EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.193 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 16 de Marzo de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

FRANCIA

DECLARACIONES DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA ARGENTINA Dr. ALVEAR

PARIS, 15 — El señor de Alvear pidió a la Agencia Havas, que exprese a sus correligionarios, cuán profundamente reconocido está por el gran honor de haber sido designado candidato del Partido Radical, a la residencia de la República Argentina.

El señor de Alvear, añadió: "Lamento vivamente la falta de tiempo material para poder estar a su lado y colaborar en la lucha electoral del 2 de abril".

"Sería prematuro hacer una declaración antes de que el sufragio universal haya sancionado la decisión de mi partido, pero mis amigos políticos saben bien que seré siempre un celoso guardián de los principios y tradiciones de la Unión Cívica Radical y de las libertades de la Argentina, a las cuales consagré la totalidad de mi actividad política durante toda mi vida."

Terminó diciendo que le es imposible decir exactamente la fecha de su partida.

Llegan al señor de Alvear, innumerables felicitaciones de Francia, Europa y América.

El señor de Alvear se halla profundamente conmovido por esos [illegible] ios de amistad y los agra[illegible] calurosamente.

Mr. Poincaré no irá a Génova

PARIS, 15. — Debido a la ausencia de Estados Unidos, en las reuniones de la conferencia de Génova, el jefe del gabinete, M. Poincaré, ha decidido no asistir personalmente a las mismas.

ITALIA

¿OTRO APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

ROMA, 15 — La "Agencia Stefani" publica una nota declarando que no tienen ningún fundamento los rumores sobre un probable aplazamiento de la Conferencia de Génova habiendo sido acentada la fecha del 10 de Abril próximo como definitiva por todos los gobiernos interesados.

GIURATTI ASUMIO EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE FIUME

LONDRES, 14. — Una información de Roma, no confirmada, y que recibió la Central News, informa que el diputado señor Giuriati anunció que ha asumido la jefatura del gobierno de Fiume.

ROMA, 14. — Se considera que al pedir al diputado Giuriati que no aceptara su designación de gobernador de Fiume, se debe a razones constitucionales e internacionales que vuelven a colocar la cuestión de Fiume otra vez en el tapete de su discusión.

Se estima que la situación presente de Fiume es análoga a aquella que experimentó cuando D'Annunzio se rehusó a abandonar a la ciudad, después de firmado el tratado de Rapallo.

ROMA, 14 — El diputado de filiación fascista, profesor Alberto de Stefani, anuncia oficialmente, en un comunicado, que el jefe del gabinete, señor Facta y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, niegan la legitimidad del nombramiento del diputado Giuriati, hecho por el comité de la defensa nacional, por lo cual se le invitaba a declinar el nombramiento.

El señor Giuriati rechazó el punto de vista del gobierno, pero como ciudadano obediente, aceptó la invitación de declinar el cargo.

El incidente Nadi-Pini

ROMA, 15. — Informan de Liorna que el coronel Guillermo Pini hermano del maestro del mismo apellido, radicado en Buenos Aires de donde vino para asistir al torneo entre Nadi y Gaudin, envió sus padrinos a Nadi, a consecuencia de un incidente, en el cual Pini reprochó a este último por haber colocado a su hermano Eugenio en una situación algo violenta.

¿Era santa o no lo era?

ROMA, 15 (Havas). — En presencia del Papa, Cardenales y numerosos prelados la Congregación de los ritos celebró una reunión en la que discutió la duda sobre las virtudes de grado heroico en la causa de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios Teresa Verzeri, fundadora del Instituto de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sangrienta lucha entre socialistas y fascistas

ROMA, 15. — Se han reanudado los encuentros sangrientos entre fascistas y socialistas. Cinco obreros fueron muertos por los fascistas en las aldeas que circundan a la ciudad de Parma. Cerca de Módena los fascistas atacaron a los socialistas en un café resultando un socialista muerto y varios heridos.

El secretario de un comité socialista fué muerto cerca de Raggio Emilia. Cerca de Cremona los fascistas atacaron a los guardias reales, hiriendo a dos de ellos.

PARMA, 15. — Se produjo un encuentro sangriento entre fascistas y comunistas, resultando muertas cinco personas y heridas veinte.

BULGARIA

Tracia pide su autonomía

SOFIA, 15 (Especial). — Mil...

ALEMANIA

La política, causa de divorcio

LA VIDA ES INSOPORTABLE

BERLIN, 15—Informan de Potsdam que se está tramitando un juicio por divorcio entre Tschirschky, alto oficial del ejército y su esposa habiendo declarado aquel que desde el estallido de la revolución su mujer profesaba tendencias radicales.

Se quejó de que su esposa paulatinamente se había ido inclinando hacia la izquierda y que le parecía insoportable la vida al lado de su mujer con semejantes opiniones políticas.

RUSIA

LOS SOCORROS A RUSIA

Veinte mil trineos en movimiento

LONDRES, 15—Una comunicación de Tsaritsin da cuenta de que la entrega de maíz de los Estados Unidos a los consumidores se verifica actualmente a las pocas horas después de la llegada de los trenes. Se ve una línea no interrumpida de trineos en un paisaje nevado hasta donde alcanza la vista. A lo largo de los caminos se distinguen camellos, caballos y bueyes y amenudo otros animales que tiran de trineos y esa línea de colores diversos está en movimiento de día y de noche. Quizá hay en movimiento un total de veinte mil trineos. No se pierde ni un solo grano, pues cada campesino se constituye en guardia para proteger el abastecimiento. A pesar de que las entradas de este cereal se hacen con gran rapidez, como se ha dicho, la ciudad de Tsaritsin está llena de vehículos que van y vienen y que esperan carga. Hay gran número de forasteros en la ciudad por lo cual ha subido el precio de los víveres de un setenta por ciento en cuatro días. La gente trabajadora está muy inquieta temiendo que les sorprenda la ruptura de los hielos en los ríos, pues el deshielo se aproxima rápidamente.

CINCO MILLONES DE SERES SALVADOS DE LA MUERTE

MOSCU, 15—Los funcionarios norte americanos que vigilan la obra de socorro, en favor de los hambrientos opinan que la catástrofe del hambre que flagela al distrito de Volga quedara dominada a mediados del mes de Abril mediante la llegada a las proporciones espantosas temidas en un principio y que este resultado es debido en gran parte a los socorros brindados por los Estados Unidos a dos millones de niños y a cinco millones de adultos.

Semenoff y la república siberiana

NUEVA YORK, 15 (Especial)—Informan de Victoria que ha llegado el general Semenoff quien declaró que tiene la intención de unir a los pueblos de Siberia en una nueva república y que esperando hallar apoyo, visitará Washington y París.

INGLATERRA

SOBRE LAS RECLAMACIONES FINANCIERAS DE NORTE AMERICA

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes Mr. Hilton Young, Secretario de Finanzas, respondiendo a una interelación dijo que los Comisarios de Finanzas Aliados reunidos en París informaron al representante oficioso de los Estados Unidos, que sería de desear que Norte América, que reclama a la Comisión de Reparaciones los gastos de las tropas de ocupación del territorio romano, dirija una comunicación por vía diplomática a los gobiernos aliados.

ATENTADO CONTRA LA VIUDA DE WHITE

LONDRES, 15—Lad. y Alice White, señora de unos cincuenta a sesenta años de edad, viuda de Edmard White, ex presidente del Consejo del Condado de Londres, ha sido encontrada esta mañana en un hotel de esta capital, privada del uso de los sentidos y con el cráneo terriblemente fracturado, al parecer con un instrumento contundente y en situación crítica. La policía investiga para dar con los autores de este hecho.

Este asunto parece envuelto en el mayor misterio. La prensa cree que se trata de un caso de asesinato frustrado.

LONDRES, 15 (Especial). — Youssouf Kemal declaró a un representante del diario "The

Las joyas artísticas de Italia

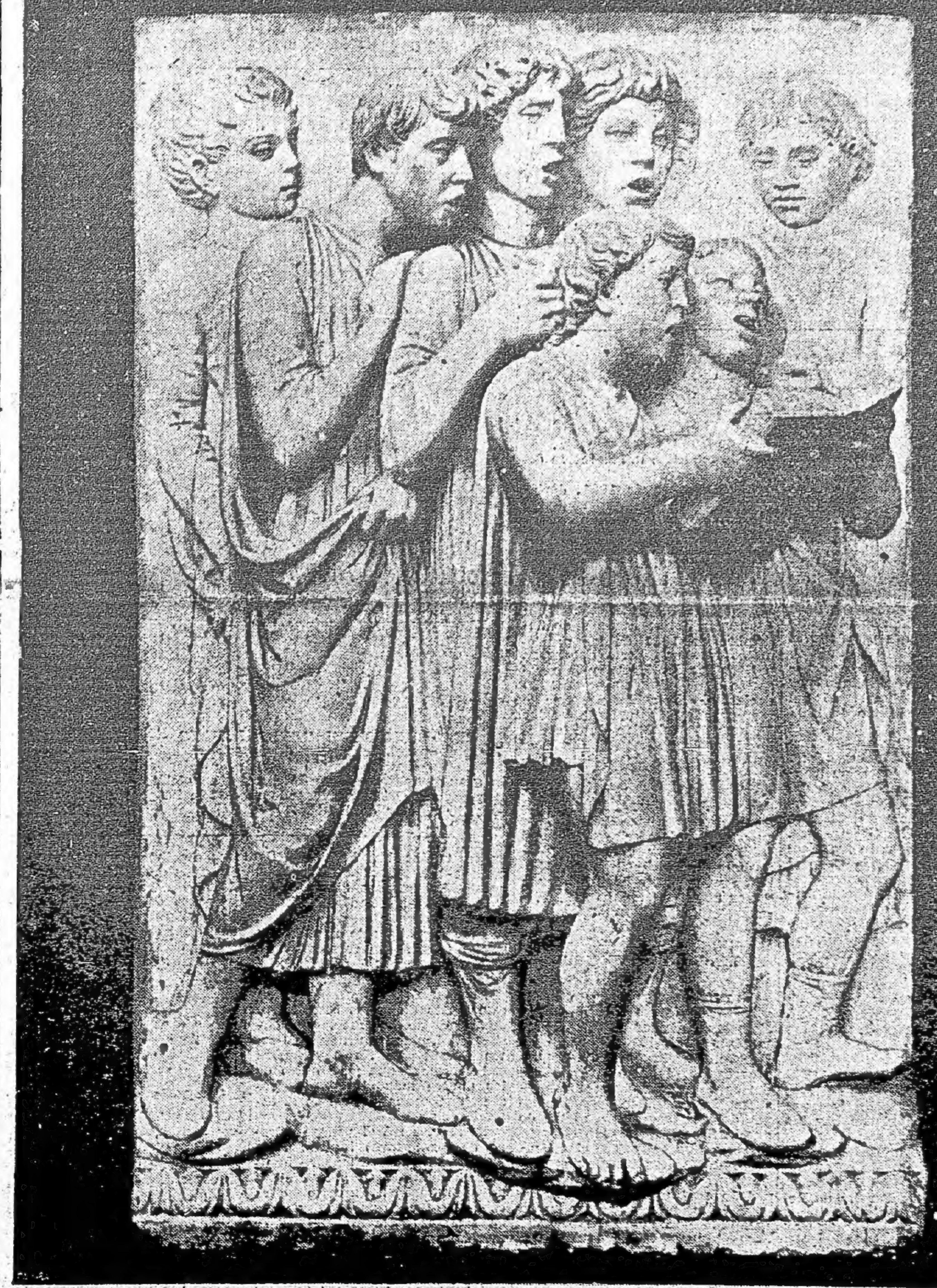

"Los Cantores" célebre escultura, existente en el Museo de arte de Florencia.

leído el mensaje de la corona, por el que se anuncia se introducirán algunas medidas, confiriendo algunos poderes adicionales al Ulster necesarios para evitar el crimen y mantener la paz.

LA REBELION EN LA INDIA COMO CONSECUENCIA DE LA DETENCION DE GANDHI EXCITACION REINANTE

LONDRES, 14. — Una información de Nairobi anuncia que, a consecuencia de la detención del jefe hindú, señor Gandhi, los hindúes de Mombasa han declarado la rebelión.

NAIROBI, 15. — La detención de Gandhi causó una impresión intensísima en esta población. Se efectúan grandes demostraciones a varios centros de importancia. En Mombasa se ha declarado un "hartal" en señal de protesta por la actitud del gobierno.

La comisión local del Congreso de la India se reunirá con el fin de resolver sobre la actitud que asumirá ante los últimos acontecimientos.

Tres caudillos condenados

BELFAST, 15. — En la audiencia celebrada por el jurado de Fermanagh fueron condenados a diez años de trabajos forzados tres individuos sindicados como caudillos entre los acusados de haber participado en los secuestros de unionistas en el Ulster.

Otros ocho acusados fueron sentenciados a sufrir penas que variar entre cinco y ocho años de cárcel.

CHAMBERLAIN SUBSTITUTO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 15—Se anuncia, aunque no de fuentes que puedan conceptuarse muy autorizadas, la posibilidad de que Mr. Lloyd George dejara el gobierno en manos de Chamberlain, tan pronto como se tratara di pacto anglo-irlandés, que está ahora esperando la discusión en la Cámara de los Lores.

EL ACUERDO ANGLO-EGIPCIO EN LOS COMUNES

LONDRES, 15 — En la Cámara de los Comunes, ningún orador protestó contra el acuerdo anglo-egipcio.

El Sub Secretario parlamentario de Relaciones Exteriores, Mr. Harmsworth, subrayó que se habían realizado progresos satisfactorios en las relaciones con Egipto y añadió que gran parte de las dificultades provenían de Zaghlul Pachá.

Entre los oradores que defienden la política del Gobierno se encontraba Mr. Chamberlain, quien hizo una historia de los actos de Zaghloul Pachá que calificó de malos antecedentes.

Estimó que pertenecía al General Allenby juzgar si hay lugar para autorizar el regreso de Zaghloul Pachá.

Añadió que el General Allenby reconoció la necesidad de no modificar el "statu quo" mientras no tengamos la seguridad de la protección de nuestros intereses.

Mr. Chamberlain se declaró convencido de que la Cámara aprobará la política del Gobierno respecto a Egipto.

VOLADURA DE UN TREN

BLOEMFONTEIN, 15—(Especial) — En la parte de la vía del tren que fué volada cerca de la frontera del Transvaal, una locomotora descarriló sin que se produjeran desgracias personales.

ULTIMATUM A LOS REVOLUCIONARIOS DE FORDSBURG

JOANNESBURGO, 15 — Las tropas gubernamentales se apoderaron de la posición de Brakpan.

El gobierno envió una notificación a los "Comandos", informándoles que si Fordsburg no es evacuada antes de las 11 de la mañana de hoy, bombardearán esa posición.

EL GOBIERNO DOMINA LA SITUACION

JOHANNESBURGO, 15 — El gobierno ha logrado dominar la situación rápidamente. Las tropas capturaron a Benoni, Dunswart Reitfonte'n, Krugeredorp, Roodepor y Florida, sufriendo ligeras bajas.

Las fuerzas del gobierno se están concentrando ahora para atacar los centros donde los rebeldes ofrecen mayor resistencia y que son Fordsburg, Brakpan y Horaisburg.

LA LUCHA EN MARIASBURGO

JOHANNESBURGO, 15 — En la zona Oeste del Rand la lucha continúa en Mariasburgo: Las tropas del gobierno avanzan desde el Este y sus vanguardias pueden ser divisadas desde las alturas que rodean a la ciudad.

Se cree que la suspensión momentánea de las hostilidades en las cercanías de ésta, se debe a que el general Smuts está tratando de obtener una rendición incondicional de los rebeldes a fin de evitar pérdidas de vidas.

MATANZA ESPANTOSA

CAPETOWN, 15—Los miembros laboristas en la Cámara legislativa expresaron ayer su sentimiento por la "matanza espantosa" realizada en el Rand y exigieron que el gobierno negociara inmediatamente para una cesación de hostilidades con el fin de impedir una nueva pérdida de vidas.

Un representante oficialista repudió una afirmación de los laboristas de que la huelga únicamente asumió un carácter revolucionario, cuando el gobierno empezó a utilizar la fuerza pública.

EVACUACION DE FORDSBURG POR LOS CIVILES

LONDRES, 15. (Havas). — Telegrafían de Johannesburgo que millares de personas evacúan la región de Fordsburg, donde han sido puestos en libertad los agentes de policía que los huelguistas tenían prisioneros.

EMPEZO EL BOMBARDEO

LONDRES, 15. (Havas). — Telegrafían de Johannesburgo, que se ha comenzado el bombardeo de la región de Fordsburg, donde se encuentran núcleos de rebeldes, empleándose ametralladoras, piezas de artillería y tanques.

CAPITULACION DE LOS REBELDES

LONDRES, 15. (Havas). — Telegrafían de Johannesburgo, que después de un bombardeo que duró setenta minutos han capitulado los rebeldes que dominaban la región de Fordsburg.

ESTADOS UNIDOS

Descubrimiento de un complot anarquista

NUEVA YORK, 15. — Después de producirse la explosión de una bomba, que mató al anarquista Pedro Picula, la policía se apoderó de importantes documentos que revelan los planes para la realización de grandes disturbios radicales en Nueva York, el 1o. de Mayo próximo.

Violento tornado en Oklahoma

NUEVA YORK, 15. — Comunican de Willurton (Oklahoma) anunciando que se desencadenó un tornado sobre una aldea situada en las proximidades de dicha localidad, matando a nueve personas e hiriendo gravemente a otras quince.

NUEVA ORLEANS, 15. — El número de muertos a raíz del ciclón que pasó por los estados de Luisiana, Missisipi, Arkansas y Oklahoma pasa de 27.

ESPAÑA

UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA AL REY ALFONSO XIII

MADRID, 15. — En la audiencia que tuvo lugar a mediodía, Monseñor de Andrade entregó al Rey Alfonso un mensaje del Presidente de la Argentina, doctor Irigoyen, quien en nombre suyo y del gobierno expresa su agrado por la labor del Rey Alfonso a favor del estrechamiento de las relaciones hispano-americanas.

El Rey se manifestó muy complacido por ser el estrechamiento de esas relaciones, la más vehemente aspiración de su reinado.

Don Alfonso se muestra ansioso por realizar un viaje a Sud América, pero las circunstancias lo retrasan.

El soberano y el prelado hablaron extensamente sobre la campaña social que proyecta el episcopado, alabando el Rey la actuación de monseñor de Andrea.

LA DECLARACION MINISTERIAL

MADRID, 15 — La declaración ministerial ha sido leída en las Cortes.

El primer Ministro, señor Sánchez Guerra, explica la última crisis ministerial.

Dice que el programa del gobierno lo trazarán las mismas realidades. Seguiremos en Marruecos el plan del anterior gabinete y procuraremos que el general Berenguer retire su dimisión.

Nos será preciso prorrogar los presupuestos hasta que presentemos y se adopten los nuevos.

Mantendremos los proyectos fiscales preparados por el señor Cambó.

En cuanto a las garantías constitucionales esperamos restablecerlas pronto, pero no tomamos compromiso al respecto.

¿UN COMBATE EN DAR DRIUS?

MADRID, 15. — Circula insistentemente el rumor de que columnas de tropas españolas salidas de Dar Druis, libraron un gran combate con los moros rebeldes, los cuales fueron muy castigados.

ECOS DE LA SESION DEL CONGRESO

MADRID, 15. — Grandes multitudes acudieron a ambas Cámaras a fin de oír la declaración ministerial relativa al programa del nuevo Gobierno.

Los Ministros, encabezados por el señor Sánchez Guerra, aparecieron primeramente en el Senado y luego en la Cámara de Diputados.

Todos los Ministros vestían uniforme, excepto el señor Beltrán y Musitu, cubiertos de condecoraciones.

Reinó gran silencio cuando el Presidente del Consejo pronunció su discurso explicando la reciente crisis ministerial.

Dijo, que los señores Maura, de la Cierva y Cambó apoyarían al nuevo Gabinete, pero, que el Congreso no debía esperar que expusiese un nuevo programa de Gobierno.

Afirmó que se seguiría la política de su antecesor señor Maura, en Marruecos y que se rogaría al general Berenguer de que continuase en el puesto de Alto Comisario de España en Marruecos, pues, su presencia allí, es indispensable en vista de la iniciación de nuevas operaciones militares.

Otro de los problemas que se presentan al Gabinete, según añadió, es el de los transportes, pues

un arreglo provisional basado en los cálculos preparados por el Ministerio anterior.

Expresó la esperanza de que se pudieran establecer pronto las garantías constitucionales, pero, dijo, que antes de tomar una medida sobre este asunto es preciso esperar los informes que suministrarán los gobernadores civiles sobre la situación de sus respectivas provincias.

COMENTARIOS Y DISCUSIONES

MADRID, 15. — Después que el primer Ministro terminó de pronunciar su discurso, los pasillos de la Cámara se vieron llenos de diputados que discutían animadamente las declaraciones del Jefe del Gobierno, notándose que se criticaba la intención del Primer Ministro de adoptar las proposiciones financieras del señor Cambó.

Se cree que en las próximas sesiones habrá numerosas interpelaciones a los miembros del Gobierno.

LO QUE DICE UN DIPLOMATICO

MADRID, 15 (Especial).—En el diario "La Libertad" ha aparecido un artículo del diputado albista, señor Serrano Carmona, en el que dice que si el artículo aparecido en "La Acción", firmado por "Un diplomático", refiriéndose a los juicios hechos cuando era presidente de la República Argentina el doctor Sáenz Peña, en los que se elogiaba a don Antonio Maura y se censuraba al señor Melquiades Alvarez, es realmente de un diplomático, el gobierno debe entregarle su pasaporte, por mezclarse en la política nacional; pero que si es un ardid periodístico, el asunto no tiene importancia alguna.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DICE QUE BERENGUER DEBE CONCLUIR SU PLAN.

MADRID, 15. — El señor Sánchez Guerra, en su discurso del Congreso dijo que el general Berenguer ha realizado durante el último medio año un trabajo enorme, pero existen pendientes las nuevas operaciones aconsejadas por él y preparadas bajo su dirección y es indispensable llevarlas a su completa ejecución, a la cual le corresponde asistir.

El ministro expresó que no desconoce el problema marroquí; pero que necesita formarse opinión y estudiar los planes y sobre todo los acuerdos de la Junta de Defensa Nacional.

DURAS CENSURAS A LOS PADRES RICOS

MADRID, 15.—

El general Olaguer-Feliú, censuró duramente a los padres de los soldados de cuota por la persistente campaña que están haciendo para que se repatríe a sus hijos que prestan servicio militar en el ejército de Africa.

Agregó el ministro que no es justo ni patriótico excusarse del riesgo y de las incomodidades de la campaña por el hecho de haber dado al Estado un puñado de pesetas.

PROXIMO AVANCE ESPAÑOL EN MARRUECOS

MELILLA, 15. (Especial). — Después de una conferencia sostenida por los generales Berenguer y Sanjurjo, parece que se ha convenido sobre la realización del próximo avance. Al efecto se preparan cuatro columnas.

UNA OPINION DE CAVALCANTI

LA CIRUÑA, 15 — Interrogado el general marqués de Cavalcanti sobre la situación de Marruecos ha dicho que España debe circunscribir su acción a la extensión de un determinado territorio.

Al llegar las tropas al límite marcado, consolidarse en sus posiciones y cesar la campaña, comenzando una política de atracción, semejante a la que desarrolló el general Liautey en la zona francesa.

Añadió que no le sorprendía la dimisión del general Berenguer; cree que se ha producido porque aquel carece de los elementos precisos para continuar las operaciones.

HABLA EL GENERAL OLAGUER Y FELIU

MADRID, 15 (Especial).—El Ministro de la Guerra, general Olaguer, interrogado por los periodistas a la salida del palacio real, donde celebró una rápida entrevista con el rey, dijo que la dimisión del alto comisario en Marruecos, general Berenguer, continuaba en pie, si bien parecía muy probable que el distinguido jefe se decidiera finalmente a retirarla.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15. — En la provincia de Córdoba se halló un esqueleto fósil del cual se extrajo un colmillo de 95 centímetros de largo por 13 de diámetro.

Situación en Tripolitania

El gobernador Volpi en Roma.- Despues de la reconquista de Misurata.- Antecedentes: un "iradié" de Mahoma V. - El abandono de Aziziah y Zavia. - La situación es delicada, aunque está descontada su rápida solución.

El gobernador de Tripolitania, comendador Volpi, tuvo ayer una conferencia con el jefe de gabinete italiano y el ministro de Colonias. Aunque se mantega la mayor reserva sobre la discusión, se sabe que el gobernador Volpi quiso ponerse al habla con los representantes del gobierno para adoptar las medidas necesarias para dominar la rebelión de los indígenas de los airededores de Tripoi, por lo cual se tuvo que abandonar las posiciones de Aziziah y Lavia, siendo amenazadas otras localidades importantes de la colonia.

Según la opinión del gobernador, la situación actual en la Tripolitania es delicada, pero está descontada una solución rápida y satisfactoria, siempre si el gobierno italiano autoriza las medidas necesarias.

Se hace evidente, a raíz de los últimos acontecimientos, lo atinado del criterio que sugirió la reocupación de Misurata Marina, realizada por iniciativa del mismo gobernador, hace un mes. Sin la posesión completa de la costa, tal vez la rebelión actual hubiera tenido mayor alcance y consecuencias gravísimas.

El abandono de Misurata —

Misurata Marina fué abandonada por los italianos cuando estalló l rebelión en todo el interland de Trípoli, amenazando seriamente la guarnición que la ocupaba. El hecho ocurrió en el mes de Agosto de 1915, cuando Alemania iniciaba su guerra submarina y la pérdida de toda la costa de Trípoli tenía grand alcance, no solamente para los intereses italianos, sino para los de todos los adversarios de los imperios centrales. nE efecto, la localidad se volvió centro de la organización turco-alemana-austriaca y el refugio de los submarinos que actuaban entre las playas africanas y las de la Sicilia.

Misurata fué el asiento del estado mayor de Ramadan ex Sceteui, el jefe árabe que realizó la organización de las medallas árabes, bajo la dirección de Nury bey, hermano de Enver bey, mayor del ejército turco. En Setiembre de 1916 llegó asimismo a Misurata, Suleiman el Baruní, encabezando una expedición que llevaba donativos y provisiones de armas para los indígenas.

La reconquista de Tripolitania y Libia, era el motivo principal de la rebelión, y el sultán apoyó tal propósito, enviando a la región a un miembro de la casa impeial, el pincipe Osman Fuad, con una poclama dirigida a las poblaciones, anunciando la guerra santa contra los italianos.

El "iradié" del sultán—

Con fecha 26 de Marzo de 1916, se publicó el "iradié" por el cual se anunciab a las poblaciones de Tripolitania el retiro del representante de Turquía, Nuri bajá; enviado en el Cáncaso, substituyéndole por el príncipe Osman uFad Effendi, quién debía hacerse cargo de la organización para la reconquista de todo el país.

Los acontecimientos de la guerra europea desbarataron el plan turco-alemán, apoyado, asimismo por Austria, representada en Tripolitania por el príncipe de Braganza. Este se rindió, desde luego, a los italianos, que le hicieron prisionero cerca de Homs; mientras que el príncipe Osman pedía refugio a los franceses en Túnez, siendo, sin embargo, devuelto, con todos los honores, a la vigilancia de Italia.

Ramadan ex Sceteu quedó dueño de la zona de Msurata, hasta cuando emprendió una expedición contra los orfellas, pereciendo en un conflicto. El abandono de la zona por parte de los italianos, había sido un grande error, duramente expiado.

lE ministro de Colonias en el anterior gabinete, señor Girardini, autorizó al gobernador Volpi a tomar las medidas necesarias para reparar las consecuencias deplorables de tal abandono y efectivmente, a fines del pasado mes de Enero, fuerzas italianas reocuparon la ciudad y la costa.

El actual ministro, Pietro Lanza iD Scalea, acaba de ratificar tal autorización, por la cual, y a riz de nuevos acontecimientos, el gobernador Volpi tendrá que continuar con toda energía su acción de reconquista y pacificación.

Necesidad de la posesión de la costa—

Los italianos poseen actualmente en la costa de Tripolitania tres plazas fuertes, además de Misurata uZara, Tripoli y Homs. Cuándo faltaba Misurata, la costa permanecía abierta con perjuicio evidente, porque l zona poseída por los rebeldes tenía en esta forma su libre salida al mar, asegurando su propia existencia por los abastecimientos necesarios. La reocupación de Misurata proporciona al dominio italiano la necesaria unidad.

Los propósitos de pacificación del gobernador Volpi han topezado contra el nuevo estallido de rebelión que en estos últimos días ha tenido tan honda repercusión en toda la colonia y en la península. El funcionario mencionado manifiesta que las noticias que circularon al respecto han sido abultadas. Pero hasta ahora no han sido desmentidas ni el abandono de Aziziah y Zavia, ni la situación molesta de dos compañías italianas las que se encontrarían sitiadas por los rebeldes no recibiendo auxilios sino por aeroplanos.

(Continuación de la 1a. página)

cual se reunirá con la línea chilena por Lenquimay.

—El Ministro de la Guerra ultima los preparativos para ordenar el regreso de las tropas que fueron enviadas a Patagonia.

—El 31 del corriente se realizará una gran concetración de fuerzas radicales.

—Los radicales principistas concurrirán a los comicios con candidatos propios. Estos realizarán una convención, la semana próxima en la provincia de Córdoba.

—El Comité de la Juventud, se ha adherido a los principistas y ha resuelto publicar un manifiesto de protesta contra las resoluciones de la Convención Radical, tanto por la fórmula elegida como por el voto de aplauso al Presidente y la adhesión incondicional manifsetada al candidato a la Vice-Presidencia.

Los radicales gallistas también concurrirán con candidatos propios a los comicios de Abril próximo. Se activa la propaganda a favor de la fórmula Alvear - González.

BUENOS AIRES, 15 — Esta madrugada sujetos desconocidos entraron por una banderola en la joyería situada en la calle Sarmiento N.o 731 robando alhajas y dinero cuyo monto se ignora.

En la esquina de las calles Santo Fé y Almeira, un automóvil que desapareció en el acto dió muerte a un transeunte.

Ladrones hurtaron un automóvil al Director del Departamento Nacional de Higiene.

Mediante el puente del billete premiado, varios individuos estafaron a Fermín García con la suma de 150 pesos y un reloj.

En la Dársena Sur, fué extraído del agua el cadáver del marinero Ernest Skinest, quien se cayó al agua el día 11 del corriente desde el vapor norteamericano "Transport" de cuya tripulación formaba parte.

Un grupo de entraineur, jockeys, vareadores y peones de stud se reunirán hoy con el propósito de constituirse en comité independiente para votar a los candidatos de la Concentración Nacional.

Consejo N. de Enseñanza P. y Normal

SESION DE AYER

Sesionó en la mañana de ayer el referido Conejo bajo la presidencia del Director doctor Juan Aguirre y González y con asistencia de los vocales doctor Baethgen, señorita Espínola y señores Reyes y Gaggero, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Creación de ayudantías — Abierto el acto el señor Gaypero hace moción en el sentido de que no se adjudiquen ayudantías de 2.o grado para formar 1.os grados hasta saber si no se necesitan ayudantías de esa categoría para dividir los 5.os y 6.os grados.

La precedente moción es aprobada por los votos del señor Gaggero y señorita Espínola dejando el señor Reyes la siguiente constancia de su voto en contra: Que vota negativamente la moción del señor Gaggero por considerar que, existiendo un número relativamente crecido de ayudantías de 2.o grado en disponibilidad, no hay probalidad inmediata de que esas ayudantías se agoten atendiendo a los pedidos que formulen los señores directores para poner en ensayo los nuevos programas y pidan, por consiguiente, la creación de 7.o grado escolar.

Nombramientos y traslados de maestros — Desígnase a la señorita Cándida Rodríguez para desempeñar el cargo de Directora interina de la Escuela rural N.o 89 del Departamento de Florida.

—Desígnase al señor Rosendo Acosdagoritia para desempeñar, interinamente, el cargo de ayudante de 2.o grado de la Escuela de 2.o grado N.o 29, cargo para el que fué designado el señor Angeles Borges; en lugar de aquél, en la ayudantía de 1.er grado, desígnase, con carácter interino, al señor Martín Prefumo y para subrogar a éste, en el puesto de ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 11, nómbrase, interinamente, al señor Angeles Borges.

—Accédese al pedido de traslado formulado por el señor Juan C. Alamilla debiendo la Inspección Departamental de Montevideo, indicar que ayudante interino de la Escuela de 2.o grado N.o 21 deberá ser trasladado al puesto que dejará vacante aquel señor en la ayudantía de la Escuela de 2.o grado N.o 16.

—No ha lugar a la gestión de la señorita Estrella Candela y de ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 25, con carácter interino, a la señorita Ana M. Bianchi a la ayudantía de 2.o grado de la Escuela de 2.o grado N.o 43, de la Capital, y nómbrase para desempeñar, con carácter interino, el cargo de ayudante de 2.o grado de la Escuela de 2.o grado N.o 31 a la señora Violeta Candela de Salvatti.

Traslados de Subinspectores— Proponer al Ministerio, por razones de mejor servicio, el traslado recíproco de los Subinspectores de escuelas de Colonia y Cerro Largo, señores Andrés R. Pariente y José Sáenz Rivero, respectivamente.

Renuncia y ascensos de empleados — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Osvaldo Santini del cargo de auxiliar de la Oficina del Impuesto Urbano de Instrucción Primaria y propónganse al Ministerio los siguientes ascensos:

Para el cargo vacante al auxiliar 2.o de la Biblioteca señor Alberto Mauret Gómez; en su reemplazo a la señorita María Piñeyro, que ocupa actualmente el cargo de auxiliar de la Oficina de Impuesto Urbano con cargo al producido del impuesto y para subrogar a la señorita Piñeyro y por considerar imprescindible el mantenimiento del cargo propóngase a la Sta. María H. Savia y Oribe.

El doctor Baethgen votó por el señor Rogelio Azarola Gil, maestro y estudiante de la Facultad de Derecho para ocupar el cargo que deja vacante la señorita Piñeyro.

Sumario en la Escuela al Aire Libre — Seguidamente se entran a estudiar los antecedentes del referido sumario resolviéndose, después de un extenso cambio de ideas lo siguiente: Vuelvan estos antecedentes para ser tratados en sesión plena.

Copas de leche — Acuérdase hasta nueva resolución, a cada una de las escuelas que atendía el Patronato de la Infancia en la Escuela las sumas con que el referido Patronato contribuía, mensualmente, para el sostenimiento de las "Copas de Leche", a cargo de la contribución del Conscejo, a cuyo efecto la Inspección de Escuelas remitirá a la Contaduría los antecedentes del caso.

Bebed SIDRAL

NOTAS ESCOLARES

SOBRE ANTICIPOS DE SUELDOS

El Consejo Nacional de Administración trató en su sesión de ayer mañana la nota del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, solicitando autorización para conceder, en los casos urgentes anticipos de sueldos a los maestros que tengan que trasladarse a tomar posesión de los cargos para que han sido designados, los que serían reintegrados por cuotas mensuales.

En virtud de que no es posible acceder a lo solicitado por oponerse a ello el art. 25 del decreto de 14 de Marzo de 1907 que establece que no podrá el habilitado certificar ni hacerse responsable de los haberes no devengados que pretendan venderle los empleados, más allá del mes corriente, — como tampoco podrá hacer anticipos de fondos del presupuesto fuera de ese mes. y por otra parte, a lo manifestado por la Contaduría General de que el temperamento propuesto, en lo que concierne a la forma de cubrir por cuotas esos anticipos, no puede ser aceptable desde el momento que habría que distraer fondos para atender ese servicio que tendrían que ser tomados de rubros que tienen un destino expreso por la ley de Presupuesto, — se resolvió no acceder a lo solicitado.

PENSIONISTAS Y JUBILADOS ESCOLARES

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron hoy las siguientes resoluciones:

Se declaró pensionista escolar al señor Mario Levrato en su carácter de hijo menor de la ayudante fallecido Eva Pereira de Levrato.

—Se declaró jubilado escolar al maestro Ricardo Pallares, director de la Escuela Rural núm. 32 de Paysandú, con una asignación de 1008 pesos anuales.

—Se modificó la resolución del 6 de Setiembre de 1921, declarando que la asignación que le corresponde a la jubilada escolar Amanda Varela de González es de $ 460.80 anuales; la del 11 de Octubre del 21 sobre asignación que le corresponde a la jubilada escolar Carmen Sanguinetti de Rosso; de la jubilada escolar doña Juana Zolla; la de 6 de Setiembre de 1921 de las pensionistas escolares Mirta Esperanza y Leonidas F. Braga y la resolución del 13 de Octubre de 1921 declarando la asignación que le corresponde a la jubilada escolar Dolores Díaz Pallas de Fernández Laureiro.

—Se declararon pensionistas escolares a la señora Jova Alza de Wypychowsky y a sus hijas solteras Jova Elvira, María Wanda Corina y Elvira Palmira, en su carácter de viuda e hijos del jubilado escolar don Luis Wypychowsky y a Batile Mario Viera en su carácter de hijo menor del ex maestro Gerónimo M. Viera.

INSPECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se pone en conocimiento de los señores directores de Colegios y Escuelas Privadas de éste departamento que el H. Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, ha prorrogado el plazo hasta el 31 del mes en curso para la presentación del Libro de Anotaciones del infrascripto a efecto de que la Secretaría expida el certificado a que se refiere el artículo 10 de la Reglamentación respectiva, sin cuyo requisito no podrán continuar funcionando los establecimientos que no hayan cumplido con dicha disposición.

—Montevideo, Marzo 14 de 1922. —Serafín Ledesma, inspector de Enseñanza Privada.

Arte y Artistas

SOLIS—

Siguen en el cartel la notable obra de Linares Rivas "Frente a la Vida" y sigue el público interesándose por la acertada interpretación que han logrado imprimirle, los homogeneos elementos que dirige el actor Salvat.

Como siempre el punto alto del conjunto lo constituye la señorita eHrrro, que en su extraordinaria creación del rol de Florencia, logra marcar con sello de gran artista una labor acabada que transparenta con inconcebible realidad esa alma entera de mujer ruda y bondadosa, que en la lucha por la vida se agiganta para resistir triunfalmente sus embates y contrariedades.

El público premia con entusiastas aplausos el esfuerzo realizado por la meritoria actriz, haceindo partícipes de ellos a sus compañeros de labor.

Mañana: Viernes de Moda, de los organizados por la distinguida sociedad de Beneficencia "La oBnne Garde", subirán a escena dos obras excelentes del teatro contemporáneo "La garra" y "La Condesa X".

URQUIZA—

A pesar del suceso con que fuera recibida la reprise del centenario sainete "Mustafá" no ha querido Favaro en su afán de renovación constante del cartel, de continuar sus representaciones dejándole descansar para dar lugar al estreno de la última concepción del popular autor uruguayo Carlos M. Pacheco "De hombre a hombre" a la cual ha puesto la correspondiente solfa el fecundo maestro Francisco Payá.

Esta obra ha sido uno de los mayores éxitos bonaerenses y no dudamos que entre nosotros obtendrá análoga acogida.

El sábado nos ofrecerán en este teatro un nuevo estreno del doctor Pedro E. Pico, con corcheas del maestro uruguayo Castro Calatayud "No hay burlas con el amor" que marcó uno de los puntos más altos en la pasada temporada teatral de la capital vecina.

lE martes irá el primer estreno de los autores locales, rompiendo el fuego "El mayor Chupitegui" debido a la pluma novel de oJsé Castro. Favarito cifra esperanzas en esta obra y dado su acierto en la materia no es aventurado asegurarle todo un éxito.

Como vemos no se duerme "La Río Platense" sobre los laureles tan justamente conquistados. Las novedades se suceden y el público mantiene su entusiasmo llenando la sala del Urquiza noche a noche. Pedir más sería gollería. Adelante!!

18 DE JULIO—

Borrachera por arriba y borrachera por abajo. El éxito de "La Borrachera del Tango" ha superado los cálculos más optimistas y obliga a la empresa del 18 de Julio a representarla dos veces en una misma noche, para satisfacer los deseos del numeroso público que se ha quedado sin localidades en los últimos espectáculos.

Tendremos pues "oBrrachera" para comienzo del espectáculo y "Borrachera" como término de programa. A este paso la vida es un soplo. Como relleno de este emparedado, nos ofrecerán Muiño Alippi el estreno de la pieza en tres cuadros de Juan Camorera "El Hábito no hace al monje", que viene precedida de renombre.

ARTIGAS—

Reabre esta noche sus puertas el ventilado teatro de la calle Andes para dar lugar a la realización del sensacional match de box entre los populres pugilistas Pablo Muñoz y Domingo Arregui.

El encuentro ha logrado entusiasmar a los amantes a esta clase de espectáculos que se darán cita esta noche en el Artigas.

El pedido de localidades hace prever un llenazo.

Para mañana está anunciado el debut del Circo Eden, que al decir de las crónicas que tenemos sabremos a que atenernos a este respecto.

ROYAL—

Siguen los éxitos en el alegre music-hall de la calle B. Mitre. Entre las novedades a ofrecerse en la presente semana figura para mañana el debut de Carmencita Delzado distinguida bailarina que cultiva con inteligencia la danza clásica. Es en las tablas, una figura graciosa y hábil y su repertorio denota buen gusto, habiéndose distinguido entre los elementos que revistan en los espectáculos de variedades.

Será un número excepcional que dignificará el ambiente de los dominios de Visconti. Enhorabuena.

EL BARITONO URUGUAYO CARLOS TRELLES

Parte esta noche para la vecina orilla, después de haber pasado una breve tempora la veraniega entre nosotros, nuestro compatriota el joven Carlos Trelles, a fin de continuar sus estudios de canto y con el propósito de sacar provecho de su potente voz de barítono, en el conservatorio que con tanto acierto dirige el inteligente maestro señor Emilio Fava y Poliero. Deseámosle buen viaje y progreso en sus estudios, a esta futura estrella del arte lírico.

La próxima visita de don Jacinto y de la Compañía Membrives

Fué nuestro huésped ayer durante breves horas, el conocido empresario teatral señor Luis G. Pierotti, quien acaba de realizar un viaje a España con la compañía que dirije la señora Membrives y que próximamente vendrá al Plata trayendo como director al propio don Jacinto Benavente.

Pierotti legó hasta nuestra casa, informándonos de las novedades que nos ofrecerá esta temporada.

—¿Qué tal les fué en España?

—Cuanto se diga sobre el éxito de la Membrives — nos dijo — es poco. Los principales actores españoles se quedaron sorprendidos de que tan eximia actriz no se hubiese hecho conocer antes de los públicos europeos. El mismo Benavente después de haberla visto haciendo el personaje principal en algunas de sus comedias declaró que nunca sus obras habían tenido interpretación tan ajustada. Viéndola en "Rosas de Otoño", su admiración subió de límite. Tan grande ha sido la sorpresa que a raíz de la breve temporada que realizó en el Lara las propuestas llovían para que continuase actuando en la capital española.

—¿Y del elenco que viene al Plata?

—Que por aquí no ha venido conjunto de verso mejor, y vayan anotando: Ricardo Puga, el gran actor español, creador del Crispín de "Los Intereses creados"; Celia Ortiz, una primera actriz de gran cartel en España; Pepe Martí, primer actor y director de compañía, la que disolvió para venir a América; Adolfo Romea, de primer actor y Francisco J. Pereda, considerado el mejor galán joven de la Península. Estas son las primeras figuras. Además vienen Consuelo Badillo, Amparo Larrea, Pilar Martini Gómez, Luisa Pila, Miguel Gómez Castillo y Enrique Suárez. Puedo garantizarles que en la actualidad lo mejor del teatro español, viene con nosotros.

—¿Y de estrenos?

—No se apresuren, que esto es largo De Benavente: "Más allá de la muerte", "La princesa sin corazón", comedias en tres actos y una pieza cómica también en tres actos que no ha titulado aun; "Cristobalón" y "Frente a la vida" de Linares Rivas; "La prisa", "Antón Cabalero" y un entremés de los Alvarez Quintero; "La comedianta" de Linares Rivas; "El simpático García" y "Baños de Sol", de Pablo Parellada; "La virgencita de la Paloma", de Ambrosio Casero; "De lo vivo a lo pintado", de Muñoz Seca", "La dueña del mundo", de Andrés de Prada; "Crispín y su compadre", parodia de "Los intereses creados", de Tomás Rodríguez Alerza y una comedia en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño.

—¿Y las conferencias del insigne Benavente, sobre qué temas serán?

—Artísticos y literarios. Los tres principales son: "La moral y el teatro" "El arte de escribir" y "El teatro español".

—¿Qué más, Pierotti?

—¡Ah! Risler, el célebre pianista ofrecerá una serie de conciertos, en los que tocará las célebres 32 sonatas de Beethoven único que las ejecuta en el mundo y que le han valido un extraordinario suceso en París.

—¿Cuándo llegarán Benavente y la compañía?

—El 28 se embarcan en el "Lutetia" en Lisboa, llegarán el 12 y el 15 se realizará el debut en el Avenida de Buenos Aires con "Despedida cruel" y "Sábado de gloria".

—¿Cuánto durará la tournée?

—Un año, pues visitaremos toda América, para volver a España después.

El señor Luis G. Pierotti

El triunfo del tenor Lázaro

EL TRIUNFO DEL TENOR LAZARO — Brillate aspecto de la sala del Teatro Real de Madrid durante el festival-homenaje al soldado español celebrado en el regio Coliseo y en el cual obtuvo un triunfo personalísimo el célebre tenor Hipólito Lázaro, que oiremos este año en la gran temporada lírica de Agosto, en el Teatro Urquiza. En el óvalo, la esposa del eminente tenor Hipólito Lázaro colocando a éste la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII con que le ha honrado el Rey de España.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía de Comedias Española Salvat-Herreto

FRENTE A LA VIDA

Comedia en 3 actos de Linares Rivas.

Platea con entrada pesos 1.50.

Cazuela y Paraíso $ 0.20.

URQUIZA

Compañía Nacional Río-Platense

1a. Sección a las 9 p. m. EL VIEJO HUCHA, comedia de Darthes y Damel.

2a. Sección CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE Sainete en 2 cuadros de Alberto Vacarezza

3a. Sección Estreno DE HOMBRE A HOMBRE Sainete en un acto de Carlos M. Pacheco, música de Payá

Platea con entrada (por sección), $ 0.50.

Cazuela y galería (función entera), $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía de Sainetes y Revistas Muiño-Alippi

1.a sección a las 9 — LA BORRACHERA DEL TANGO

2.a sección: Estreno EL HABITO NO HACE MONJE Pieza en 3 cuadros de Juan Camorera

3.a sección: LA BORRACHERA DEL TANGO

Platea con entrada (por sección), $ 0.60.

Cazuela y Paraíso, (función entera), $ 0.20.

ARTIGAS

Match de Box PABLO MUÑOZ. DOMINGO ARREGUI

ROYAL

Espectáculo de variedades A las 9.—

Platea con entrada $ [illegible]

Resfriados Agudos

Toses, Bronquitis, Larinjitis o pérdida indebida del peso, indican un debilitamiento del organismo.

EMULSION de SCOTT

tomada con constancia después de las comidas, fortifica el cuerpo, aumenta la resistencia contra las enfermedades y ayuda a dominar la debilidad.

Compre la legítima Emulsión de Scott.

La última visita que recibió Haydn

El famoso músico austriaco José Haydn falleció el 31 de Marzo de 1809, en Viena, pocos días después de la entrada de los franceses. La última visita que recibió fué la de un oficial del ejército napoleónico, quien al sentarse al piano, cantó un aire de su "Creación". Haydn aún cuando era buen patriota (notorio es que el himno austriaco fué compuesto por él), no pudo resistir a la delicadeza conmovedora de este homenaje tributado por un enemigo de su país, y le abrazó llorando.

Sociedad de Pediatría

REUNION DE HOY

En el Hospital "Pereyra Rossell", reniciará sus sesiones hoy Jueves a las 10 a. m. la Sociedad de Pediatría, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Doctor M. Ponce de León: Memoria de la Sociedad de Pediatría, año 1921.

Doctor Carlos M. Berro: Sobre conjuntivitis de los recién nacidos.

Doctora A. Armand Ugón: Sobre un caso de encefalitis crónica.

Doctora Volonté: Continuación de un caso de tumor cerebral.

Doctor J. Bonaba: "Hemiplegia por hemorragia cerebral.

Doctor Bargo: 6 casos de crup grippal.

Doctor Vera: Un caso de hemorragia meningea.

Doctora M. Armand Ugon: 5 años de "La Cuna".

Doctor Piriz Aréchaga: Hemoptisis en un lactante.

Doctor Portu Pereyra: Púrpura terminada bruscamente por hemorragia ventricular.

The National City Bank of New York

CASA MATRIZ Calle Wall, 55 - New York

CAPITAL Y SOBRANTE $ 106,000.000 - U. S. Cy.

SUCURSALES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. SERVICIO ESPECIAL DE CAMBIOS Y FACILIDADES PARA EXPORTADORES E IMPORTADORES.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO

25 de Mayo y Zabala — Av. Gral. Rondeau 1379

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

NOTAS

El desacuerdo colorado

En vista de los malos vientos que soplan para los tratos de arreglos colorados, se acentúa la tendencia a no arreglar nada y que salga lo que salga.

En los círculos batllistas hace camino la idea que se le atribuye al propio señor Batlle, de proclamar las listas principales (Presidencia y Consejeros) y librar a la suerte de las urnas el resultado. Pero la idea se basa en un fondo de razón que invita a meditar a los otros grupos.

Se parte de la base de que en las últimas elecciones el resultado de los sufragios en todo el país dió los siguientes números:

Bandera Colorada (Radicales)	12.955
Riveristas	13.497
Unionistas	10.458
Batllistas y Unionistas	6.455
Batllistas netos	53.418
Varias listas coloradas	2.589
	99.404
Nacionalistas	86.362

Con la fusión de los batllistas y unionistas, el grupo puede contar con 70.361 votos, mientras que los otros grupos juntos solo tienen 29.043. El batllismo, si el Partido Colorado en conjunto tiene mayoría y puede obtener la Presidencia de la República y la del Consejo, está en un legítimo terreno al creer que esos candidatos deben ser proclamados por su grupo. Entonces se proclamará al Sr. Serrato para la Presidencia de la República al Sr. Sosa para la Presidencia del Consejo y se completará la lista con el nombre de algún candidato neutral para el puesto de segundo Consejero, colocando a los grupos Riverista y Radical en el dilema de votar esas listas o que el partido pierda las primeras posiciones del Gobierno. Suponiendo que haya mucha abstención, se cree que el margen de 13.000 votos sobre los nacionalistas da para afrontar ese peligro.

En cuanto al segundo puesto en la lista para Consejeros, se citan algunos nombres, entre los cuales parece que entran el doctor Jacobo Varela Acevedo, cuyas ideas fundamentales, salvo en lo del colegiado, coinciden con el programa batllista, pero es un hombre de bastante independencia de carácter para sugerir confianza a radicales y riveristas. Es un erudito en materia financiera y de vasta ilustración en asuntos generales.

También suenan los nombres del Dr. Santín C. Rossi. Doctor Américo Ricaldoni, etc.

Todo ello estará muy bien planteado, pero hemos oído a muchos colorados "a la antigua", afirmar su desconformidad con todo lo que no sea una reconciliación decorosa y una concentración ante el peligro.

Comisión de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional, despachando diversos asuntos.

Entre ellos se encuentra un pedido de la Aduana para la reparación de dos vapores; una otra de la misma proponiendo la compra de una lancha automóvil para Mercedes; una cuestión sobre traspaso de la marca de cigarrillos "Guerrillero"; asunto Lacueva Castro sobre acrecimiento de una pensión graciable; impuesto progresivo a las tierras de los egidos de los pueblos cuando no sean cultivadas; una protesta del Centro de Almaceneros Minoristas contra el señor Solsona y Flores atribuyéndole intervención en las elecciones de autoridades directivas del Centro. El señor Solsona dice sobre el particular que él estaba en su derecho como ciudadano de simpatizar con una lista y abogar en su favor, para lo cual no concurrió siquiera al mencionado Centro, sino que actuó fuera de él.

Se trató un pedido de fondos de la Inspección del Alcoholismo para diversos gastos de Oficina; se resolvió una cuestión relativa a los muebles del ex Consejo de Estadística.

Se consideró una gestión para separar la Sección de Empadronamiento de la Dirección de Impuestos Directos y anexaría a Avalúos.

Se resolvió someter al Consejo el proyecto de ley sobre timbres y papel sellado, con un adicional de 10 olo.

LA FIEBRE TIFOIDEA

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Se reunión ayer el Consejo Nacional de Higiene en sesión ordinaria con asistencia de su presidente doctor Vidal y Fuentes, los miembros titulares doctores Muiños, Mainginou, Infantozzi, González y Vianna y los miembros honorarios doctores Fernández Espiro y Sayagués Laso.

Entre otros asuntos que estaban pendientes de resolución, se trató la cuestión suscitada por algunos órganos de la prensa, sobre la fiebre tifoidea, después de haberse retirado el doctor Sayagués Laso, por haber terminado la consideración del asunto para que fué convocado especialmente.

Todos los Miembros del Consejo se expresaron sobre el momento sanitario actual y después de un extenso cambio de ideas, se arribó a las conclusiones siguientes:

1.o No se puede admitir que haya tifoidea en forma epidémica en la República.

2.o Los casos que ahora se observan son la consecuencia del período del año en que nos encontramos. En efecto en nuestro país la tifoidea siempre aparece en los últimos meses del verano y toma mayor incremento al principio del otoño en Marzo y Abril para disminuir en Mayo y desaparece al principio del invierno. No se crea que esto pasa solo en el Uruguay. No, en la misma forma se presenta y desarrolla en todos los países del mundo donde existe esa enfermedad, al igual que en el nuestro.

3.o Dada la escasez de agua potable y de obras de salubridad que hay en nuestros pueblos y ciudades, lo mismo que en algunos barrios de Montevideo, puede asegurarse que, nuestra República no es la más perseguida por la fiebre tifoidea en la época propicia para su desarrollo. Hoy podemos asegurar que el número de tíficos en el país no es mayor que los habidos en años anteriores en la misma fecha.

4.o El Consejo desde el primer momento se ha preocupado de atacar la enfermedad vacunando contra ella en Montevideo y en campaña; haciendo analizar las aguas de bebida y dando las instrucciones del caso, para que puedan estas usarse o abandonarse, cuando sean del todo impotables. Además, ha repartido y sigue repartiendo en toda la República folletos conteniendo las instrucciones sancionadas por el Consejo contra la tifoidea. La vacuna antitífica se proyecta intensificarla en toda la República y así se hará si la autoridad sanitaria recibe fondos para ese fin.

En Montevideo la Dirección de Salubridad hace también los mayores esfuerzos para la lucha contra la tifoidea, realizando desinfecciones completas en las casas de los enfermos entregando a las familias los preceptos contra esa enfermedad habiendo propaganda hasta en los barrios más apartados de palabra o repartiendo volantes indicadores a favor de la vacuna antitífica. Esa misma Dirección practica inspecciones minuciosas en los locales insalubles y en las casas donde se denuncia la existencia de enfermos ocultos de tifoidea.

5.o El Consejo continuúa su propaganda contra la mosca y desde hace unos días gestiona del Ministerio de Industrias la adquisición de un film muy interesante que está dtdicado a la lucha contra aquel insecto.

6.o Respecto a otras enfermedades de carácter epidémico el Consejo cree que en el momento actual, el país está casi indemne de ellas, pues las denuncias que se reciben son muy pocas aún mismo tratándose de la Difteria, que es la que por ahora dá más casos.

7.o Se convino en que estas conclusiones se enviarán a la prensa para que las haga conocer de la población con el objeto de que se entere de que no hay en el país ninguna epidemia. Estos mismos datos serán comunicados al señor Ministro de Industrias, para que los haga conocer del Consejo Nacional de Administración.

8.o Que se haga saber al público que el Instituto de Higiene Experimental y el Laboratorio Bacteriológico Municipal, preparan grandes cantidades de vacuna profiláctica y curativa, para aumentar el stok existente con el objeto de que en ningún momento falte vacuna antitífica.

Próxima visita de un literato catalán

RAFAEL MARQUINA NOS VISITARA EN BREVE EN MISION CULTURAL

De Barcelona nos comunican que embarcó en aquel puerto con destino al Uruguay y a la Argentina el conocido periodista y eximio literato catalán Rafael Marquina, hermano del poeta del mismo nombre ya nuestro viejo conocido.

Rafael Marquina, el popular "Gaziel" del viejo órgano nacionalista catalán "La Veu de Catalunya" viene con la misión de estudiar la organización de las Bellas Artes en estos países.

Al mismo tiempo trae el encargo del "Instituto de Estudis Universitaris Catalans" del cual junto con Ors, Nicolau, Rubio, Bosch Gimpera es Marquina uno de sus más destacados elementos de planear en nuestro país, unos cursos de "Intelectualidad Catalana".

No dudamos que nuestros centros culturales, dispensarán al visitante todas las atenciones de que es bien merecedor.

Los honores tributados a Sir Shackleton

UNA CARTA DE LA MADRE DEL ILUSTRE EXPLORADOR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA—

La madre del explorador Sir Ernest Shackleton, recientemente fallecido y a quien nuestro Gobierno rindió honores de Ministro, ha enviado al señor Presidente de la República doctor Baltasar Brum, una carta cuya traducción es la siguiente:

"Londres, 17 de Febrero de 1922. — Señor Presidente de la República O. del Uruguay, doctor don Baltasar Brum. — Estimado señor: Le escribo para expresarle la profunda gratitud que experimento por todo lo que Vd. ha hecho en ocasión de la muerte de mi hijo.

"Ningún país hubiera hecho por uno que muere tan lejos de su propia tierra, más de lo que el suyo hizo, los honores que se le rindieron a su memoria quedarán eternamente en mi recuerdo. Créame de Vd. muy sinceramente. — Henriette L. Shackleton."

Un instituto italo - sudamericano en Roma

La Asociación Italo - Americana que desarrolla una acción paralela a la de la Italo - Argentina ambas con asiento en Roma, patrocina la fundación de un Instituto para el intercambio entre Italia y Sud América. La iniciativa se realiza, asimismo, bajo los auspicios de representantes diplomáticos italo - americanos y está destinada a constituir el más valioso complemento de las asociaciones mencionadas, cuya eficaz actuación se puso de relieve en muchas oportunidades y recientemente con motivo de la invitación de artistas argentinos a la exposición de Venecia.

El programa del nuevo Instituto abarca con prererencia el campo económico, siendo su objeto principal la exposición de productos de los países mencionados y la propaganda adecuada para la conquista recíproca de los mercados.

Se abrirán por lo tanto, en un lugar apropiado en la capital italiana, salones de exposición de productos sudamericanos, en los que se realizarán ferias permanentes y a la vez se exhibirán las materias primas y manufacturas nacionales, cuya exportación en Sud América puede resultar conveniente y aceptada por nuestros mercados de consumo.

Habrá asimismo, en el Instituto salones de reunión para los sudamericanos transeuntes, donde podrán estrecharse lazos de amistad y solidaridad entre los ciudadanos de los países interesados.

La hermosa iniciativa puede considerarse ya como un hecho, pues la fundación del Instituto ha sido aprobada y recoge generales simpatías.

Comunicaciones radiograficas con España

Un periódico técnico de Madrid — "El Telégrafo Español" — ha publicado hace pocos días un artículo del cual dimos cuenta en nuestro servicio correspondiente sobre la necesidad de crear comunicaciones radiográficas entre España y América. En dicho artículo se estudia el problema de las comunicaciones españolas desde distintos puntos de vista, sin excluir, desde luego, la situación de aquel país en un caso de guerra, y se afirma que las instalaciones para la transmisión marconigráfica no costarían mucho, ni como material empleado ni como gastos de sostenimiento. Efectivamente, España no posee cables marítimos salvo la línea a Tenerife, donde se conecta con otras. Aparte de eso se vale para sus comunicaciones de cables extranjeros. Es justa pues, la observación contenida en el artículo aludido respecto de un caso de guerra y de las dificultades que esto crearía a esa nación. Pero los inconvenientes diarios con que tropieza España en sus relaciones con América le reportan como reportan a las Repúblicas de este continente, perjuicios serios que se traducen tanto en entorpecimientos como en mayores márgenes de costo. España sólo percibe, en el intenso intercambio telegráfico con América, un mínimo tanto por ciento de rendimiento en proporción al recorrido dentro de su territorio por concepto de telegrafía terrestre. Si tuviera, en cambio, medios de comunicación propia con los países sudamericanos, el enorme servicio de transmisión le dejaría un producto considerable, sin contar ya la ventaja de la autonomía permanente.

Desde luego, no es sino un aspecto de la cuestión. El beneficio sería también para los que recurren al servicio telegráfico en España y en América — y que se ven sometidos a una tarifa excepcionalmente elevada con relación a la de otros países. Este encarecimiento desaparecería. La comunicación radiotelegráfica es mucho más barata y su instalación constituiría la solución de ese problema, facilitando la intensificación de las relaciones comerciales, por España, así como mejoraría una facilidad más para los servicios informativos a cuyo aumento tiende el creciente interés por todo lo que se vincula con la vida española. En España se prestará atención, debemos creerlo, a los consejos del periódico que comentamos, y allí se fomentará, posiblemente, la creación, ya sea oficial ya sea particular, de estaciones emisoras y receptoras para la telegrafía sin hilos.

Sería eso un gran progreso, como lo será el cable propio entre Italia y nuestro país, ya que las relaciones con Italia y con España tienen para nosotros, como para esas naciones, un interés cada vez más profundo.

EN LA ASAMBLEA GENERAL

APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

Ayer se reunió la Asamblea General con el objeto de proceder a la solemne apertura del tercer período de la vigésima séptima legislatura.

Asistieron al acto que fué presidido por el Presidente del Senado, doctor José Espalter, sólo seis señores senadores y cincuenta y dos señores diputados.

Abierto el acto, el Secretario de la Cámara de Representantes, doctor Veracierto, dió lectura a la parte política de los extensos mensajes remitidos por la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración.

Enseguida el Presidente de la Asamblea pronunció breves palabras declarando inaugurado el período de sesiones.

Con esto terminó el acto. Frente a la sede del Poder Legislativo, rindió los honores de ordenanza una compañía del Batallón de Infantería, N.o 3.

COMISION PERMANENTE

Al clausurarse la sesión de la Asamblea General, se reunió la Comisión Permanente, declarando terminado su mandato.

LOS MENSAJES

El mensaje enviado a la Asamblea General por la Presidencia de la República, es una síntesis de la labor realizada por esa rama del Poder Ejecutivo, comprendiendo a los Ministerios del Interior, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores.

Por su parte, el Consejo Nacional de Administración, historia la labor realizada por el mismo, con interesantes referencias sobre los gobiernos departamentales, la instrucción y la hacienda pública.

Ambos documentos son de verdadera importancia.

La Jefatura de Soriano

LA RENUNCIA DEL Sr. BRUNO

Ha presentado renuncia del cargo de Jefe de Policía del Departamento de Soriano, el Sr. Francisco S. Bruno, que está propuesto, por resolución de la mayoría del Consejo de Enseñanza Secundaria para ocupar el cargo de Director del Liceo de aquel departamento en el caso de que el doctor Acosta y Lara cese en las funciones de tal.

LA MISION MILITAR FRANCESA

Visita al Ministro de la Guerra

En el día de ayer el Jefe del Estado Mayor del Ejército, General D'Acosta en compañía de Coronel Paúl Gros y de los militares que integran la misión francesa contratada por el gobierno, para dictar cursos en los institutos de enseñanza militar, visitaron al Ministro de la Guerra y Marina, General Sebastián Buquet.

Integran la referida comisión los capitanes Faluan Pradenes, Henry Motas d'Hertieux y Silberto Pacaud, habiendo tenido todos ellos durante la guerra una brillante actuación.

Los oficiales franceses departieron largo rato con el Ministro de Guerra, exteriorizando impresiones optimistas respecto al porvenir del Ejército uruguayo.

La huelga estudiantil

SU CONTINUACION

La huelga estudiantil continúa en el mismo estado que el primer día de su pronunciamiento.

Es difícil preveer la solución que se dará, aún cuando el movimiento es de caracter parcial.

Los estudiantes persisten en mantener el pliego de condiciones que han presentado.

En la tarde de ayer, celebraron una numerosa y agitada asamblea, resolviendo intensificar la propaganda en el día de hoy, designando comisiones que exhortarán a los estudiantes anti-huelguistas a no concurrir a las clases.

Por su parte, el Centro Ariel, ha dado un manifiesto, expresando su solidaridad moral con los estudiantes en huelga.

El Agente Fiscal de Rio Negro

INFORMES REMITIDOS

El Agente Fiscal Letrado del Departamento de Río Negro, Dr. José León Barreto, ha remitido ya al Ministerio de Instrucción Pública, los informes que se solicitaron con motivo de las denuncias que contra su actuación formulara el Concejo de Administración de aquel Departamento.

El referido funcionario niega la mayoría de los cargos que se le imputan, deteniéndose extensamente a esclarecer su intervención en el asunto de la leña entregada a la Usina Eléctrica. Sostiene que, como consecuencia de frecuentes denuncias, pudo comprobar personalmente la existencia de una defraudación, no adoptando medidas en el primer momento, esperando lo iniciera el Concejo Departamental; pero, como éstas resultaron ineficaces pidió la intervención judicial correspondiente. El Ministro doctor Mezzera, llevará los informes recibidos a conocimiento del Consejo Nacional, para que adopte la resolución que juzgue del caso, en las denuncias de referencia.

Asunto del Banco Italiano de Descuento

El proyecto de arreglo en peligro.—Dicen de Roma por telégrafo que el concordato propuesto por los comisarios de administración del Banco Italiano de Descuentos amenaza fracasar.

Las nuevas dificultades surgidas para la solución de este asunto obedecen a causas diversas por un lado la oposición de los acreedores, y por el otro ciertos escrúpulos legales del Tribunal que entiende en la cuestión.

Los acreedores de la institución han opuesto al concordato tres objeciones, pidiendo: 1.o que sea asegurada la prevalencia de los acreedores actuales en la administración del nuevo Banco, ya capital será constituido en su mayor parte por el sacrificio de los propios intereses; 2.o que se aumente el tanto por ciento de la liquidación, reduciendo los plazos respectivos, y 3.o, que no se conceda, a los acreedores del exterior ningún tratamiento de favor.

Por otra parte, el fiscal del Tribunal respectivo ha impugnado la homologación del concordato de referencia, porque, según declara, contiene una disposición contraria a la ley común, esto es, la que reserva exclusivamente a favor del nuevo Banco el derecho de promover juicios por indemnización contra los ex administradores de la institución, mientras que tal derecho pertenece a cualquiera de los acreedores.

No obstante estas nuevas incidencias, la opinión general confía aún que se conseguirá salvar dichas dificultades puesto que se impone una solución inmediata de esta situación que, el prolongarse por más tiempo, puede causar serios perjuicios a toda la economía nacional.

encargado técnico de la conservación de las obras de saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes, ingeniero Spencer.

SERVICIOS DE FAROS

Se resuelve autorizar al Ministro la aceptación de una propuesta presentada para el transporte de víveres y correspondencia a los faros.

NAVEGACION INTERIOR

Queda autorizada la inversión de tres mil pesos con cargo a refategro, para la construcción de un local destinado a la Oficina de Navegación Interior de Paso de los Toros. Se tomarán de los intereses de la Deuda de Obras y Conversión cancelada en el Banco de la República.

SANEAMIENTO DEL INTERIOR

El doctor Viera pide al Ministro se apresure la presentación del memorandum relativo a las obras de saneamiento del segundo grupo de ciudades del interior.

El viernes será tratado este asunto.

PUERTO DEL SALTO

El mismo consejero pide informes sobre la continuación de las obras del puerto del Salto, para cuya obra se necesita saber de donde saldrán $ 140.000. Se habla de un impuesto departamental que propuso el ex Ministro Pittamiglio y que se halla estancado en el Senado. El Ministro traerá los informes del caso.

LA PLANTACION DE PILOTES

El Ministro informa que se ha terminado la plantación a base de pilotes de madera comenzándose los trabajos en hormigón, del futuro edificio de las oficinas nacionales del Salto.

Los Consejeros, encantados.

LOS GRANDES PUENTES

El doctor Areco encarece al Ministro que apresure la sanción de la ley sobre grandes puentes. Se resuelve que el señor Sosa y el Ministro se encarguen de hacerlo, yendo a las Cámaras.

EMPLEADOS DE LA TEJA

Habiendo quedado sin trabajo varios empleados a raíz de la suspensión de obras de La Teja, el señor Sosa recomienda que se les dé que hacer. El señor Areco, pide que se trate de utilizarlos en la Comisión Financiera del Puerto. El Ministro proveerá.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Con el Ministro de Hacienda y el Contador General de la Nación, el Consejo siguió despues el estudio de las planillas de Guerra y Marina.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

LA ADQUISICION DE TERRENOS EN EL PUERTO

Iniciada la sesión de hoy, faltando en uso de licencia el doctor Vázquez Acevedo, entra a sala el Ministro de Obras Públicas, trayendo la relación del día.

Después de algunas explicaciones acerca de las órdenes de pago expedidas por varios artículos destinados a necesidades internas del Ministerio toma la palabra el Consejero Sosa, para dejar constancia de su voto contrario a la adquisición inmediata del terreno portuario conocido por Barraca Victoria, de la sucesión Williams. Entiende que no se trata de una adquisición imprescindible que por otra parte, exigiría la inversión de fondos necesarios para varias obras portuarias, galpones, etcétera. Agrega que al dejar esta constancia, lo hace consecuentemente con el criterio que sostuvo en la Cámara de Diputados.

El Ministro contesta que en cierto modo comparte ese criterio, pero la Comisión Financiera del Puerto pide la adquisición inmediata de aquel terreno, por haber sido rebajado su precio de acuerdo con la sucesión Williams. Además la misma Comisión asegura que en breve dispondrá de recursos para eso y para las obras portuarias a que alude el señor Sosa.

El doctor Lamas opina que convendría aprovechar la rebaja. El señor Sosa insiste. Cree que el Estado debería adquirir todos los terrenos del puerto, pero cuando hubiera recursos.

El asunto queda como estaba.

AGUAS POTABLES DEL SAUCE

Aprobada la relación del día, que consta de 79 asuntos, el Ministro da algunas explicaciones acerca de la erogación de 3000 pesos autorizada para los estudios de la instalación del servicio de aguas potables en el Sauce (departamento de Colonia).

LOS GASTOS DE CARBON PARA EL PUERTO

El señor Sosa pide explicaciones sobre el pago de cuentas de carbón para los servicios del puerto, correspondiente al mes de diciembre. Pregunta si es el mismo asunto que promovió el doctor Lamas con el anterior Ministro, cuando se trató de las cuentas de la Dirección del Puerto.

El Ministro contesta que es el mismo asunto, aunque conviene hacer resaltar que no se trata de carbón comprado por la Dirección del Puerto, sinó por los almacenes de Obras Públicas.

Así queda establecido. El doctor Lamas, de paso, deja constancia de que cuando se planteó el caso no tuvo el propósito de hacer cargos al director del Puerto, señor García Zúñiga.

ARTICULOS DE OFICINA

Se firma el decreto que autoriza al M. de Obras la aceptación de propuestas para la provisión de artículos de oficina por un valor que no excede de 500 $.

FONDOS PARA VIALIDAD

También se aprueba el proyecto del Ministro sobre la forma de distribución de los 200 mil pesos destinados a obras de vialidad.

APLAZAMIENTO

Hasta que vuelva al Consejo el doctor Vázquez Acevedo, se resuelve dejar aplazada la resolución relativa al pedido de prórroga para las conexiones de saneamientos y aguas corrientes de Salto, Paysandú y Mercedes.

Se tratará, pues, de reconsiderar el "no ha lugar" de días pasados, con que pareció liquidado el asunto.

NO INTERESA

Se resuelve, a continuación, declarar que el Estado no tiene interés en la adquisición de los planos parcelarios del departamento de Artigas, trazados por el agrimensor don Carlos Bica.

LICENCIAS MERECIDAS

El Consejo aprueba una propuesta del Ministro sobre otorgamiento de licencias con goce de sueldo, variables hasta diez días, a los marineros del dragado que tomen parte en los salvatajes y extinciones de incendios.

GASTOS DE VIATICO

Quedan autorizados para el

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

Comité E. Departamental — En la reunión efectuada por este Comité se acordó convocar a los miembros electos de las autoridades seccionales de la Capital, recientemente electos para el día 20 del corriente.

Nuevas adhesiones — Se han adherido al Club "General Nicasio Borges", haciendo profesión de fé política riverista, los ciudadanos Carlos Ortiz y C. Lauro.

En Rivera — Partió para Rivera el diputado por aquel departamento Sr. Nieto Clavera con el propósito de realizar una gira de propaganda por diversas zonas de Rivera donde los núcleos de ciudadanos riveristas se aprestan activamente para la lucha electoral del próximo Noviembre.

Pastor García Aust — Se encuentra en Montevideo el Señor P. García Aust, presidente de la Comisión Departamental Riverista de Artigas, el cual ha manifestado a algunos dirigentes del riverismo su buena impresión acerca de la lucha electoral próxima en el Departamento de Artigas.

En San José — Se anuncia para el 23 de Abril una asamblea riverista a realizarse en el paraje denominado Cufré de aquel departamento, organizada por el Comité seccional que preside el Sr. Emilio Félix.

LOS NACIONALISTAS

En Colonia — Adquirió todas las proporciones de un éxito la Asamblea nacionalista realizada últimamente en el departamento de Colonia, Paso de Morlán, en los campos del Sr. Alonso, organizado por el Comité de Acción Cívica que preside el Sr. Rosalío Rodríguez.

De Montevideo asistieron los señores Ismael Cortinas en representación del Directorio, y los senadores Carlos Roxlo, Basilio Muñoz, Leonel Aguirre; los diputados Amador Sánchez, Vachelli, Rogelio Mendiondo, Iban tambien los señores Saturno Irureta Goyena, Gerardo Sienra, Juan Francisco Saravia y B. H. Aramendi.

La parte oratoria estuvo a cargo de los señores Barreiro, Ismael Cortinas Amador Sánchez, Vachelli, Saravia, Mendiondo, Sienra y Valdez.

En Río Negro — En el paraje denominado Algorta de aquel departamento, la sección, se ha constituido un Comité nacionalista radical cuyas autoridades han quedado integradas en la forma siguiente: Presidente Luis Z. Silva; Vicepresidente, I. Mesones; Secretario, Victorino Grillo Escuder; Vocales: R. L. Mesones, E. Pauletti, P. M. Grillo, A. Rodríguez y F. Moreno.

Sobre candidaturas — Como ya dimos cuenta, se reunirá hoy una agrupación de ciudadanos nacionalistas entre la que figuran algunas personalidades dirigentes de dicha entidad política con el objeto de acordar una fórmula definitiva de candidaturas que comprende la presidencia de la República y del Consejo de Administración Nacional.

Se cuenta ya con la aceptación del doctor Alfonso Lamas, para que dirija las actividades cívicas a desplegarse una vez que la designación de candidatos sea ratificada por un número mayor de ciudadanos afiliados al nacionalismo, en la reunión que celebran hoy.

LOS RADICALES

Comisión de Propaganda — Esta Comisión delegada de la Comisión Departamental, resolvió en su última sesión, organizar una conferencia partidaria en uno de los principales teatros de la Capital el 19 de Abril próximo, fecha en la cual se conmemora el aniversario de la memorable Cruzada de Flores, de inmortal recuerdo en los fastos del Partido Colorado.

En dicha asamblea probablemente harán uso de la palabra los Sres. José Espalter, José G. Antuña y Luis M. Otero, destacadas personalidades del Radicalismo.

LOS BATLLISTAS

En Minas. — Se efectuó en Casupá un acto partidario batllista organizado por la Comisión seccional del lugar, con éxito evidenciado por el crecido número de ciudadanos asistentes.

La Departamental de Minas delegó su representación en los señores M. Lotero, Cajaraville y Soca.

Hicieron uso de la palabra los señores Lotero, Cajaraville y Pérez, este último representando los colorados de Florida.

En Paysandú — En Guichón, lugar de aquel departamento constituyose un nuevo club colorado batllista denominado "Batlle, Brum y Sosa".

Comisión Departamental—Los miembros de esta autoridad partidaria se reunirán mañana para tratar los siguientes asuntos: Alumbrado público en el Peñarol; autorización para el pago de gastos originados por la huelga tranviaria; informe de la Comisión de Poderes; exhortación a los diputados departamentales a que rechacen la propuesta Inciarte y Cía. sobre frigorífico Municipal y Mataderos; cursos para delegados; creación de una oficina de consultas sobre leyes obreras en vigor.

El asunto de la Aduana

Texto del memorandum presentado por los vistas ante el Consejo Nacional. - - Explicación del debatido punto de los "anchos" en el despacho de géneros.

LA CUESTION DE LOS ANCHOS

Antes de explicar lo que podría llamarse la técnica del despacho aduanero de los géneros, nos permitiremos una digresión necesaria tendiente a colocar en su verdadero plano las porfiadas acusaciones que vienen formulándose contra determinados Vistas por el hecho de asegurarse que figuran o pueden figurar en los permisos de despacho con anchos inferiores a los de los otros Vistas.

Se parte, en efecto, a sabiendas, de una premisa inconsistente y falsa. Se parte del hecho de que, comparados los anchos consignados por unos Vistas con los consignados por los otros, puede resultar una demostración de que los que tienen anchos menores los tienen porqué han rebajado dolozamente esos anchos en el momento del despacho. Y una vez sentada esa premisa, sin perder el tiempo en demostrarla razonablemente, porque es indemostrable; se llega, de deducción en deducción, a conclusiones enormemente antojadizas y arbitrarias, sugiriendo, por fin, la idea de que todo en la Aduana, inclusa la propia Oficina de Control — como lo explicaremos más adelante — ha estado supeditado, puesto enteramente a la disposición de esos Vistas que resultaran con anchos menores, puesto que se supone que éllos han podido a su antojo no cumplir los reglamentos, eludir la fiscalización de los permisos, asegurarse la impunidad de las verificaciones a priori y a posteriori, y hacer y deshacer, en una palabra, a su arbitrio las anotaciones que todos los Vistas estan obligados a estampar en los documentos, en el momento del despacho.

Vese muy claro a través de todo esto, el laborioso desarrollo de un plan encaminado a determinada finalidad, sin detenerse en los medios y empleando para ello los recursos de una dialéctica poco convincente aunque, a la verdad, muy hábil.

De nada vale, en efecto, que el Director General de Aduanas y el Inspector de Vistas hayan declarado terminantemente en el sumario instruído, que en la Vistaría Central se cumplía el reglamento, que los requisitos establecidos eran puntualmente llenados, y que el Inspector de Vistas efectuaba casi a diario revisaciones a posteriori dejando constancia de ellas en una libreta que el Director examinaba periódicamente. De nada vale que corra agregada al sumario una nota del Inspector de Vistas, fechada hace cerca de dos años, en la cual asegura que el no firma la papeleta de salida de las mercaderías sin que se hallen consignados en el respectivo permiso, como está ordenado, todos aquellos datos que son indispensables para el aforo mismo del permiso. De nada vale tampoco que de una inspección practicada en la Vistaría por el Inspector de Hacienda señor Juan A. Mota, no haya resultado incorrección alguna en la escrituración de los permisos despachados, y pudiera aquel funcionario constatar la existencia del libro en el cual el Inspector de Vistas anotaba las revisaciones a posteriori. De nada vale que la Comisión Investigadora designada por el Consejo Nacional de Administración haya opinado en definitiva que no hay lugar a sanción alguna. Nada vale sino la afirmación tan absurda como obsesionante, de que los vistas que resulten con promedios de anchos inferiores tienen forzosamente que haberlos rebajado al efectuar los despachos, burlando todas las fiscalizaciones y corriendo todos los riesgos de una falsa escrituración del permiso y de una posible verificación con la mercadería a la vista. Pero entonces ¿sería necesario, para tranquilizar el mundo y acallar los sobresaltos de tantos espíritus suspicaces, que se comparase la consignación hecha en todos los permisos del litraje de todas las bordalesas, cascos, cuarterolas, pipas, medias pipas y octavos, cuando dicho litraje no se declaraba por el despachante; y que se comparase, así mismo, el peso de todas las bolsas de azúcar que se han despachado en la Aduana por todos los funcionarios que han intervenido en esta clase de operaciones? ¿Y sería menester, también, cotejar los valores aceptados o aumentados por unos u otros Vistas de ambas Vistarías; hacer comparaciones sobre el número de infracciones denunciadas; hacerlas sobre la cantidad y el monto de las rebajas efectuadas cuando éstas no estaban prohibidas por la ley; hacerlas sobre el número de "aumentos" — por derechos pagados de menos — efectuados por los empleados de la Oficina de Control; hacerlas sobre las revisaciones a "priori" que realiza esta misma oficina, tratando de saber a cuáles despachantes se les han detenido bultos en depósito y cuántas veces, a quiénes otros no les ha hecho esa detención o se les ha hecho con menos frecuencia.

Y ya lanzados por esto camino — y siempre para responder a las presunciones maliciosas que puedan ser sugeridas — habría que llegar hasta averiguar si en todos los portones de salida ha sido intervenido igual número de papeletas, para fundar la acusación de que en aquéllos en que resultaran menos recaudos de esta naturaleza es fatalmente donde se ha pasado mercaderías sin documentación aduanera. Y habría también que comparar la documentación de los distintos puntos de la Frontera por donde entran y salen los ganados y las mercaderías, para establecer la culpabilidad incuestionable de los empleados destacados en los Resguardos en que hubiese resultado menos producido de rentas fiscales, por haberse realizado menor cantidad de operaciones, o por que los permisos acusaran mercaderías o semovientes sujetos a menores derechos. Y nos detenemos al borde mismo de lo imposible.

¿COMO DEFENDERSE?

Entretanto ¿qué defensa pueden tener los empleados contra estas presunciones malevolentes, contra estas suspicacias sutiles, tratándose, como se trata, de operaciones aduaneras que se realizan y se verifican con las mercaderías y los documentos a la vista? La defensa es sencillísima e incontestable. Los despachos, las operaciones de verificación o el control, de cualquier clase que sean, han sido llevadas a cabo con toda corrección, habiendo sido llenados los requisitos reglamentarios, en cada caso. ¿Y las pruebas? se dirá. Las pruebas verdaderamente fehacientes, no se encuentran ya al alcance del funcionario objeto de tan graves como arbitrarias presunciones. Las mercaderías verificadas o respecto de las cuales se ha ejercido una acción fiscal cualquiera, no están ahí para que el funcionario pueda probar que ha procedido correctamente.

Pero esto nada importa para quienes ahora se han propuesto arrojar sombras sobre determinados Vistas de Aduana. Ellos dicen, sin preocuparse de averiguar las causas de la presunta anomalía que exhiben, que allí donde se encuentren más géneros angostos consignados en los permisos, está patente el fraude realizado en el momento lejano del despacho. Ellos han sacado una estadística trunca de algunos permisos, han hecho promedios de anchos arbitrarios y absurdos, que presentan como límite infranqueable entre los géneros anchos y los géneros angostos, y debido a esto, lograron que el Gobierno nombrara una Comisión Investigadora compuesta por personas ilustradas y de indiscutible autoridad moral.

LA COMISION INVESTIGADORA

Esta Comisión piensa y dice, con razón, que tales cargos no deben ser tomados en cuenta. Pero esto no desanima a los implacabios y obsesionados acusadores. Disponen de un diario de gran prestigio y profusión; tienen suficiente talento para sofismar y el hábito de hacerlo en beneficio de determinadas propagandas; persiguen fines prác-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes ... $ 1.00
" 6 " ... " 5.50
" 12 " ... " 10.00
Ejemplar del día. " 0.04
Atrasado del día. " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses ... $ 3.00
" 6 " ... " 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses ... $ 4.50
" 6 " ... " 8.50
" 12 " ... " 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa—L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Bulding, Nueva York.

ticos y oportunistas que nada tienen que ver con los propósitos de pretendida moralización de que hacen gala, y piden a voz en cuello, en forma para muchos impresionante, que se revisen los archivos, ¡que se revisen los archivos! — para comprobar que en los permisos de unos Vistas se [illegible] consignados anchos menores que en los de los otros. No se trata de evitar defraudaciones actuales, porque hace tiempo que los Vistas no intervienen en la consignación de los famosos anchos. Se trata de remover el pasado, de presentar comparaciones absurdas, io los rastros que han dejado en los permisos operaciones tiempo ha finiquitadas en forma reglamentaria, llenándose todos los preceptos legales y que, como decimos, se refieren a despachos de mercaderías que los Vistas no tienen ya a su alcance para poder probar que los anchos de los géneros por ellos verificados corresponden exactamente a los que han establecido en los permisos correspondientes. Los acusadores, por esta misma razón, no podrán tampoco probar los fraudes de que hacen caudal. Pero ello no importa. Hay que revigar los archivos. Hay que tener meses y meses a los Vistas bajo la torturante presunción de delitos imaginarios; hay que buscar el modo de mantener un punto de contacto con las revisaciones que se efectúan; para tener por mucho tiempo a mano material abundante para publicar nuevos diagramas antojadizos, para fomentar acusaciones hechos de manera tal, que no ofreciendo margen para responsabilidades criminales, dejen, sin embargo, la impresión de un delito enorme y la necesidad de una tremenda sanción.

LA REVISION DEL ARCHIVO

Y bien: supongamos que se revisasen los archivos y resulta que determinados Vistas han consignado en los permisos anchos menores a los de los otros. Si los anchos menores corresponden a los vistas a quienes les ha tocado la peor parte en los diagramas, se repetirá la misma cantinela sofística que hace 3 meses viene sirviendo de tema a un difundido diario. Estos Vistas repetirán las explicaciones que ya han dado, y las que se amplían en este memorándum; estas explicaciones satisfarán a los jueces o encargados de juzgar el asunto: las cosas quedarán como cuando la Comisión Investigadora opinó que no debía seguirse adelante las investigaciones, porque lo único que se conseguiría con ello "sería prolongar la contienda pública, deplorable en todo sentido, que da ocasión recíproca a que algunos funcionarios se acriminen unos a otros y divulguen faltas recíprocas que antes habrían entregado al silencio, desconceptuándose a sí mismos y a la institución aduanera. Pero entre tanto, se habrá podido seguir durante meses y tal vez años, la campaña difamatoria emprendida se habrá logrado mantener al público con la impresión constante de la existencia de delitos imaginarios, se habrán llenado los fines extraños que se persiguen, y, después de todo, no faltará en la fecunda de los implacables acusadores argumentos para seguir cohonestando la campaña difamatoria fracasada, y lo que es peor, no faltará en el público quienes, inclinados por razones de distinto orden a pensar mal en este caso, sigan creyendo que ha habido delitos que han quedado impunes, y que ni la justicia ni nadie, más que los acusadores de los vistas, saben aquí cumplir con su deber.

¿Hay derecho, preguntamos nosotros, a hacer todas estas cosas? ¿Hay derecho a lanzar acusaciones verdaderamente pueriles, sin fundamento de pruebas, basadas en comparaciones antojadizas y deleznables? ¿Las autoridades del país, pueden contribuir a que prosperen estos medios de perjudicar la reputación de los funcionarios públicos, decretando investigaciones tras investigaciones que ni tienen otro objeto que satisfacer encconos o alimentar propagandas difamatorias con fines de manifiesto interés personal o sectario? ¿Es posible que después que una Comisión Investigadora de tal alta representación moral ha dicho que no encuentra motivos para sanciones de ningún género llegue a decretarse otra investigación y se tenga a los funcionarios públicos en la picota por tiempo indeterminado? ¿Dónde están los órganos de la opinión pública, — excepción hecha del diario de la propaganda tendenciosa — que se hayan manifestado disconformes con el dictamen de la Comisión Investigadora compuesta por los señores Joaquín Márquez, doctor Juan J. Amézaga, doctor Victoriano Martínez? ¿Acaso deben tenerse como verdad inconcusa los dibujos retóricos, hábilmente trazados por el consejero Arena, para sacar a su hermano Francisco del atolladero en que se ha metido, al formular declaraciones absurdas que empezaron por hacer alusiones a la posibilidad de que hubiera incendiarios en el siniestro del edificio de la Aduana; continuaron por la presunción de connivensias dolosas entre funcionarios aduaneros emparentados entre sí; y han terminado con la formidable acusación de que hay vistas que han despachado géneros más angostos que los otros, con el santo y desinteresado propósito de justificar, — según afirmaron ambos hermanos Arena, — la conveniencia de la revisación a posteriori que, según ellos, debe ser ejercida necesariamente por el único hombre que hay en la Aduana capaz de llevarla a cabo, que es, casualmente, el propio señor Arena, con el personal a su cargo?

Con todo, nos interesa poner bien de manifiesto que nosotros no tenemos ni tenemos por qué temer por los resultados finales de cualquier género de investigación que se practique respecto de los géneros anchos y los géneros angostos. Pero dado que tenemos conciencia de la corrección absoluta de nuestros procederes, lo que nos preocupa, eso sí, es la injusticia, bajo la férula de quienes se han propuesto perjudicarnos, perseguirnos, y difamarnos de cualquier modo, durante mucho tiempo, y para eso buscan el modo de tener este asunto pendiente de resolución el mayor tiempo posible contra todas las opiniones, incluso la de la Comisión Investigadora, designada por el Consejo, y contra toda lógica y contra toda razón de justicia.

Hemos dicho que se sugiere la idea de que los Vistas que se dice han rebajado los anchos de los géneros, han dispuesto a su talante de todo aquello que implica fiscalización y control, para poder eludirlos impunemente. En el deseo de que puedan entender bien esto las personas no versadas en asuntos aduaneros, es necesario explicar el trámite de los permisos y la operación del despacho. Lo haremos en la forma más sintética posible.

EL TRAMITE DE LOS PERMISOS

Para la importación, se presenta un permiso acompañado de varias copias y un manifiesto de Control, todos conteniendo la declaración de lo que se pretende despachar. El Control revisa la redacción de los permisos y les da curso. Siempre que lo cree conveniente, detiene o hace detener el trámite, y se traslada al depósito a verificar si la mercadería existente en el bulto está de acuerdo con la declaración del despachante. El Jefe del Control, que dice que sabía que había Vistas que no establecían los verdaderos anchos de los géneros, cuando dichos anchos no se declaraban en los permisos, estaba en el deber de prevenir este supuesto fraude, haciendo revisar en depósito todos los bultos de géneros y mandando establecer en los permisos el ancho resultante, tal como el Control efectúa, a diario, rectificaciones de todo género, como ser, demasías, diferencias de aforos, aumentos de valores y todas aquellas anotaciones que considera necesarias para sanear la operación que debe fiscalizar con la mercadería a la vista por expresa disposición reglamentaria. Se ha dicho que el Control no podía intervenir en todos los despachos. Podía, sí señor! Primero, por que si entendía que era en los géneros donde estaba el posible fraude, era del caso concretarse a prevenirlo a toda costa; y, segundo, por que no es cierto que la revisación de todos los bultos de géneros pudiera traer paralización en el despacho, por cuanto es sabido que aquéllos no pasan de alrededor de diez diarios, y es su verificación tan sencilla y factible que puede ser realizada por un sólo empleado sin producir perturbaciones de ninguna clase.

De modo que los Vistas indicados como rebajadores de anchos, habrían contado, en primer término, con la pasividad la inercia, la omisión en el cumplimiento de su deber, por parte de la Oficina de Control, puesto que si ellos al despachar un permiso de géneros, se hubieran encontrado con el ancho verdadero establecido por aquella oficina, no hubieran podido rebajarlo en forma alguna. Más aún: toda persona que haya actuado en la Aduana, sabe que el Control verifica siempre a "priori", en depósito, muchos permisos de género. Sin embargo, jamás apareció en la Visturía un permiso con el ancho establecido por el Control. Se hacían rectificaciones, ratificaciones y aclaraciones de toda clase, pero nada de anchos verdaderos. Los anchos, a lo que parece, se dejaban para que el Vista los acomodara a su antojo, no obstante que el Jefe de Control dice, que llegó a confirmar la sospecha que tenía, de que dichos anchos se rebajaban en la Visturía. El mismo Jefe del Control, atestigua que su Oficina intervino en depósitos los bultos de géneros, al decir que ordenó a los empleados de la 3.a Mesa, que cada vez que les tocara revisar en depósito géneros para vestidos, le traspasaran tiras de todo el ancho, o, en su defecto, que tomaran las medidas de éstas y se las trasmitieran. ¿Por qué ordenó esto, y no la consignación de los anchos en los permisos? ¿Qué se proponía con tener en su poder las tiras de todo el ancho, o las medidas de éstas? ¿Por qué no comparó esas tiras o esas medidas, sacadas antes de la intervención de los Vistas, con los anchos establecidos por éstos en los permisos respectivos después que dichos permisos volvieran a su oficina definitivamente aforados y cancelados para la revisación definitiva?

LA ACCION DE LA OFICINA DE CONTROL

Como se vé, esto pone bien de manifiesto que la actitud pasiva y la gestión nula de verificación previa de la Oficina de Control en los bultos de géneros de vestidos, estaban encaminadas expresamente a facilitar, casi podría decirse, a preparar, la consumación de los supuestos fraudes en el ancho de los referidos géneros. Los Vistas, pues, han debido contar, en primer término, con que la Oficina de Control, — cuyo Jefe dice que sospechaba o le constaban los fraudes — les dejara libre el camino para perpetrarlos, y con que ese mismo Jefe, que afirma tenía en su poder las tiras auténticas de los géneros cuyo ancho se dice que ellos rebajaban, habría de guardar silencio, sin formular las denuncias que estaba obligado a hacer, una vez que vuelto el permiso a su poder, se encontrara con que los anchos establecidos por los Vistas en los permisos diferían de los que tenían las tiras que aquél aseguraba que había mandado extraer de los bultos en depósito y que correspondían a esos mismos permisos que debía verificar. Sigamos con el trámite del permiso, tomándolo en la Visturía, que es donde interesa a la explicación que estamos haciendo. El permiso es decretado, es decir, destinado, por el Inspector de Vistas, a tal ó cual Vista, en forma discrecional. Quiere decir que los despachantes no saben que Vistas van a despachar determinados permisos, ni aquéllos pueden saber cuales permisos les van a tocar en suerte. Una vez designados los Vistas, éstos se hacen cargo de los permisos y proceden al despacho. Existe una disposición reglamentaria que obliga a los Vistas a aforar los permisos, en el acto del despacho, con tinta punzó. Esta disposición podría no ser cumplida en el acto mismo del despacho, pero tenía que serlo, indefectiblemente, antes de egresar la mercadería de la Aduana. Y tenía y tiene que serlo porqué como lo atestigua el Inspector de Vistas en su declaración y en la nota pasada hace 2 años a la Dirección General de Aduanas, él no firmó nunca ninguna papeleta de salida, sin comprobar personalmente que los permisos respectivos tenían establecidos los aforos con tinta punzó. Lo cual implica establecer previamente en dichos permisos, valores, derechos, anchos, pesos y demás detalles, según la clase de mercaderías de que se trate. Más aún, existe y ha existido siempre en la Visturía para facilitar esta tarea verificadora del Inspector, una Mesa que tiene el cometido expreso de confrontar la papeleta con el permiso y de verificar la consignación de los aforos Permisos y papeletas pasan, después de visadas éstas últimas por el empleado que interviene en la referida revisación, al Inspector, quién pone su visto bueno a dichas papeletas no sin antes cerciorarse, por su parte, de la consignación de los aforos en los permisos. ¿Cómo es posible, con este sistema de fiscalización, que los Vistas establecieran anchos menores que los verdaderos, corriendo el riesgo de que pudiera ser detenida la mercadería no egresada todavía de la Aduana, y se pudiese comprobar el fraude perpetrado? ¿Y existía, en realidad, la posibilidad de una revisación de los bultos despachados, después de aforados los permisos, y antes de salir la mercadería de los locales de despacho? Respecto de este punto, creemos que nada podemos decir nosotros más concluyente que lo dicho por el Director General de Aduanas y por el Inspector de Vistas en las declaraciones formuladas en el sumario. Aún a riesgo de alargar esta exposición, nos permitimos transcribir aquí los párrafos principales de esas declaraciones, que nosotros conocemos por haber sido publicadas en el informe de la Comisión Investigadora que dió a conocer la prensa.

LA DECLARACION DEL SEÑOR ARECO

He aquí las declaraciones del Director General de Aduanas:

"En esa ocasión (se refiere el Director de Aduanas a cuando el señor Arena le habló confidencialmente de la revisación "a posteriori") expresó al señor Arena que consideraba difícil que la defraudación pudiera realizarse, dado el procedimiento reglamentario que se observa en cuanto al despacho hasta la salida de la mercadería de la Aduana. Así mismo, para confirmar la idea anterior de que el reglamento se cumplía el señor Areco comenzó a concurrir diariamente a la Oficina del Inspector de Vistas y observó que los requisitos establecidos eran puntualmente llenados. También el Inspector de Vistas realizaba casi a diario una revisación a posteriori de algún despacho de los realizados por los Vistas, dejando de ella constancia en una libreta que vió el señor Areco — que continuó examinando periódicamente después". Posteriormente el señor Areco adoptó la precaución de ordenar al Inspector de Vistas que cada vez que hubiera despachado mercaderías de las que pagaban derecho según el ancho, no diera salida a los bultos sin avisarle previamente, por manera que estando siempre el Vista amenazado de la intervención directorial procedería con absoluta regularidad.

Refiriéndose, luego, el Director General de Aduanas, a las medidas adoptadas después de recibir el recado presidencial, dijo que pidió al señor Samacoitz el esclarecimiento de la denuncia del presidente de la república, y el mencionado Inspector de Vistas, en fecha 28 de Mayo de 1920 produjo el informe que se publicó en el diario "La Defensa" que se agrega al sumario. En ese informe, dice el señor Samacoitz, entre otras cosas, que cuando el Inspector de Vistas firma la papeleta de salida de la mercadería — sin cuyo requisito no puede de egresar ningún bulto de los locales de despacho, — ya se hayan consignados en el permiso, como está ordenado, todo aquellos datos que son indispensables para el aforo y el aforo mismo del permiso. "El que suscribe — agrega el señor Samacoitz en su informe — en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias verifica personalmente, en forma periódica y discrecional, el contenido de los bultos después que éstos han sido despachados por los verificadores, no habiendo podido comprobar, hasta la fecha, diferencia alguna en los bultos que ha creído conveniente revisar".

De esta actuación del suscrito existe constancia en esta Oficina en un libro en que se anotan los permisos verificados en la fecha en que los respectivos bultos fueron revisados por el que suscribe".

Fué en ocasión de estos hechos — expresa después el informe de la Comisión — que el señor Areco pidió la intervención de la Inspección de Hacienda, la que hizo practicar una investigación, comunicándole más tarde que no había encontrado incorrección alguna en la Inspección de Vistas.

COMPARACION DE LOS ANCHOS

Entramos ahora a explicar el asunto de los géneros anchos y los géneros angostos comparados, asunto en el cual se pretende encontrar la demostración de que determinados vistas han defraudado las rentas fiscales.

Según se afirma, en el expediente del sumario figuran unos apuntes en los cuales se hallan consignados los anchos de parte de los permisos de los géneros despachados por cinco vistas. La Comisión Investigadora no creyó serio tomar en cuenta esos apuntes, sin duda, por no conceptuar que ello pudiera servir de base a cargos contra nadie. Esto irritó enormemente a quienes están empeñados en que esas comparaciones constituyen una prueba de graves faltas, y de esa irritación surgió, sin duda, la idea de publicar en el diario "El Día" unos diagramas en los cuales aparecen los géneros de los apuntes divididos en dos categorías: la de los géneros anchos y la de los géneros angostos. No sabemos que procedimiento aritmético-aduanero habrán empleado para llegar a la conclusión de que el límite infranqueable entre los géneros anchos y los géneros angostos es el de 91 centímetros. Lo cierto es que con arreglo a ese límite absurdo, han establecido comparaciones de las cuales resultan consignaciones distintas de anchos, en escala descendente, de unos vistas con respecto a los otros.

Publicados esos diagramas, es conocida de todos la propaganda encarnizada y tendenciosa que se ha seguido contra los vistas que fueron presentados con anchos más angostos. Al margen de la investigación, y con el propósito bien manifiesto de impresionar a la Comisión, día a día, en las dos ediciones del diario de la referencia, se siguió insistiendo sobre la importancia y trascendencia de las deducciones antojadizas que se continuaban sacando de los famosos diagramas. La Comisión, firme en su criterio recto y justo, nada los diagramas, sino que ni siquiera se tomó el trabajo de pedir explicaciones a los vistas acerca de los apuntes agregados al sumario.

Entre tanto, se dió la noticia de que habían sido encontrados permisos entre los escombros del edificio de la Aduana. Entonces, nuestros detractores iniciaron una nueva campaña, tendiente a que fueran revisados todos los permisos encontrados, anticipándose a confesar que a medida que la investigación se desarrollara darían publicidad a nuevos diagramas de géneros anchos y géneros angostos.

Hemos hecho esta breve reseña, para demostrar el "parti pris" que tienen en este asunto los que con o sin firma o pseudónimo, han escrito en el diario "El Día", con respecto a esta cuestión. Nosotros comprendimos desde el primer momento lo tendencioso de esta propaganda, y nos propusimos no contribuir a alimentaria con publicaciones de nuestra parte. Es de imaginarse la violencia de espíritu con que nos impusimos esta norma de conducta, a la espera de que se nos diera lugar a presentar, por la vía correspondiente, demostraciones de la absoluta corrección de nuestros procederes. Aquel propósito tuvo que ser, empero, quebrantado, en virtud de la recrudescencia de los ataques, y en fecha 17 de Enero último publicamos, en el propio diario "El Día", una extensa exposición en la cual empezando por no admitir la exactitud de los cuadros publicados, demostramos que éstos habían sido presentados en forma antojadiza y absurda, con el único fin de impresionar a la opinión en contra nuestra, entrando después a explicar las razones que podían mediar para el caso de que resultaran anchos menores de unos vistas comparados con los de los otros. Una vez que nos enteramos de que la Comisión había resuelto no tomar en cuenta los diagramas, nos decidimos remitir a aquella una copia de la referida exposición, a fin de que constaran en el sumario algunas explicaciones de nuestra parte que disiparan el efecto, sin duda impresionante, de los cuadros comparativos publicados en "El Día".

Ahora, la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo de Administración se ha dignado oírnos, y nos ha permitido dar explicaciones y presentar demostraciones prácticas, que nosotros creemos concluyentes, de que no ha habido la más mínima incorrección de nuestra parte en el despacho de los géneros. Desde luego, hemos concurrido gustosos a la Comisión de Hacienda, persuadidos como estamos de que es este uno de los medios que nos conducen a la defensa de nuestra conducta sin correr el riesgo de erigirnos en colaboradores indirectos de una propaganda periodística encaminada a fines muy distintos que aquellos con que pretenden seducir al público quienes se empeñan en hacer escándalo alrededor de hechos que tiene lógica explicación dentro de la más irreprensible moralidad de parte de los funcionarios que en ellos han intervenido. No es posible, en efecto, que se obligue a los funcionarios contra quienes se formulan cargos, acerca de los cuales se han instruído sumarios y llevado a cabo investigaciones por personas insospechadas, — no es posible, decimos, que se obligue a esos funcionarios a que se defiendan por la prensa sin solución de continuidad y sin haber sido siquiera oídos por los órganos correspondientes, de la Administración y de la justicia, en cuyas esferas se tiene la seguridad de que no han de ser tergiversadas sus manifestaciones como suele suceder en los debates ardorosos de las polémicas periodísticas.

MAS SOBRE LOS DIAGRAMAS

Algunas digresiones que hemos creído oportuno intercalar, nos han alejado de nuestro propósito de trasladar aquí, ampliándolas lo más posible, las explicaciones que tuvimos el honor de dar en el seno de la Comisión de Hacienda del Consejo.

Dijimos, con razón, que el promedio de los diagramas es caprichoso y absurdo, en virtud de que, toma como límite entre géneros anchos y géneros angostos el "ancho" de 91 cts. Esto es de una evidencia que rompe los ojos para toda persona que entienda medianamente de estas cosas. Puede asegurarse que el 90 o|o de los géneros de algodón, que son los que más abundan es inferior de 90 cts. La casa más importante en algodones que existe en el país, no recibe sino géneros de estos anchos. Puede asegurarse, también, que existe gran cantidad de géneros de lana y lana y mezcla que oscilan entre 68 y 86 cts. siendo abundantísimos los de 80 que existe gran cantidad de géneros de seda y algodón en gran cantidad — como los rasos y las telas conocidas por "cristal" — que tiene un ancho de 45 a 52 cts. Están, después, los géneros labrados, calados y demás tejidos de fantasía, que pueden despacharse y se despachan como para vestidos, en virtud de establecer la tarifa que se consideran tales, los géneros de fantasía de distintas clases y condiciones. Entre éstos abundan los géneros para cortinas, para adornos de vestidos, de sombreros, etc., los cuales, como es notorio, tienen un ancho muy reducido. ¿Cómo entonces puede tomarse como límite infranqueable entre géneros anchos y géneros angostos el ancho de 91 cts.? ¿Será porque esa medida es la equivalencia en centímetros de la yarda inglesa Pero esto no tendría nada que ver, y a mas, aunque así fuera, la rebaja de los orillos o cualquier otra causa no imputable a venalidad, reduce necesariamente el ancho del género en forma más o menos apreciable.

Y ya que nos referimos a los famosos diagramas, diremos que resulta realmente extraordinaria la afirmación que se hace de que aquellos se refieren a "parte" de los apuntes tomados de los permisos correspondientes a los 4 primeros meses del año 1920, por haberse quemado la otra parte en el incendio de la Aduana. ¿Dónde estaban esos apuntes que unos se queman y otros se salvan intactos? ¿Cómo pueden hacerse comparaciones con datos truncos de un determinado período de tiempo, sin tener en cuenta los que faltan de ese mismo período? Por lo pronto, nosotros, después de saber que esos datos corresponden a los meses de Enero a Abril de 1920, hemos llegado a conocer, a través de pacientes investigaciones, datos que nos habilitan para poder afirmar que en solo varios días del referido período, cualquiera de nosotros ha despachado una cantidad de géneros de más de m. 91 cts. mucho mayor que la que se nos atribuye en el mencionado período de 4 meses.

Pueden existir y existen como lo hemos afirmado distintos casos que pueden dar lugar a que unos Vistas aparezcan con mayor cantidad de géneros angostos que los otros.

Los géneros para cortinas por ejemplo, que tienen un ancho de 44 a 52 cts., más o menos, pueden ser despachados, indistintamente, como muselina o génere, según su clase, o bajo declaración de valor. Esto debe saberlo el Jefe de la Oficina de Control, si se ha preocupado alguna vez de enterarse de lo que constituye uno de los cometidos de su Oficina, que en el caso consiste en verificar las mercaderías en depósito con los manifiestos a la vista. Siendo así, si a un Vista le tocara despachar las telas para cortinas como "géneros tarifados", y a otro le hubiera correspondido intervenir con la declaración de esas telas al valor, el primero tendría que ver disminuído considerablemente el promedio de sus anchos en relación al segundo. Y decimos considerablemente, porque las telas para cortinas, a más de tener un ancho muy reducido, vienen a menudo en grandes partidas de muchos miles de metros.

Otro caso: Hay ciertas telas para vestidos que tienen frisas de un lado. Son géneros generalmente angostos que el despachante las declara indistintamente como "franela" a $ 0.90 el kilo, o como género de algodón para vestidos, a $ 0.16 el metro cuadrado, en virtud de que en uno u otra forma pagan igual derecho. El Vista a quien le toca el despacho de esos géneros con la declaración al metro, verifica su equivalencia con el aforo al peso, y si resulta igual, el aforo al metro que el del peso, lo admite como tal sin observación. De modo que a los Vistas a los cuales les ha correspondido mayor cantidad de géneros de frisa, con declaraciones de medida, tienen forzosamente, por tratarse de telas que vienen siempre angostas, que ver disminuídos notablemente sus promedios de anchos en relación con los otros Vistas que han despachado mayor cantidad de franelas al peso. Sería necesario, para poder seguir el absurdo criterio de las comparaciones como medio de control en el despacho de los géneros, que se comprobara, así mismo, que Vistas han despachado franelas, y si son éstos los mismos que resultan favorecidos con promedios de géneros más anchos. Otro caso: El Jefe del Control, debe saber también que existe una disposición de la Comisión Clasificadora de Tienda, con arreglo a la cual las gabardinas de lanas, los llamados "armures", las "sargas" y los "cheviots", de este mismo textil, se despachan como géneros para vestidos, con la unidad de medida, cuando pesan hasta 200 gramos el metro cuadrado; y rebasando este límite, pasan a la categoría de casimires, que deben despacharse por el sistema ponderal, con aplicación de derecho específico. Pues, bien: en esto hay, así mismo, otro motivo para desequilibrar el promedio de los anchos de unos Vistas con respecto de los otros. El Vista al cual le toca despachar géneros de lana hasta 200 gramos el metro cuadrado, verá aumentado su promedio de anchos, en razón de que dichos géneros son todos muy anchos; y en cambio, el que despache esas mismas tela con un gramo o más de peso, no podrá contar en su haber con esos anchos considerables, disminuyéndose así, enormemente, el promedio, en caso de una compulsa de permisos como la que se pretende hacer.

LA COMPENSACION DE DIFERENCIAS

En la publicación que hicimos en "El Día" dijimos, entre otras cosas, que admitiendo existieran diferencias de promedios de anchos entre unos y otros Vistas, ello podría atribuirse al criterio de cada uno de éstos en cuanto a la forma de compensar los errores de los despachantes sobre declaraciones de mayor cantidad o valor de lo que resulta contenido de los bultos.

Después de escrito esto, hemos podido comprobar que en cuanto a los géneros este criterio ha sido distinto entre los suscritos y los Vistas señores Arcos y Marenco, como la Comisión de Hacienda tuvo ocasión de saberlo por la declaración de los 5 Vistas que asistimos a la audiencia que se sirvió concedernos.

Es sabido que con frecuencia resultan en los bultos faltas de piezas de géneros o de trozos de piezas, en relación con lo manifestado ya, por haber mediado robo en los países de origen, abordo del buque, o en los depósitos ya por errores de facturas o simplemente de declaración. Pues bien, los firmantes, en todos estos casos, han creído proceder correctamente, compensando el ancho de los géneros por el largo, lo cual ha dado por resulta do que el primero haya quedado reducido en las proporciones exactas resultantes de la compensación realizada. Los Vistas señores Arcos y Marenco, no creen que ésto deba hacerse, no obstante que el primero, según lo manifestó en la Comisión de Hacienda, sustenta el criterio de la compensación para otros casos de falta de mercaderías.

Este punto, exige, sin duda, una clara explicación, para ser apreciado debidamente por personas no versadas en asuntos aduaneros, máxime cuando en una de las tantas publicaciones hechas por "El Día" sobre el asunto de los anchos, se han exteriorizado opiniones contrarias a la procedencia de aquel procedimiento en el despacho.

La compensación de largo por ancho, podía hacerse, según nuestro criterio, cuando no se manifestaban, como ahora se manifiestan, los anchos en los permisos. Los que suscriben, como queda dicho, la han hecho innúmeras veces, creyendo entonces, como creen y sostienen ahora, que ello resultaba completamente precedente dentro de las disposiciones en vigencia.

La base fundamental, la unidad de medida, para el despacho de los géneros es el metro cuadrado o su equivalencia exacta, pues no otra cosa significa que la Tarifa fije aforo a la unidad de cada metro de largo por cada metro de ancho. (Véase los Nros. 2751 al 2756 de la Tarifa de Avalúos)

Pondremos un ejemplo, para mayor claridad, recalcando, eso sí, que se trata de procedimientos empleados cuando los despachantes no declaraban los anchos en los permisos.

Dice la Tarifa de Avalúos:

Géneros de algodón para vestidos, de un metro de ancho: metro; aforo 0.16.

Si se declaraban más metros de los que resultaban en la verificación, es evidente que se podía efectuar compensaciones del ancho por el largo, sin que ello implicara rebajar lo manifestado, que está prohibido por la ley.

Así por ejemplo:

Si se pedía 3000 metros de géneros de 75 cts. de ancho y resultaban sólo 2000 metros, la compensación se realizaba, fácilmente, en la siguiente forma:

2000 mts. (largo) x 75 (ancho) = 1500 mts. cuadrados.

1500 mts. cuad. (superficie resultante): 3000 (mt. manifestados) = 0.50 (ancho compensado)

La compensación realizada en esta forma y en tales casos, no puede ser conceptuada como "rebaja". El propio decreto reglamentario de la ley de 18 de Diciembre de 1918, al referirse al inciso B. del art. 2o. de esta ley (que, en esencia, implica la prohibición de rebajar las declaraciones hechas en los permisos) dice, que el aforo de los permisos se ajustará a la declaraciones del contenido efectuadas por el interesado, tratándose entre otros casos de anchos o de medidas inferiores a la declaradas en la respectiva documentación.

Por otra parte, esto de las compensaciones en caso de faltas de mercaderías, es algo que se ha prestado y se presta — como su cede con muchas leyes de carácter aduanero — a diversas interpretaciones en la práctica. El Jefe del Control, no debe ignorar que su Oficina, en muchos casos, ha dejado, con toda razón por cierto, de aumentar valores manifestados bajos, en virtud de faltar en los bultos algunas de las mercaderías declaradas.

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Agaja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.0C	" 0.02

La compensación del largo por el ancho ha dado lugar, por otra parte, a distintos criterios. El No. 1528 de la Tariga Sección Ferretería, Papelería, etc.) establece lo siguiente: papel blanco para litografía sin plegar, en hoja suelta, arriba de 87 por 54 Ko. 0. 11.

Como vienen hojas de papel de variadas superficies, hace tiempo que surgió la duda de si se podía compensar el ancho por el largo, en caso de que uno ó otro no se ajustarán a los términos que establece la Tarifa. Algunos Vistas creen que se puede efectuar esta compensación, y así lo hicieron durante más de 20 años. Otros, en cambio, opinaron que ello no puede hacerse, por que al vista no le es dado "cuadrar" la medida establecida en la tarifa. Este asunto ha sido y es todavía motivo de grandes controversias, no habiéndose llegado aún a adoptar un criterio definitivo a tal respecto.

En la Sección Tapicería de la Tarifa (N.o 3221) hay un renglón que dice "Cortinas de muselina ó tul de algodón, hasta 4 metros de largo por 144 de ancho: los dos paños $ 2. Es notorio que en la Visturía se viene observando, desde hace muchos años, la practica de compensar el ancho por el largo en este caso, cuando uno ú otro no se ajustan a las medidas establecidas. Creemos que este punto fué resuelto así por la Dirección General, ó por la Comisión Clasificadora en época lejana. Días pasados se presentó un caso y se observó el criterio de la compensación, no obstante que el Vista que intervino en la operación opinaba [illegible] distinto modo.

Hay más todavía en esto de la diversidad de criterios entre empleados aduaneros respecto a la procedencia de las compensaciones en general. Hay quienes créen que si en un mismo permiso se declara, por ejemplo, dos bultos, y en uno falta y en otro hay mercadería de más respecto de lo manifestado, lo que debe hacerse, es dejar como se pide el bulto que tiene falta, y aplicar el comiso al excedente del otro bulto, aún cuando lo declarado en total adeude más derecho que lo que resulte del contenido real de ambos bultos.

Pondremos un ejemplo, para mayor claridad. Se declara en un permiso:

Cajón N.o 5 100 k. casimir.
Cajón N.o 6 100 k. casimir.
Declarado en todo: 200 k. casimir.

Resulta que el primer cajón contiene, 90 kilos y el segundo contiene 105 kilos. Contenido en todo: 195 kilos.

Con arreglo al criterio referenciado, el cajón N.o 5, debe aforarse por 100 kilos, por que la ley prohibe rebajar las declaraciones de los despachantes; y por lo que respecta al cajón N.o 6, se debería aplicar el comiso por el excedente de 5 k.

Esta opinión no es compartida por los Vistas de la Visturía Central, quienes créen que, en tal caso, procede aforar el permiso por lo declarado, en virtud de que ello representa en total una suma de derechos mayor a la que adeuda el contenido real de los bultos. Días pasados se presentaron dos casos de esta naturaleza, y solicitada la opinión del Director Adjunto, actualmente a cargo de la repartición Aduanera, se procedió a aforar los permisos por lo declarado.

CONSIDERACIONES FINALES

Este memorandum, ha resultado algo extenso. Pero ello era necesario para demostrar la inconsistencia, la absurdidad, de los cargos que sirven de asidero para pedir un doble proceso administrativo. Nosotros, por otra parte, no empleamos sólo palabras para comprobar nuestros asertos. Hemos llevado a la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo, y acompañamos a la presente exposición, gran profusión de muestras de géneros cuyos anchos son todos inferiores al promedio de 91 cts. que ha servido de límite en los diagramas entre los géneros anchos y los angostos. Se pueden ver anchos de 34, 44, 45, 50, 52 55, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73 y 75 cts. en géneros de algodón. De 34, 42, 45 48, 52, 68 y 89, en algodón y seda. De 68, 70, 71, 75, 79, 86 y 88, en los de lana y lana y mezcla. De 45, 52, 53, 60 y 72 en géneros diversos de fantasía. Y podríamos presentar otras muchas muestras más de distinta composición y calidad, si fuera necesario.

Hemos presentado a la Comisión, y adjuntamos también a la presente, pruebas relacionadas con casos prácticos de despachos efectuados que con arreglo a la escrituración de los permisos respectivos, podría suponerse y se supuso alguna vez por la Oficina de Control — que presentaban error o fraude. Sin embargo, ello no fué así, aún cuando a todo rigor, sin poder presentar la mercadería dentro de lo Aduana, los casos de esta especie podrían dar siempre asidero a toda clase de suspicacias, dejando la duda de si el contenido del bulto despachado era el mismo aforado por el Vista en el correspondiente permiso.

Agregamos también, a este memorandum, copias de Permisos, de Manifiestos de Control, y de Papeletas de Salida, llenado todo en forma de presentar prácticamente el trámite que se siguen en la Aduana a efecto del despacho de géneros para vestidos. En esas copias se puede apreciar con toda evidencia, cómo no es posible que los Vistas dejen de observar, en ningún caso, los requisitos reglamentarios establecidos para garantizar la exactitud de las verificaciones y las consignaciones de los aforos en los permisos antes de egresar las mercaderías de los locales de la Aduana.

Creemos haber puesto en evidencia, que es más fácil en esta materia formular acusaciones que demostrarlas. Para deslizar sombras y sospechas, cualquier recurso puede servir. Pero ¿cómo se desvanecen esas sombras? El sugeridor tiene siempre asegurado el camino de la retirada, máxime cuando se ha empleado gran habilidad para eludir las responsabilidades directas. En el peor de los casos puede defenderse la intención. Todo ha sido por la moral administrativa... Y a los injustamente acusados ¿qué les queda? la satisfacción íntima de haber cumplido con su deber y la esperanza, bastante vaga, de que las personas desapasionadas no hayan retrocedido ante las arideces de una materia tan poco accesible y amena, para adquirir la convicción de que hay unos cuantos acusados inocentes.

Por nuestra parte tenemos lo primero, y si no creemos mucho en lo segundo, todo lo esperamos en cambio de la serena ecuanimidad y la recta comprensión de los Señores Consejeros.

Alberto Schmidt
Juan C. Quinteros
Emilio Winterhalter

Profesores liceales

PARA SORIANO Y TACUAREMBO

Han sido nombrados los siguientes profesores para los Liceos de Soriano y Tacuarembó:

SORIANO

Inglés, todos los cursos, señor Archi Witaker; Francés, todos los cursos, Sr. Luis Dupin; Matemáticas, 1.er curso, Sr. Manuel Pérez Roubin; Idioma Castellano, 1.o y 2.o cursos, Sr. Manuel Cuestas; Dibujo, todos los cursos, Sr. Manuel Pérez Roubin; Geografía Descriptiva, Sta. María Labadie; Geografía, Física y Mineralogía, Sta. María Alzugaray; Historia Americana, 1.er curso, Dr. Federico Acosta y Lara; Ejercicios Físicos, todos los cursos, Sr. Archi Witaker; Matemáticas 2.o y Cosmografía, Sr. Rodrigo Davison; Física, todos los cursos, Sr. Rafael Ruy López; Historia Natural, todos los cursos, Sr. Rafael Ruy López; Química, todos los cursos, Sr. Humberto Ponte; Matemáticas, 3.o y 4.o cursos, Sr. Pablo Gouts; Estudios Literarios, 3.o y 4.o cursos, Sr. Rogelio C. Dudourt; Historia Universal, 3.o y 4.o cursos, Sr. Manuel Alzaga; Comercio, Sr. César Muñoz.

El señor Director dictará los cursos de Historia Nacional y Americana, 2.o curso, Instrucción Cívica y Moral e Industrias.

TACUAREMBO

Idioma Castellano, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos e Instrucción Cívica, señor Celedonio Nín y Silva; Francés, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos, Moral e Historia Universal, 2.o curso, Sr. Pablo Bernier; Matemáticas, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos y Cosmografía, Sr. Eduardo Mullin; Dibujo, 1.o y 2.o cursos, Historia Natural, 1.o y Ejercicios Físicos, 1.o y 2.o cursos, Sr. Hugo Sperati; Geografía, 1.er curso, señor Juan B. Zoboli; Comercio e Historia Nacional y Americana, 2.o curso, Sr. Alberto Bolaña; Historia Universal, 1.er curso, Sr. Amadeo Landó; Química, 1.o y 2.o cursos, Sr. Ivo Ferreira; Inglés, 1.o, 2.o y 3.er cursos y Ejercicios Físicos, 3.o y 4.o cursos, Sr. Eduardo Arison Hirst; Historia Nacional y Americana, 1.er curso, Sta. Olimpia Pintos; Industrias, Sr. Arturo Guarino Fischter.

El señor Director dictará los cursos de Física, 1.o y 2.o, Geografía Física e Historia Natural, 2.o curso.

Una nueva empresa de locomoción

Progresista iniciativa

Via de Comunicación entre la Capital y Carrasco

Aspecto exterior del auto-carril

Acaba de presentarse al Concejo Departamental una solicitud pidiendo la concesión por el término de quince años de un tren auto-carril en el perímetro comprendido entre Ramírez, Pocitos y Carrasco.

No queremos hacer resaltar la importancia de este servicio, que llevaría a una de nuestras playas de más porvenir, de un medio de locomoción rápido y elegante que redundaría en beneficio de su progreso, pues estamos seguros que no dejará de reconocerlo.

Ofrecemos a nuestros lectores los modelos del auto que servirá para realizar dicha locomoción y demuestran palpablemente la bondad de su fabricación y la comodidad de que han sido dotados. Tienen capacidad para 40 pasajeros y reunen todos los adelantos del confort moderno.

He aquí el texto íntegro de la solicitud presentada:

Señor Presidente del Concejo Departamental, Ingeniero Luis J. Ponce.

A nuestra consideración:

Oscar D'Oliveira y Cía., domiciliado en la calle Ituzaingo 1467, se por medio de la presente a solicitar del Hon. Concejo, la autorización y concesión por el término de quince años para la instalación de Trenes Auto Carril o Locomotoras a explosión para carga en general y pasajeros en el perímetro comprendido Ramírez, Pocitos y Carrasco y Unión - Carrasco. Estos funcionarán sobre vías de acero al nivel del macadam a un costado de la cuneta a fin de no interrumpir el tránsito. Los coches de lujo conducirán 40 pasajeros y se proveerá la cantidad suficiente a fin de prestar un buen servicio al público. Los coches de carga serán de un tipo similar.

La Empresa se denominará Hotel Carrasco y el capital a emplearse será de $ 500.000 oro uruguayo. Los trabajos de instalación de vía empezarán a los 6 meses después de otorgada dicha concesión a fin de poder terminarlas y librarla al servicio público para la próxima temporada.

Ahora bien, como aún no está terminada la Rambla Wilson en el perímetro comprendido de Pocitos al Buceo, esta Empresa a fin de favorecer para la temporada próxima a nuestra población pondrá un ramal de Unión a Carrasco para iniciar dichos servicios. Una vez librado al servicio público la R. Wilson, esta Empresa instalará sus vías Carrasco - Ramírez por la Rambla Wilson.

La tarifa de pasajes sería la siguiente:

Unión a Carrasco y viceversa ... $ 0.10 cts
Pocitos a Carrasco y vice versa ... " 0.20 "
Pocitos a Carrasoc y vice versa ... " 0.10 "

Se concederán tarjetas de libre tránsito gratis a la Comisión de Hoteles y a los miembros de ese H. Concejo. Los días o noches de fiesta en el Hotel Carrasco esta Empresa hará un servicio extraordinario hasta las tres de la mañana.

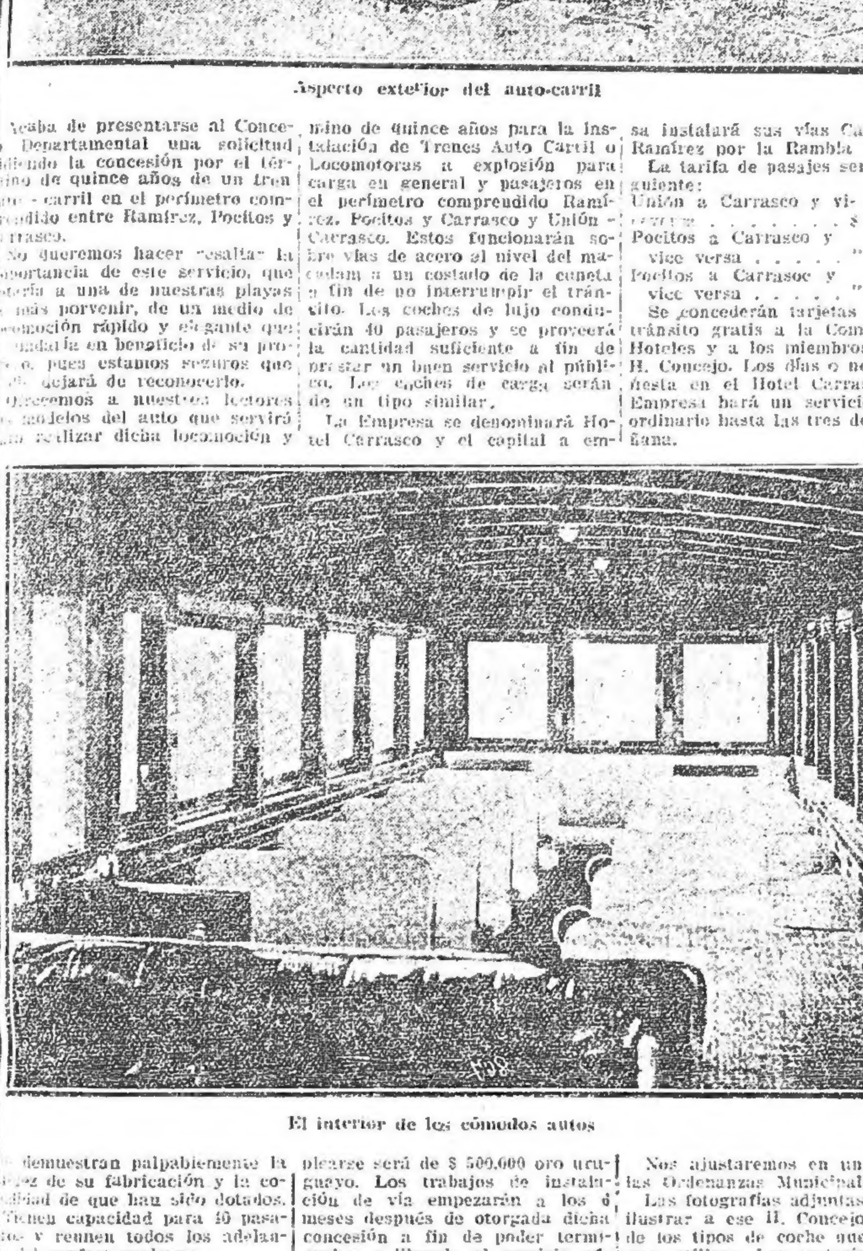

El interior de los cómodos autos

Nos ajustaremos en un todo a las Ordenanzas Municipales.

Las fotografías adjuntas podrán ilustrar a ese H. Concejo acerca de los tipos de coche que pensamos utilizar. Los materiales, coches, wagones, estaciones, etc. pasarán a poder del Municipio una vez caducada esta concesión.

Una vez concedida esta concesión deseamos fuera pasada al C. Departamental a fin de que se nos sea concedido el plazo solicitado.

Saludamos al Señor Presidente respetuosamente.

Mdeo. Marzo 11 de 1922.

Circulo Literario José Enrique Rodó

Teniendo en cuenta el estado de dispersión en que se hallan todas las energías intelectuales de los nuevos jóvenes que surgen bregando en pro de sus ideales y ensueños dentro del campo literario, se ha decidido para realizar la unificación total de estas fuerzas juveniles fundar el "Círculo Literario, José Enrique Rodó".

Para continuar de una manera completa y orientada el desarrollo de la obra emprendida en medio de grandes entusiasmos y fuertes esperanzas, cítanse a los intelectuales nombrados a continuación, a la reunión que se efectuará el próximo Sábado 19 a las 21 en los Salones del Círculo de la Prensa:

Esther Parodi Uriarte, Antonio Mascaró, José García Sueiro, Julio Verdíe, Nicolás Capo, Freilán Vázquez Ledesma (h.), Feliciano Cal, Tulio Pesquera, José M. Barreto, Enrique Bianchi, Pantaleón Dura, Setiembre W. Altuna, Roberto Duque, Manuel F. Fernández, Julio V. Oria, Fernando Javier, Maronales, Roberto orrumba, Julio Geret Mas, Juan S. Goldaracena, Melitón L. Simois, Raúl Capelán, Nicolás Sansone, Lucio F. Castellanos, Aurelio J. Díaz, Mariano Durán, José Ulfe, Víctor F. Patrik, D. Novo Montero, Angel M. González, Romeo Cipolina y M. Greacha.

A los intelectuales, cuyo nombre escapa a nuestra memoria, ruegáseles, se den por aludidos a este llamado.

Superioridad en el Motor
Crocker y Cía
montevideo

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

EN SESION PRIVADA

Reunióse ayer mañana en sesión privada el Concejo de Administración Departamental. Al terminarse enteróse a la prensa de haberse resuelto los asuntos que pasamos a consignar:

Regadoras automóviles

Se facultó al Presidente del Concejo, señor Ponce, para que acuerde con la casa Fiocchi y Cía., la forma de pago y demás condiciones para proveer de dos chassis destinados a construir regadoras automóviles, de acuerdo con la propuesta que dicha casa presentara.

Memoria anual

Fué aprobada la memoria anual que debe remitirse al Consejo Nacional de Administración.

Campeonato ciclista

Concedióse autorización al "Club Ciclista Audax" para realizar el día 19 del corriente la prueba de campeonato denominada Maroñas-Atlántida-Maroñas.

Comisión General

Esta tarde vuelve a reunirse el Concejo en Comisión General a efecto de cambiar ideas para la renovación del contrato con el armador del vapor "Río Uruguay".

LOS CASOS DE TIFOIDEA

El Director de Salubridad doctor Fernández Espiro, refiriéndose a los casos de tifoidea que se vienen registrando en Montevideo, ha elevado al Concejo de Administración Departamental la nota que enseguida transcribimos:

(4236) — Marzo 15. — Señor Presidente del Concejo de Administración Departamental, ingeniero Luis P. Ponce. — En vista de las noticias que han circulado y circulan todavía sobre el desarrollo de la fiebre tifoidea, he creído oportuno dirigirme al señor Presidente con el objeto de manifestarle que ellas son un tanto exageradas, en razón de que el aumento de los casos de esa enfermedad en lo que va de este mes, no justifica, por cierto, la creencia de que haya por ahora, una verdadera epidemia de ese mal.

Lo que ocurre actualmente es lo que sucede todos los años: la fiebre tifoidea recrudece invariablemente en este mes y en el de Abril, decreciendo en los meses sucesivos, hasta que llega un momento en que sólo se registran casos aislados. Esta es la marcha que sigue dicha epidemia todos los años, marcha que es bien conocida desde hace más de veinte años, por los que se dedican al estudio de esa enfermedad desde el punto de vista de su desarrollo periódico.

Nada tiene de extraño, por consiguiente, que haya mayor número de tifoideas en estos momentos, dado que la presente estación es propicia para dicho aumento. Sin embargo, esto no quiere decir que deban dejarse de lado las medidas de profilaxis en vista de que la fiebre tifoidea no reviste carácter epidémico; por el contrario, es preciso que la población sepa lo que debe hacer para precaverse de dicha infección.

De acuerdo con este modo de pensar, la Dirección a mi cargo ha tomado ciertas disposiciones que han sido puestas en conocimiento del señor Presidente, como ser la instalación de servicios de vacunación antitífica en algunos de los locales que ocupan los Concejos Auxiliares; la publicación de hojas volantes, recomendando a la población que utilice dicha vacuna. Esas hojas han sido distribuídas profusamente dentro de la planta urbana de la ciudad y entre los vecindarios de los expresados Concejos. Ultimamente se han remitido a estas corporaciones los preceptos generales para evitar el contagio y propagación de la fiebre tifoidea, aprobado por el Consejo Nacional de Higiene para que sirvan hacerlos repartir entre sus respectivas poblaciones, recomendando su cumplimiento. Esta Dirección ha dado además instrucciones al personal de su dependencia que interviene en los domicilios en que ocurren casos de fiebre tifoidea para que aconsejen a sus ocupantes que se hagan vacunar sin pérdida de tiempo, concurrendo a las oficinas en las que se hacen esos servicios gratuitamente.

Cree el suscrito que sería conveniente tranquilizar a la población, haciéndole saber, que hoy por hoy, no estamos en presencia de una epidemia de fiebre tifoidea, pero que es necesario cumplir las recomendaciones hechas por las autoridades sanitarias para librarse de esa enfermedad que es realmente evitable.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente atentamente. — (Firmado): Fernández Espiro.

LA RENUNCIA DEL Sr. GIANNASTASIO

Algunos diarios de la Capital, al reseñar la sesión del Concejo de Administración Departamental realizada el lunes pdo. hacen decir al señor Fabini, refiriéndose a la renuncia que del cargo de Director de las obras de La Estanzuela presentara el ingeniero Giannastasio, que al ser designado no se había mencionado el carácter de interino, en virtud de haberlo solicitado así el propio señor Giannastasio, a los miembros del Concejo.

En realidad, lo que el señor Fabini manifestó en dicha sesión fué, que ese nombramiento se hizo de acuerdo con una fórmula propuesta por el Jefe de la División de Amanzanamiento y Saneamiento, ingeniero Carlos M. Maggiolo.

¡Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia, se trataron los siguientes asuntos:

Libertadas anticipadas —

Se trataron 19 solicitudes de libertades anticipadas, concediéndose 13 y negándose 6.

Licencias—

Se concedió licencia al auxiliar segundo del Juzgado Letrado Correccional de Segundo Turno de Montevideo.

Movimiento habido—

Cuadernos de protocolos, revisados, 16; Id. rubricados, 14; Legalizaciones, 3; Oficios librados, 28; Relaciones quincenales recibidas, 14; Expedientes entrados, en consulta, 8; ídem administrativos, 13; expedientes pasados a estudio, judiciales 7; ídem administrativos 10; acuerdos, 1; títulos inscriptos, de Contadores, 2.

Nombramientos —

En el próximo acuerdo que celebre la Alta Corte de Justicia, se llenarán varios cargos vacantes en la Magistratura Nacional.

Próximo Congreso de la Federación Rural

EXCEPCIONAL IMPORTANCIA QUE EL HA DE REVESTIR

Se aproxima la fecha en que ha de realizarse el 6.o Congreso Anual de la Federación Rural y son ya muchas las Sociedades de campaña que han designado sus respectivos delegados. Grande es el interés que despierta en todo el país este Congreso cuya importancia es ocioso poner de realce. Bastaría para ello destacar una circunstancia que revela cuanto ha crecido en el concepto de los trabajadores rurales, la autoridad emanada de nuestra primer institución de defensa agraria; han desaparecido los Congresos Rurales que con tanta frecuencia solían convocarse en otras épocas y en los que la ausencia de una fuerza vigorosa que los diera andamiento y los realizara, hacía fracasar tanto bello postulado reclamado por el aislamiento y progreso de nuestra campaña.

Y, al desaparecer, han dejado su lugar a estas reuniones anuales de representantes auténticos, de nuestras actividades agro-pecuarias. En ellos da cuenta el Consejo Directivo cuyo mandato fenece, de todas las alternativas de su fecunda gestión y recoge el nuevo Consejo, el programa a cuya realización deberá consagrarse por entero.

Los hombres dirigentes de la Federación Rural, cuya tenacidad y patriótico empeño reconoce la campaña, preparan los temas que han de discutirse durante las sesiones del próximo Congreso.

Han de ser ellos con preferencia, de carácter económico ya que el problema que más preocupa hoy es el de resolver la aguda crisis ganadera porque atravesamos.

He aquí entre otros, los que seguramente se tratarán con mayor detención:

1.o — Reducción del Presupuesto Nacional y disminución de Impuestos, sobre el que informará el Comité que preside por el doctor Cachon, ha tenido a su cargo las gestiones en pro de tan saludable medida de necesidad pública.

2.o — Extensión del consumo de carne a la población de Montevideo. Fórmulas para obtenerlo. Posibilidad de la intervención de los Frigoríficos en el Abasto de la Ciudad. Armonizar los precios de consumo con los de Tablada.

3.o — Prenda Agraria. Emisión de títulos hipotecarios sobre bienes semovientes. Informe del doctor Carlos M. Urioste.

4.o — Cooperativismo ganadero como fórmula ideal de defensa de la producción. Informe de los señores Dr. Urioste y Arteaga.

5.o — "Bastarse a sí mismo". Estudio de sociología rural a cargo del doctor Pedro M. Marizcurrena.

6.o — Estudio de la nueva reglamentación de la garrapata sometido a la consideración general del Congreso.

Como se ve es todo un hermoso programa de tópicos que se relacionan directamente con el bienestar del país y a cuya discusión debe concurrir este año un número excepcional de delegados rurales.

CENTRE CATALA

Todo un éxito constituyó el baile que en la tarde del último domingo ofrecieron las autoridades del Centro Catalán a sus numerosos asociados.

Para los últimos días del mes en curso se ofrecerá en los salones del Teatro Albeniz una velada en la que intervendrán elementos de dicho centro y que pondrán en escena obras que ya ensayan con gran entusiasmo.

En oportunidad ampliaremos detalles de este festival.

DE COLONIA

Señor Director de EL SIGLO: De acuerdo con lo convenido, doy a Vd. cuenta de la reunión partidaria realizada ayer en el Miguelete:

A esa reunión concurrieron numerosos afiliados al Partido Colorado, figurando entre los principales, los señores: David Bonjour, Juan Recondov Ignacio Aguirre, Pablo Artús, David Roland, Jerah Jourdan, Lino Genes, Juan S. Pontet, Juan Arturo Antunez, José J. Miranda, Antonio Martínez Oviedo, Ernesto Talmón, Pedro O. Lausarot, Enrique Jourdan, Juan Daniel Geymonat, Julio Beldomero Felix, Arturo Focho, Pedro Roland Juan David Bertinat, Juan P. Rochon, Daniel y Emilio Travers, Juan Daniel Arduin, Timoteo Arduin, Emilio Geymonat, Juan Daniel Alio, Juan Florin, Enrique Germanet, Rochel Armand Ugón, Enrique Armand Pilón, Emilio Augusto ochon, Enrique Javanel y sucesivamente hasta contar más de trescientos correligionarios, los que se citaron para el día once del corriente en el local conocido por de David Bonjour, donde fueron obsequiados con un almuerzo campestre.

El objeto de esa reunión era dejar constituído el Comité Seccional y los concurrentes demostraron un ardiente amor al gran Partido Colorado vivando al General don Fructuoso Rivera y al General don Venancio Flores de cuyos próceres quedan dos dignos descendientes en este Departamento y lo son el General don Fructuoso Rivera hijo del héroe del Rincón y de Misiones que vive en el Carmelo, y el Coronel Flores, pundonoroso Jefe del 7.o de Infantería, nieto del vengador de la sangre de Quinteros.

Después del almuerzo y labradas las actas correspondientes, que provocaron una enérgica protesta de parte del digno correligionario señor don Juan Retondo, empezaron los discursos, con palabras muy oportunas del señor Luis Rivero, el que habló en representación del Comité Provisorio, cuyos Presidentes Honorarios son los doctores Samuel Berton y Arturo Garbarino y está compuesto en la siguiente forma: Presidente, don J. Oscar Griot; 1.er Vice don Alfredo Arce, 2.o Vice, señor Juan E. Abot; Secretario, don W. Torres; Prosecretario, don Juan Leonard; Tesorero, don Luis Rivero; Protesorero, don Rolando Badin y vocales los señores Eduardo Duarte, Ernesto Negrín, Enrique Gommet, Julio Ernesto Griot, David Artús, José Barolín, Julio Tisnez, Emilio Felix, Carlos Morelli, Juan Russo, Esteban Ricca, Adolfo Felix, Luis Bagnasco.

Al discurso del señor Rivero, que fué muy aplaudido, siguió el discurso del joven Juan Leonar que también tuvo recuerdos para los forjadores del Partido Colorado y llamó a la conciliación a todos los colorados.

El diputado nacional doctor don Manuel Cañizas habló después invitando a que todos los colorados hagan un esfuerzo supremo para salvar al Partido y al País de esta grave crisis política.

Después del doctor Cañizas, que había sido especialmente invitado para esa reunión partidaria, improvisó un brillante discurso el joven director del periódico local "La Acción", el que fué merecidamente aplaudido.

A esa reunión partidaria concurrieron también el activo delegado batllista señor Devitta y el inteligente periodista señor W. Towes, director de "La Verdad", periódico que se publica en Colonia.

Puedo asegurar al señor Director, que la reunión del domingo, en Miguelete, ha dejado honda impresión en todos los asistentes, reviviendo o retoñando el recuerdo de la tradición junto a los hombres del día que fueron aclamados con delirio.

Para terminar debo agregar que parte del éxito de la asamblea de Miguelete se debe a la actividad de los miembros del Comité Provisorio que preside el señor Oscar Giot inteligentemente secundado por el compatriota don Esteban Elena, Gerente del Banco Popular y vinculado por intereses y simpatías a este Departamento.

El Corresponsal.

Colonia, Marzo 13|922.

Un homenaje a la Mancomunidad de Cataluña

BANDERA OFRECIDA POR LOS CATALANES RESIDENTES EN AMERICA

Revistió lucidas proporciones la fiesta de homenaje a la bandera que los catalanes residentes en Sud América ofrendan a la Mancomunidad de Cataluña, como adhesión a sus ideales patrióticos y en señal de admiración por la obra de progreso realizada en esa región de España y cuya entrega se efectuó ayer en Buenos Aires.

Abrió el acto, pronunciando un conceptuoso discurso, el vicepresidente del Casal Catalá de la vecina capital poniéndose luego de relieve el episodio patriótico. Mestre Oliguer.

Finalmente se recitaron varias poesías patrióticas. Al ser descubierto el emblema a los acordes de himno catalán "Els Segadors", la concurrencia prorrumpió en atronadores aplausos.

La bandera referida, que es una verdadera obra de arte, será entregada al Presidente de la Mancomunidad, el día de San Jorge patrono de Cataluña, conjuntamente con un mensaje redactado en términos altamente patrióticos y que lleva las firmas de los delegados de los diversos países de América.

Escuela de Odontologia

PLAN DE ESTUDIO Y PROFESORES

Publicamos a continuación el nuevo plan de estudios formulado para la Escuela de Odontología y los profesores últimamente nombrados para ese instituto.

Primer año. — Anatomía, Histología, Física, Química, Fisiología, Protesis.

Segundo año. — Bacteriología, Anatomía, Patología, primer curso, Patología general, Práctica de Semiología, Protesis, Clínica Odontológica.

Tercer año. — Patología Especial, Anatomía patológica, segundo curso, Terapéutica, Protesis, Clínica Odontológica, Clínica Quirúrgica, Radiología.

Cuarto año. — Sitilografía, Higiene, Odontología legal, Clínica Odontológica, Clínica Quirúrgica, Ortodoncia.

Profesor de Física y Química, Farmacéutico José E. Palumbo; profesor de Bacteriología, doctor Hugo Walter Reylli; profesor de histología, doctor Alejandro Schroeder; jefe de trabajos prácticos de Anatomía, Bachiller Walter Meerhoff.

Profesor de Clínica quirúrgica, doctor Ernesto Quintela; profesor de Odontología legal, doctor Eduardo Travieso; profesor de higiene, dentista Salvador Morales Herrera; jefe de clínica quirúrgica, dentista José Sanna.

GUERRA Y MARINA

EL ACUERDO DE AYER

En el acuerdo efectuado por el Presidente de la República con el Ministro de la Guerra y Marina, se trataron los siguientes asuntos:

Nombramientos

Se nombró para ocupar un empleo de su clase en el Batallón de Infantería número 5 al teniente don Sebastián Onoto Puentes, para sustituir al veterinario de la Inspección de Remonta don Julio García Santos, durante el término de su licencia, al veterinario don José P. Fernández, para ocupar el cargo de 2.o ayudante de Sanidad del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada al señor Alberto Rodríguez, se dispuso que pase a seguir desempeñando el cargo de profesor de Matemáticas de la Escuela Militar al señor teniente coronel Celestino C. Bové, se nombró jefe del Batallón de Pontoneros número 1 al teniente coronel Marcelino Bergalli, jefe de Almacén de Artillería del Arsenal de Guerra al mayor don Heraldo Regsio, 2.o jefe del Regimiento de artillería número 5, al teniente coronel don Raimundo Ibarra y 2.o jefe del Regimiento de Artillería número 2 al mayor Julio Romero.

En disponibilidad

Se dispuso el pase a disponibilidad del capitán Rafael Howard.

Privilegios de paquete

Se concedieron los siguientes. Vapor holandés "Stan Delft" y norteamericanos "Kenswis", "La Belle" y "West Coran".

Licencias

Se concedió una licencia de 15 días al alumno de 3.o año de la Escuela Naval don Juan Díaz León y de 30 al mecánico de la Escuela Militar de Aviación don Eduardo Rosa.

PARLAMENTO

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Se reunió ayer de tarde la Comisión de asuntos internos, de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Leal, Vicente y Ferrés, coronel J. Viana, considerándose el proyecto del doctor Manini y Ríos, sobre modificación de los días de sesiones de la Cámara.

Como los miembros de la Comisión no pudieron ponerse de acuerdo se reunirán nuevamente esta tarde para estudiar el asunto.

Se resolvió aconsejar a la Cámara la convocatoria de los doctores Raúl Jude y Juan A. Cachón, suplentes, respectivamente, de los ex diputados doctores Arias y Brum.

Circulo Libanés

El domingo 19 del corriente, este club realizará una asamblea general con el objeto de tratar la orden del día que damos a continuación:

1.o Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria de la C. D. y aprobación del Balance de Caja y el inventario.

3.o Lectura de la Memoria de la C. Organizadora y aprobación del Balance de la misma.

4.o Elección de 15 titulares y 15 suplentes para formar la primera C. Directiva del Club, y de 3 titulares y 3 suplentes para la C. Fiscal.

Vistos los importantes asuntos a tratarse y por ser esta asamblea la inicial y base fundamental del Club, se encarece puntual asistencia, para evitar el perjuicio a los intereses sociales, que originaría un segundo llamado.

Correspondencia mal dirigida

López Adolfo S. de, López Saa... Juan, Lamas Posse Dolores, López Carmen, Latino Mieres, Lamas José María, López Pedro, Leiva Carmen L., Llares y Cía., Lacaz Cantalicio, Luciano Sr., Larre Guillermo, López Eustaquio, Lafinu Luis, Luciano Félix, Lamas Dolores, Llano Domingo F., Laino Juan, Lamas Cándido Francisco, López Julia, Lavanaz Miguel, Lavega Elisa, Lendini Giuseppe, Lanca María, Lubrano Vicente, Lefevre Alejandro, Larrañaga y Cía, Larralbeite Clemente, Larrun Modesto, La Unión Mercantil, Lassonneo Eugenia T. de, Lozano Diego, Luciel Strata, Lema Natividad, Levy Georgina, Lantonaut Abel C. de Lagos Delia, Levin David.

Centro Enciclopédico

ELECCIONES DE COMISION DIRECTIVA

Comunícase a los señores socios activos y meritorios, que el próximo viernes 17 del corriente tendrán lugar las elecciones de Comisión Directiva para el período de 1922-1923, desde las 21 a las 23 horas.

FIESTA SOCIAL

La Comisión Directiva invita a los señores socios y coristas, a la fiesta social que conmemorando el octavo aniversario de la fundación del Centro, se realizará el próximo domingo 19 de Marzo, en la quinta de recreo del "Centro Euskaro Español", situado en Larrañaga, después de las 14 horas.

El Dr. Hugo D. Barbagelata

SU REGRESO A PARIS

Hoy se embarca para París, después de una estada de unos cuantos meses en la patria, nuestro distinguido colaborador el Dr. Hugo D. Barbagelata. Vuelve el ilustrado compatriota a la capital francesa para reiniciar sus tareas de hombre de letras, que tienden siempre, como se sabe, a enaltecer y prestigiar el nombre de la República y de los países sudamericanos. La labor que ha realizado Barbagelata en ese sentido es tan grande como noble, y la mejor demostración de ello la tenemos en la campaña que representa la publicación de "La Gaceta de América", cuyo tercer número acaba de aparecer, publicación única en su género, que refleja fielmente en sus páginas el pensamiento y la sensibilidad de los escritores americanos y que con la biblioteca, también de tendencia americanista que dirige y que tantas buenas campañas ha hecho en favor de esta parte del continente, constituye la más eficaz de las propagandas que en beneficio de la cultura nuestra se pudiera hacer. Según manifestación del ilustrado compatriota, su plan de labor de este año será intensísimo. Es propósito suyo concluir algunos libros que tiene empezados y ampliar su esfuerzo en todo lo que se relaciona con la difusión de las obras de los escritores y pensadores del Uruguay. Durante su permanencia entre nosotros, el Dr. Barbagelata ha sido objeto de bien señaladas demostraciones de simpatía y aprecio, no solo por parte de los intelectuales más destacados de la capital, sino también por la de los centros que tienen estrecha vinculación con Francia y sus instituciones.

Un duelo en Santa Rosa

SIN CONSECUENCIAS

Se realizó en Santa Rosa del Cuareim un duelo entre el director de "La Nación", señor Horacio L. Affiher y el doctor Gotardo Bianchi. Causa del incidente: publicaciones aparecidas en dicho periódico. Actuaron como padrinos del primero Manuel J. Fontiella y José Anzotena, y del segundo Cayetano Pappalardo y teniente Iriarte. El lance fué a revólver, cambiándose una bala sin consecuencias.

La politica tradicional de ciertos pueblos

En el tratado de Versalles, en el pacto de la liga de las naciones, se vió la presión de los delegados de algunos países, al intentar beneficios para sus naciones.

No es un propósito de reivindicación colectiva, lo que se propone cristalizar en esas conferencias, si no, fortificar la política tradicional de ciertos pueblos.

No es la amplitud de las teorías humanistas, si no la hipocrecía instintiva, de los destinos más obscuros y adversos la que está obrando.

¿En qué están basados esos tratados? ¿Están fundados en la fuerza, en la capacidad de cada pueblo?

Por eso ha dicho Hughes: "No aceptaré nada de lo que contravenga a la política de los Estados Unidos".

Y en ese concepto todas las ideas tienen una segunda intención: está el ingenio de la diplomacia, en los propósitos equívocos y absurdos.

Los pactos carecerán de importancia si ellos, no benefician a tal o cual nacionalidad; allí está precisamente el valor de esas conferencias.

Y en vez de tener un valor incalculable, esos tratados, son sofísticos y anti humanos, se retrocede a la filosofía primitiva "El más fuerte tendrá más derechos".

Y llegamos a ésta conclusión, La Humanidad no será dirigida por los hombres más capaces e íntegros, ella está en manos de los inescrupulosos e inconcientes.

Menor desaparecido

Se llama Wáshington Ruiz y ha desaparecido el día 12 del corriente. Tiene 15 años de edad, sombrero y traje gris. Se le ha visto pasear con un marinero joven dado de baja por la Capitanía. El que lo retenga se le hará un juicio criminal.

M.15.

NO SE DEJE SUGESTIONAR
Compre siempre aceite marca
"BAU"
que es bien conocido desde hace MAS DE
20 AÑOS

HERNIAS (Quebraduras)
La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.
Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.
Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 8 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala - Montevideo

GACETA RURAL

El "hog cólera" y la plaga porcina

En realidad se trata de dos epizootias distintas, pero tan semejantes entre sí en sus síntomas y en los efectos que producen en el organismo de los sujetos atacados, que en la mayor parte de los casos sólo puede ser determinada por un profesional competente después de practicar la autopsia del animal. Pero desde el punto de vista práctico no acarrea mayores inconvenientes la dificultad que presenta la clasificación de las dos enfermedades, desde que en uno y en otro caso, ellas deben ser combatidas con la cura de los animales y la adopción de medidas profilácticas tendientes a evitar en lo posible la propagación de cualquiera de los males. Tanto el "hog colera" o cólera porcino como la plaga de los cerdos, son males causados por microorganismos, que aunque infinitamente pequeños, los del cólera son un poco más grandes y más alargados que los que originan la plaga.

más consistente y de un color amarillo, la cual se acumula en el ángulo interno de los ojos y pega los párpados.

La respiración es más rápida que la normal y en el período avanzado de la enfermedad puede ser opresiva y difícil. Los cerdos tienen tos, la que sin embargo, no se exterioriza con frecuencia sino al hacerlos incorporar cuando están echados. Luego aparecen manchas de color rojo o púrpura, más o menos oscuras, en varias partes del cuerpo, especialmente en el abdomen, en el lado de adentro de los cuartos, abajo del pescuezo y en las orejas. A veces se declara una erupción que deja la piel cubierta de escamas.

Los animales enfermos se enflaquecen, se debilitan, muestran el lomo encorvado hacia arriba y el abdomen levantado, y al caminar puede advertirse que lo hacen con paso inseguro a causa de la flojedad de las patas.

La inyección hipodérmica contra el cólera porcino se practica detrás de la oreja.

Los cerdos que presenten síntomas de hallarse enfermos, deben ser atendidos sin pérdida de tiempo, pues en ciertos casos el mal se presenta en forma aguda y el animal no sobrevive 24 horas a los primeros síntomas.

Los síntomas de las enfermedades graves que atacan a los porcinos, no son tan señalados como los que revelan los animales de especie mayor, y así sucede que muchas veces, en casos agudos, los cerdos mueren antes de que hayan podido observarse en ellos los primeros síntomas, o pocas horas después de habérseles revelado; pero, por lo general, el proceso de la enfermedad es más lento, y concede tiempo suficiente para estudiar los síntomas y proceder a su cura.

Según las viruelas de las epizootias, el decurso del mal varía de uno a dos días o de dos a tres semanas.

Ambas enfermedades son extremadamente contagiosas por lo que será necesario aislar a los enfermos y sospechosos en cuanto se noten los primeros síntomas denunciadores del mal, retirar también del potrero o chiquero los que parezcan sanos, para prevenir el contagio, y proceder a una prolija desinfección de ellos esparciendo por el suelo una cantidad de cal apagada o regándolo con una solución de acaroina al 5 por ciento. Las paredes de los locales, los comederos y los bebederos deberán ser igualmente desinfectados con acaroina.

Los albergues y los animales

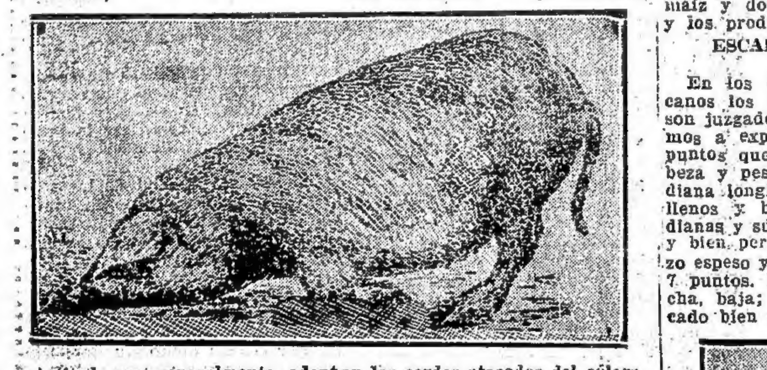

Actitud que generalmente adoptan los cerdos atacados del cólera.

Los animales enfermos tienen fiebre, la que puede alcanzar hasta 40 o 41 y más grados centígrados, sienten poco o ningún deseo de comer, quedan aislados de los demás cerdos, y se esconden en los chiqueros entre la paja de las camas permaneciendo acostados o echados; no tienen deseo de moverse, se ponen tristes, y a intervalos son presa de temblores como si tuvieran frío. Los excrementos pueden ser al principio normales o demasiado secos, pero más tarde, con el avance de la enfermedad, se tornan en una diarrea fétida y abundante que persiste hasta que el animal muere. Los ojos se congestionan y se hallan velados por una sustancia acuosa que luego se vuelve

deberán mantenerse en una higiene perfecta, y habrá que reducir el alimento de los enfermos a media ración, no proporcionándoles, además, sino sustancias livianas como afrecho, avena pisada, harina de maíz, dando siempre preferencia al pasto tierno. Será también menester purgarlos, adicionando a las raciones una cucharada de sulfato de magnesia.

No obstante estas medidas que son las más preconizadas para contrarrestar la cólera lo mejor y más aconsejable es tratar los cerdos con el suero contra la peste, y cuya ejecución deberá encomendarse a un operador práctico para lograr el mejor resultado.

Examen y apreciación del cerdo reproductor

Cuando se ha elegido una raza de cerdos, por ser la que mejor se adapta ya sea a la región en que va a ser explotada, ya sea a la forma en que la explotación va a ser hecha, ya sea al género de productos que se desea obtener, o, sobre todo, porque se ha pensado que esa raza es la mejor y la de mayor provecho para criar, es necesario esforzarse por mejorarla seleccionando los reproductores, para lo cual es preciso, ante todo hallarse en condiciones de poder apreciarlos bien.

El motivo reside en que es imposible obtener buenos resultados en una explotación porcina, si se procede con vacilaciones, con numerosos y frecuentes cambios de raza. En cambio, se tendrán mayores probabilidades de éxito trazándose un programa para conseguirlo retódica e inteligentemente.

Tanto en los Estados Unidos de Norte América como en Inglaterra, se distinguen dos tipos de cerdos, cuyas aptitudes son desarrolladas por el método de cría y alimentación que debe satisfacer a tales formas de producción y a tales demandas.

Uno de ellos es el tipo destinado a la producción de animales gordos o para tocino, y el para "bacon", especie de tocino flaco exquisito, muy apreciado para las parrilladas. En los Estados Unidos, la preferencia está generalmente, por el tipo gordo o de tocino, que engorda rápidamente y es pesado en carne y grasa; la cría de este tipo se ha desarrollado mucho en las regiones de gran producción de maíz.

El maíz es sobre todo favorable para la producción de gordura. Si al cerdo le falta proteína, tiene tendencia a producir grasa a expensas de la carne magra.

Las razas para "bacon" o tocino flaco, son criadas en menor número. Esta crianza se hace, más bien, en las zonas donde el maíz no se produce o poco que en aquellas en que este cereal es principalmente dado a los cerdos.

El cerdo para producir animales gordos, animales de tocino es elegido de patas cortas, espeso, con cuerpo profundo y ancho las paletas deben ser bien llenas sin ser deformes, con el tren anterior desarrollado y lleno, y con el tren posterior o jamones que vayan derecho hasta el nacimiento de la cola y muy provistos de carne hacia el garrón.

La carne debe ser espesa y bien repartida sobre todo el cuerpo; la alzada y el peso son determinados por las condiciones del mercado.

Antes se pedía cerdos muy pesados, pero ahora los precios más elevados son alcanzados por animales de 85 a 125 kilos de peso. El cerdo para engorde no muestra la calidad y la densidad de los huesos que prevalecen en las razas para "bacon".

En cuanto a su conformación, el tipo de cerdos para producir "bacon" es diferente de aquel para la producción de grasa, pues es más bien de patas largas, lomo menos ancho y más liviano de paletas y pescuezo. A primera vista es un tipo flaco y chato. El comienzo de las costillas para un cerdo de "bacón" es muy característico; como el costado es empleado para la producción del "bacon", se da más desarrollo a esta parte del cuerpo. Tiene por lo tanto, cuerpo largo y profundo, y muy unido en cuato a formas. Para la producción del "bacon" no se busca jamones anchos y pesados; se prefiere que sean delgados y cónicos hacia el anca.

El Tamworth, como el Yorkshire, se prestan particularmente para producir el "bacon". En resumen, el más importante es el tipo de cerdo gordo o cerdo para tocino. Se le emplea para producir carne fresca, jamones y paletas saladas, tocino y chorizos.

El tipo para "bacon" es reservado para producir esas apetitosas rebanadas largas de tocino flaco; su cría está limitada, sobre todo, lo repetimos, a las regiones donde se produce poco maíz y donde se emplea grano y los productos de molinería.

Se debe examinar el ancho y el espesor de la espalda, colocándose a suficiente distancia para apreciar bien la longitud total del cuerpo.

ESCALA DE PUNTOS

En los concursos norteamericanos los cerdos reproductores son juzgados del modo que pasamos a explicar, así como los puntos que se les atribuye. Cabeza y pescuezo: hocico de mediana longitud; cara corta, ojos llenos y brillantes; orejas medianas y suaves; carretilla fuerte y bien perfilada, ancha; pescuezo espeso y de mediana longitud: 7 puntos. Forma: profunda, ancha, baja; lomo arqueado, colocado bien derecho sobre sus pa-

Colocando la vara horizontalmente se aprecia la fuerza del lomo en ancho y su forma general.

tas: 14 puntos. Calidad: cerdas finas y sedosas; costados unidos, profundos y bien llenos, sin arrugas: 14 puntos. Parte delantera: paletas anchas, profundas, llenas, bien recubiertas de carne arriba y a los costados; pecho profundo y ancho entre las patas delanteras. Corazón de buen tamaño y bien protegido por la paleta y el costado: 15 puntos. Costado, lomo y riñones: costados profundos, largos, unidos y en buenas carnes; lomo ancho y uniforme en su amplitud, desde las paletas hasta las ancas. Riñon ancho y largo, espeso y recubierto de carne: 25 puntos. Parte trasera: Ancas anchas e iguales en anchura hasta las paletas; grupa llena y redondeada desde los riñones hasta el nacimiento de la cola, anchura bien llevada hacia atrás; los jamones anchos, profundos, llenos y bien llevados hacia abajo sobre los garrones: 25 puntos. Total 100.

Para los cerdos destinados a producir grasa, son muy apreciadas las formas cilíndricas, y en cammales son movedizos, no hay que tocarlos con la mano para determinar la finura de la cerda y la firmeza de la carne que recubre el lomo, los costados y el riñón, pues no sería fácil mantenerlos estables. Si los cerdos se dejan manejar, es claro que no hay inconveniente en tocarlos con la mano. Para juzgar hay que depender menos de las manos que de la aplicación del ojo.

Demasiado a menudo los principiantes que se ejercitan en la tarea de juzgar cerdos, se agrupan en número demasiado grande para examinar los animales y se colocan demasiado cerca.

Para verlos de conjunto, hay que colocarse por lo menos a 5 ó 6 metros de distancia; después hay que aproximarse para el examen de detalle, y ayudarse con dos bastones o varas rígidas y rectas, tales como dos tacos de billar. Para la producción de animales gordos, hay que preferir los tipos de patas cortas, fuertes, bien colocadas, derechas, de cuerpo bajo, ancho y largo, con lomo recto y ligeramente arqueado; la cabeza netamente ligada al pescuezo; el pescuezo debe ser corto y bien soldado a las espaldas; las paletas deben ser anchas en su extremidad superior y con una buena cubierta de carne que se extienda hasta los costados; lomo y riñones amplios y en carnes. Los costados largos, profundos, sin arrugas y con la carne firme, el muslo lleno, ancho, profundo y que descienda bien hasta el garrón.

Los mejores trozos del cerdo son: la parte del riñón, los jamones y los costillares. Hay que buscar de dar un desarrollo especial a esas partes: Pesar el animal no es una medida superflua.

bío, son preferidas más esbeltas, de costados más alargados para los productores de "bacon".

TECNICA DE EXAMEN

Sea en una exposición, en un criadero, cuando hay que elegir reproductores conviene aplicar el método siguiente, que tal vez parezca complicado para algunos, pero que, es muy simple. Siguiéndolo, se lleva la atención sobre cada parte del cuerpo, y no se corre el riesgo de pasar por alto tal o cual detalle interesante. Hay que llevar los cerdos que se desea examinar y juzgar, sobre un piso seco y plano, disponiendo un corralito de unos 12 metros de lado. Téngase en cuenta, prácticamente, todas las partes de la escala de puntos.

Hay que colocarse a corta distancia del animal y observarlo cuidadosamente, de frente, de costado y de lomo. Si los an-

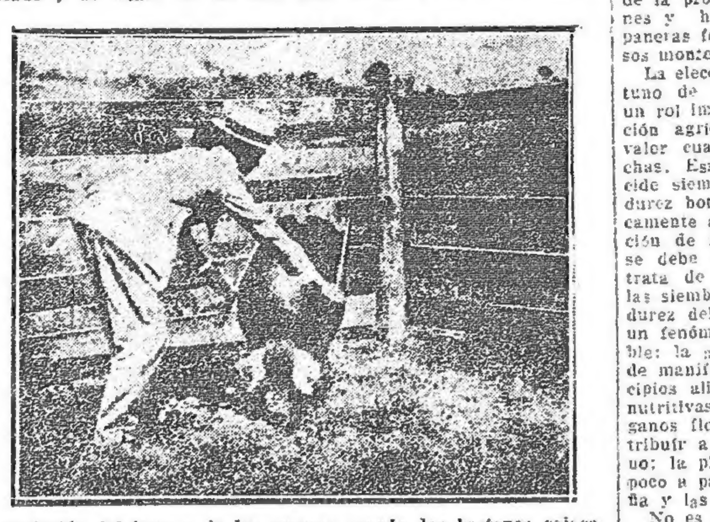

Apreciación del lomo y de las ancas; usando dos bastones colocados paralelamente de cada lado del cerdo se aprecia si el ancho del animal es igual desde las paletas a las ancas.

APRECIACION DE CADA PARTE

Conocido lo que antecede, hay que proceder metódicamente al examen de cada una de las partes del cuerpo.

Hay que detallar la forma y el volumen de la cabeza, el alargamiento de la trompa y su forma, el ancho de la frente, el tamaño y flexibilidad de las orejas.

A continuación, hay que observar el ancho y el espesor de la parte superior de la paleta, así como el conjunto del animal, de perfil, para apreciar la longitud del cuerpo desde la punta de la paleta (encuentro) hasta la punta del jamón, determinar la talia, y luego la amplitud de la caja torácica (pecho).

Hay que darse cuenta igualmente del espesor del cuerpo detrás del codo, en el medio del cuerpo, y en las verijas, colocando la vara o bastón casi horizontalmente, se debe juzgar la nínea longitudinal del lomo, recta o algo encorvada; igualmente la fuerza del lomo en ancho.

Por medio de dos varas colocadas paralelamente de cada lado del animal, en el sentido longitudinal y a la misma altura, hay que apreciar visualmente el ancho del lomo y de las ancas. Un animal bien conformado presenta un ancho uniforme desde las espaldas hasta las ancas. Débese observar luego el espesor de los riñones, así como la amplitud, ancho, profundidad, y altura del muslo. Para las cerdas, hay que verificar el número de tetas, pues este detalle es importante para las futuras madres.

Como la finura del pelo es un indicio de la calidad del animal se examinará su textura, sea visualmente, sea de preferencia por el tacto. Así se apreciará su flexibilidad y su sedosidad, o al contrario su rigidez y su rugosidad.

Cuando se haya examinado un cerdo así en detalle, varias veces, el ojo se habituará de tal modo, que después la apreciación de conjunto y de detalle se hace rápidamene y con todo éxito.

COSECHAS

De esta operación ha dicho con razón sobrada, el eminente Gasparin, (cours d'agriculture, — tomo III) "que es el fin y coronamiento de todas las faenas agrícolas" pues todos los cuidados que durante largos meses ocupan al cultivador, tienen un solo objeto; obtener de los campos rendimientos tales, que remuneren cumplidamente su trabajo. De aquí la impaciencia con que es esperado el momento de emprender la recolección; de aquí, "el mal disimulado regocijo con que los labradores contemplan a principios del estío las ondulantes y doradas espigas, que se pavonean, orgullosas al parecer, por llevar en su seno los granos que constituyen la base de la prosperidad de las naciones y han de enriquecer las paneras formando ricos y valiosos montones. (Aragó, tomo II)

La elección del momento oportuno de realizarla, desempeña un rol importante en la producción agrícola influyendo en el valor cuantitativo de las cosechas. Esa oportunidad no coincide siempre con el de la madurez botánica, que tiende únicamente a asegurar la propagación de la especie y a la que se debe aguardar: cuando se trata de obtener semillas para las siembras futuras. La madurez del grano, se señala por un fenómeno fisiológico notable: la actividad radicular cesa de manifestarse: todos los principios alimenticios y reservas nutritivas, emigran hacia los órganos florales, a fin de contribuir a la formación del grano; la planta se deseca poco a poco a partir de la base; la caña y las hojas amarillean.

No es posible determinar una fecha precisa, para comenzar la cosecha de cereales, porque depende de diversas circunstancias, tales como la temperatura, las condiciones atmosféricas que han predominado durante la vegetación, la variedad, el terreno, etc.

Esto tema, que preocupó hasta en la antigüedad a autores y agrónomos distinguidos, provocó bastantes discusiones. Calamela y Plinis, aconsejaban ya, proceder a la siega del trigo, cuando hubiesen adquirido las espigas un color amarillento y antes del endrecimiento de lis granos y afirmaban que de este modo el trigo aumentaria da volumen después de cosechado y engavillado convenientemente.

De la misma idea parecieron Mr. Cocke, Dombasle, Serres, Storckbardt, sosteniendo la conveniencia de proceder a la recolección ocho o diez días antes de estar completamente sazonado, afirmando que se obtenía un producto más rico en harina, con menos salvado y de mejor presentación comercial.

Contradijéronlos M. Box, y el barón Crud, y sus manifestaciones, impulsaron a M. Payen a proceder a la realización de diversos ensayos, de resultado de los cuales arribó a la conclusión, de que era más conveniente la siega prematura, aunque no con exceso practicaría.

Antoni director de la Escuela de Agricultura de Milán (1853) comprobó que los mejores resultados se obtenían, procediendo a la recolección, siete días antes de la madurez total.

Otros autores afirman que se puede recoger el trigo, sin inconveniente, hasta unos diez días antes de la madurez completa, con ventaja para el contenido de almidón, que en esa época llega hasta 79 por ciento en cada grano, y que disminuye has-

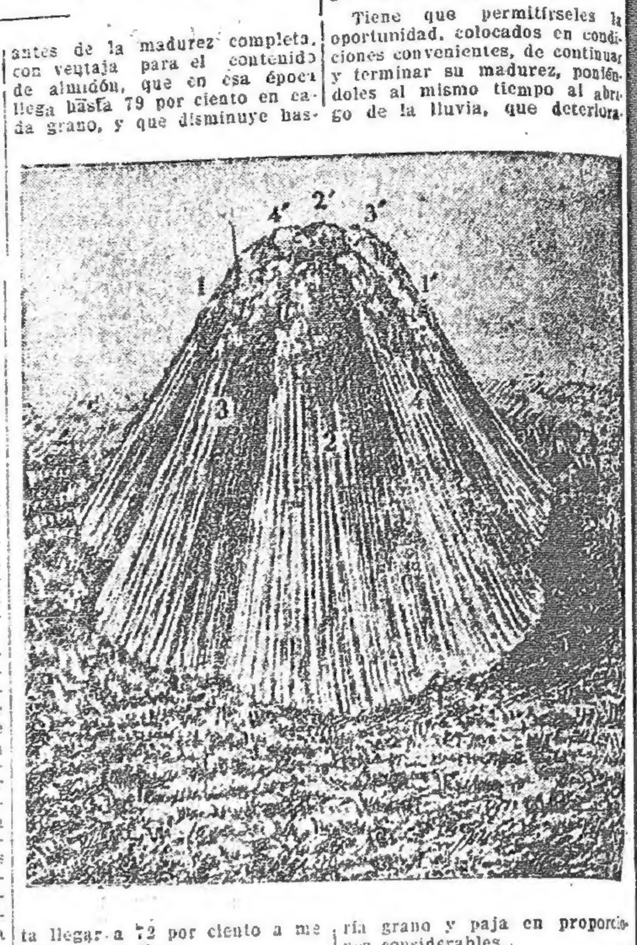

ta llegar a 72 por ciento a medida que madura.

Sobre éste particular Dombasle decía: No es necesario, que los granos estén perfectamente maduros en el momento de la siega. Independientemente de su mejor aspecto y riqueza de harina, procediendo al corte antes de su completa madurez, se evita una pérdida a veces considerable, ocasionada por el desgrane, especialmente en algunas variedades de trigo y avena, en las que los granos se desprenden fácilmente de las espigas una vez completamente maduras. Por otra parte, como la siega no puede realizarse en breve plazo; a veces retardada por un tiempo poco favorable ú otras causas, es prudente anticipar la cosecha dentro de justos límites.

La época más favorable es aquella en que la paja ha perdido casi completamente su coloración verdosa y en la que, la gran mayoría de los granos no se aplastan oprimiéndolos entre los dedos, pero permiten la impresión de la uña, exactamente igual a lo que ocurre, cuando siguen al corte y que dejan en el campo, acostados los tallos y granos de la dorada mies.

Tiene que permitírseles la oportunidad, colocados en condiciones convenientes, de continuar y terminar su madurez, poniéndoles al mismo tiempo al abrigo de la lluvia, que deteriora el grano y paja en proporciones considerables.

La máquina segadora-atadora va dejando en líneas a su costado, las gavillas del cereal y es menester no demorar mucho tiempo, preferiblemente debe hacerse de inmediato, la confección de las hacinas.

La experiencia de muchos años demuestra que el hacinado, es eficacísimo para que el trigo complete su madurez, de la manera más perfecta. Las hacinas semejantes a las flamencas, son las mejores. El trabajo de formar las hacinas o montones, requiere la intervención de un obrero hábil, secundado por dos ayudantes encargados de alcanzarle las gavillas.

Practicamente se calcula que ese personal es suficiente para amontonar en el día lo que corte una segadora-atadora, dejando terminada por lo tanto, casi simultaneamente, la operación de siega y hacinamiento.

La manera más común de proceder es la siguiente: se colocan dos gavillas paradas con las espigas hacia arriba, juntas por la parte superior y separadas por la base 1 y 1 de la figura formando cruz con ellas, se colocan otras (dos) dispuestas del mismo modo 2-2 y después se van colocando otras en los claros dejados por aquellas (3-3 y 4-4), hasta formar un montón de seis ú ocho gavillas, unidas solamente por su parte superior, a fin de permitir la libre circulación de aire entre ellas. Se cubren todas con un casquete constituido por otra gavilla a la cual se hace correr la atadura hacia la base, de manera que quedando bien abierta, hace las veces de sombrilla, con las espigas dirigidas para abajo.

Esta manera de proceder, tiene sus ventajas, evitando por

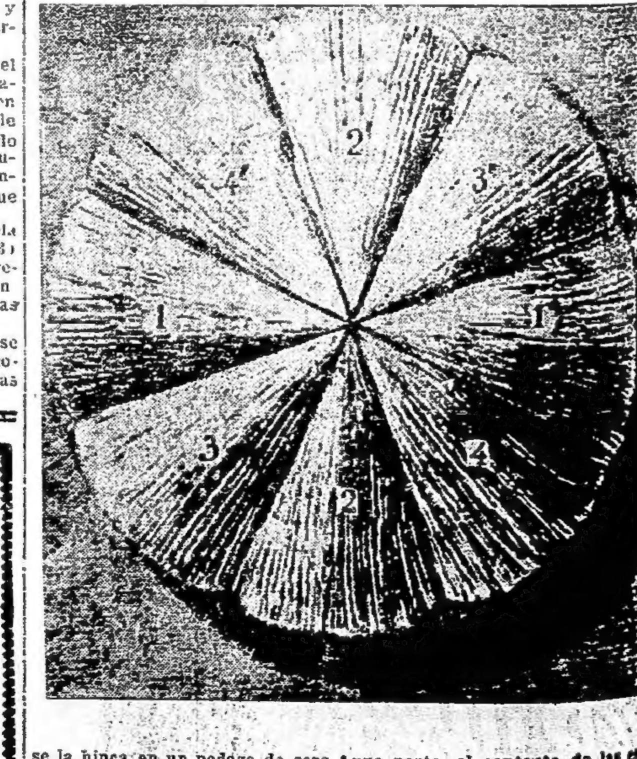

se la hinca en un pedazo de cera.

Sin embargo, es necesario, no cortar el trigo, cuando el grano es menor su riqueza en harina, esté lechoso aún, pues no solo harina es menor su riqueza en sino que presenta después un aspecto comercial poco satisfactorio.

La ventaja del procedimiento de corte prematuro, se nota especialmente en las regiones oeste y sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en las que no es raro presenciar, durante el mes en curso, fuertes vendabales, casi ciclones, que se encargan del desgrane de los trigos de un día a otro.

Un fuerte y persistente viento del norte en días calurosos sazona rapidamente un trigal y si no se está alerta, para comenzar la siega en el momento conveniente, se expone el chacarero a ver malogradas sus cosechas.

Muchos son los cultivadores que conocen, porque la práctica se lo ha demostrado lo ventajoso que es proceder en la forma indicada, pero no es solamente esta operación la que debe reclamar la atención del chacarero sino las ulteriores, las que sie-

una parte, el contacto de las espigas con el suelo, y la perniciosa acción del rocío y las lluvias que desmerecen notablemente el producto.

GARRAPATICIDA STRAUCH
EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño
$ 15.00
con 5 ojo de descuento
Pasta STRAUCH
EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA
la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.
LA BUENA ESTRELLA

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO
de ALTA RESISTENCIA
Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento
JUAN P. FABINI Ingeniero San José 1274

CUIDE USTED SU CABELLERA EMPLEE MARVEL

GUERET'S ANGLO URUGUAYAN COAL Co LTD
PIDAN PRECIOS DE Carbón
COCINA Y CARDIFF, A LA COMPAÑIA
Gueret's
CERRITO 307
Teléfono: 3608 — Central

COMERCIO E INDUSTRIAS

TABLADA

Entraron ayer a Tablada 3.891 vacunos en pié, contra 3.742 ídem en el martes, siendo retirados sin vender 756.

Los negocios se desarrollaron en mercado más flojo y cotizaciones en general menos sostenidos que el día anterior, siendo el máximum alcanzado en novillos, el de 72 y 73 milésimos por kilo en pié y en vacas 75 id id.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. — Bueyes 52 milésimos. Novillos a 45, 55, 57, 58, 62, 64 y 72 milésimos. Vacas a 55 y 58 milésimos.

Frigorífico Artigas. Bueyes a 48 milésimos. Novillos a 48, 55 y 58 milésimos.

Frigorífico Uruguaya. Novillos 90 milésimos (a arreglar).

P. Ferrés y Cía. Novillos a 66, 68, 69 y 72 milésimos, vacas a 49 idem.

P. Denis y Cía. Novillos a 46, 60 y 68 milésimos. Vacas a 46, 52, 60, 61 y 64 milésimos.

R. Tabares y Cía. Novillos 50 milésimos. Vacas a 50 ídem.

L. Rapallini e hijo, Vacas a 44 y 46 milésimos.

Andreu y Ramón. Bueyes a 47 milésimos.

Abasto. Bueyes a 60 milésimos. Novillos a 43, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 68 y 73 milésimos. Vacas a 40, 50, 5, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 65, 68, 70 y 75 milésimos. Terneros a 25, 30, 40, 43, y 65 milésimos.

Interior. Vacas a 47, 56, 60 y 61 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

Frigorífico Swift	737	cab.
Idem Uruguaya	105	"
Idem Artigas	140	"
P. Ferrés y Cía.	411	"
L. Rapallini e hijo	66	"
P. Denis y Cía.	377	"
Andreu y Ramón	2	"
R. Tabares y Cía.	65	"
Olano Hnos.	116	"
Abasto	1.106	"
Interior	45	"
Servicio particular	15	"
Retiradas con pase	756	"
Total	3.851	cab.

Para las operaciones de hoy se esperan 154 vagones de vacunos.

Trenes anotados ayer:

De Río Negro de J. Luicí, 90 novillos con un peso de 523 kilos p.

—De Soriano de M. Haro, 36 novillos con un peso de 570 kilos p.

—De Minas de C. Fernández, novillos con un peso de 413 kilos a 55 milésimos, pesos 22.71.

—De Florida de B. Caillaba, novillos con un peso de 455 kilos a 58 milésimos, pesos 26.39.

—De Florida de S. Lazo, novillos con un peso de 604 kilos a 90 milésimos pesos 54.36.

—De Minas de R. Correa, 36 novillos con un peso de 545 kilos a 90 milésimos $ 49.

—De Cerro Largo de J. G. Ferreira, 133 novillos con un peso de 466 kilos a 64 milésimos $ 29.82.

—De Cerro Largo de J. A. Rodino, 21 novillos con un peso de 420 kilos a 58 milésimos pesos 24.36.

—De Canelones de C. G. Martínez, 45 novillos con un peso de 460 kilos a 56 milésimos pesos 25.76.

—De Durazno de J. R. Lubeaga, 21 novillos con un peso de 505 kilos a 62 milésimos pesos 31.19.

—De Durazno de J. B. Alaniz, 35 novillos con un peso de 577 kilos a 62 milésimos pesos 35.78.

—De Florida de J. B. Alaniz, 60 novillos con un peso de 500 kilos a 72 milésimos 36 $.

—De Cerro Largo de J. M. Reyoto, 42 novillos con un peso de 432 kilos a 57 milésimos pesos 24.62.

—De Florida de O. Machado, 25 novillos con un peso de 416 kilos a 57 milésimos $ 23.71.

—De Cerro Largo de A. Correa, 91 novillos con un peso de 557 kilos a 72 milésimos pesos 40.10.

—De Cerro Largo de E. Saavia, 37 novillos con un peso de 477 a 78 milésimos 32.48 $.

—De Colonia de J. Cabrera, 40 vacas con un peso de 443 kilos a 61 milésimos, pesos 27.03.

—De Florida de M. Machado, 100 vacas con un peso de 398 kilos a 58 milésimos $ 23.08.

—De San José de P. Aramendia, 38 vacas con un peso de 454 kilos a 64 milésimos pesos 29.05.

Sagayo y Cía.

DIA 15

3101 vacunos y 4422 lanares vendidos.

22 bueyes, 1855 novillos, 939 vacas y 234 terneros.

Retirados con pase 756 vacunos y 153 lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Gomensoro e Irureta Goyena—

De Soriano: por R. y Bonino Hnos. 20 vacas a $ 0068 k. y 70 lanares para abasto.

De Florida: por A. Cova 63 vacas a $ 0058 k. para frigorífico y 42 vacas a $ 0046 k. para saladero.

De Florida: por D. Caillaba y a 7 bueyes a $ 0058 k. y 45 novillos a $ 0058 k. para saladero.

De Durazno: por J. B. Alaniz 35 novillos a $ 0072 k. para frigorífico.

De Florida: por J. Alaniz 60 novillos a $ 0072 k. para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Cerro Largo: por J. M. Reyollo 42 novillos a $ 0057 k. para frigorífico.

De Florida: por E. Barberoux 22 novillos a $ 0066 k. para saladero.

De Paysandú: por P. Costa 30 lanares.

De Florida: por A. y Araujo 40 vacas a $ 006 k. para abasto y 9 novillos a $ 006 k. para saladero.

De Florida: por Santos Hnos. 34 novillos a $ 0063 k. para interior.

P. J. Etchemendy y Ca.—

De Tacuarembó: por E. Duclos 119 vacas y 8 terneros sip. para saladero.

De Canelones: por M. Zeballos 28 novillos a $ 0066 k. para abasto.

J. M. Verdier—

De Flores: por H. Piriz 12 vacas a $ 0058 y 006 k. y 55 terneros a $ 0043 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por F. Goldiol 30 novillos a $ 0043 k. y 37 novillos a $ 0025 y 003 k. para abasto y servicio particular.

De Florida: por O. Machado 25 novillos a $ 0057 k. para frigorífico, 24 vacas a $ 0046 k. para abasto y 29 novillos a $ 0046 y 0061 k. para saladero.

De Florida: por J. Terra 21 vacas a $ 0046 k. para saladero.

De Treinta y Tres: por F. Urquizó 10 vacas a $ 0049 k. para saladero.

De Colonia: por I. Baldorino 90 lanares.

De Colonia: por D. Bonjour 21 vacas a $ 0044 k. y $ 35.00 cln. para fábrica y servicio particular.

De Colonia: por P. Cabrera 40 vacas a $ 0061 k. para saladero.

De Florida: por M. Machado 100 vacas a $ 006 k. para saladero.

Ildefonso Bentancor y Ca.—

De Florida: por M. Beloqui 86 vacas a $ 0063 y 0075 k. para abasto e interior.

De Minas: por G. y Apececheа 124 lanares.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: por F. Taneo 22 novillos a $ 005 k. para saladero y 35 terneros a $ 0042 k. para abasto.

De Treinta y Tres: por Olano Hnos. 43 vacas a $ 005 k. para saladero.

De Rocha: por F. Olano 1041 lanares.

Manuel Haro—

De Soriano: por M. Pinto 86 terneros a $ 0032 k. para abasto.

De Soriano: por M. Haro 36 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Canelones: por E. Alonzo 43 novillos a $ 0069 k. para saladero.

De Soriano: por Haro y Viscayno 694 lanares para frigorífico.

De Cerro Largo: por M. Sodino 21 novillos a $ 0058 k. para frigorífico, y 100 novillos a $ 0068 k. para saladero.

Rey, Azopardo y Ca.—

De Cerro Largo: por J. Ferreira 133 novillos a $ 0064 k. para frigorífico.

De Soriano: por Boking, Doll y C.a 280 lanares.

De Minas: por J. Gomez 57 vacas a $ 051 k. y 1 buey a $ 0055 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por J. Secades 15 novillos a $ 0064 k. para abasto y 24 vacas a $ 006 k. para interior.

De Cerro Largo: por A. Alfaro 40 novillos a $ 0068 k. para saladero.

De Cerro Largo: por A. Correa 91 novillos a $ 0072 k. para saladero.

De Cerro Largo: por S. Alfaro 51 novillos a $ 0064 y 0068 k. y 8 vacas a $ 0059 k. para abasto y saladero.

De Florida: por Cabrera Hns. 23 novillos a y 2 bueyes a $ 006 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De San José: por M. Vazquez 107 novillos a $ 0065 k. para abasto, 3 bueyes y 2 vacas a $ 002 k. para fábrica.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa —

De Minas: por B. Riet Correa 36 novillos a $ 009 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por P. Machado 29 novillos, 10 vacas y 2 bueyes a $ 0055 k. para frigorífico, 14 novillos a $ 0068 k., 2 vacas y 1 buey a $ 0055 k. para abasto.

De Florida: por S. C. Rodríguez 16 novillos a $ 0066 k. y 60 vacas a $ 0056 y 0065 k. para abasto saladero e interior.

De Cerro Largo: por A. Machado 18 novillos a $ 0055 k. y 1 buey a $ 0055 k. para frigorífico, 14 novillos a $ 0058 k. y 5 vacas a $ 0068 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Durazno: por J. Laberriaga 43 novillos a $ 0055, 006 k. 0062 k., 10 vacas a $ 0048 k. y 2 bueyes a $ 062 k. para abasto y saladero.

De Soriano: por Suc. Lubernaga 10 vacas a $ 006 k. para abasto.

De Florida: por P. Seugeon 7 vacas a $ 0065 k. y 8 terneros a $ 0065 k. para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por C. Fernandez 6 novillos a $ 0055 k. para frigorífico, 41 novillos a $ 0052 k. para abasto, y 8 vacas a $ 0047 k. para interior.

Risso y Ca.—

De San José: por P. Vazquez 21 vacas a $ 005 y 0055 k. y 1 buey a $ 0055 k. para abasto.

Telechea y Lessa—

De Florida: por Suc. Lasola 15 novillos a $ 009 k. para frigorífico y 4 novillos a $ 0065 k. para abasto.

José Lasarte—

De Florida: por P. Jubin 53 novillos a $ 0068 k. y 60 vacas a $ 0052 k. para saladero.

De Colonia: por Marín y Clazo 203 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Canelones: por C. Martinez Pueta 69 novillos a $ 0045, 0056 y 0066 k. para abasto y frigorífico.

Echeverry y Andreghetti—

De Canelones: por P. Claveré 5 novillos a $ 0048 k. y 2 bueyes a $ 0047 k. para fábrica.

Hector Rousso—

De Minas: por Aramendia Hns. 97 vacas a $ 0084 y 007 k. para abasto y saladero.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Soriano: por F. Patiño 20 novillos a $ 0073 k. y 19 vacas a $ 0062 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Florida: por J. Patrón 37 vacas a $ 0040 k. para saladero y 10 terneros a $ 004 k. para abasto.

Mercado de lanas de Génova

A causa de las huelgas, etc., los mercados de casi todos los países de Europa y el lanero en especial modo, atraviesan por un momento de gran anormalidad, al punto de que en Italia, por ejemplo, no se conocen a ciencia cierta los precios de las ventas de lanas, que por otra parte no fueron cotizadas en las Bolsas en Diciembre. Aquellas agitaciones han producido una seria inestabilidad en todas las transacciones comerciales, la que se ha desarrollado aun más en estos últimos tiempos por haberse empeorado la situación gravísima económica y financiera de Italia y que ha culminado con las recientes moratorias y declaraciones de quiebra de la "Banca It. di Sconto", del "Lloyd Mediterráneo" y de otras grandes instituciones. Los fabricantes de tejidos del Reino continúan a consumir los enormes stocks de la guerra lentamente y muchos de ellos están provistos para algún tiempo aún; de todos modos es interesante hacer notar la tendencia, hoy marcada, que se manifiesta desde hace varios años, de abastecerse en el mercado australiano, cuya razón debe encontrarse en la calidad del producto que mejora siempre aumentando su rendimiento que, en algunos tipos, ya era superior al de nuestras lanas en general. Y esa tendencia del mercado italiano, también se manifiesta en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Japón, cuyos industriales operan casi exclusivamente en los mercados de Syndney, Melbourne y Geelon.

Debe, sin embargo tenerse presente que en el mercado australiano los precios han subido en los meses de Noviembre y Diciembre de un 5 a un 10 olo y que esta suba sigue acentuándose Nuestros productos deberían, como los australianos, presentar y embalar mejor la mercadería, pero sobre todo seleccionarla y clasificarla con la mayor atención. Así podrían indiscutiblemente superar la competencia australiana. eD la República Argentinallegaron a Génova, durnte el mes de Diciembre ppdo. 2.381 fardos, y de Montevideo, 2341! Los precios que se han denunciado en Diciembre oscilan, por quintal de 100 kilos:

Australia — Superior merina sucia de glts., 1.725 a 2.250; media fina sucia de lts. 800 a 1.600; cruza sucia de lts. 600 a 1.100.

Montevideo — Extra merina sucia de lts. 1.300 a 1.700; merina sucia de lts. 900 a 1.100; superior merina lavada de lts. 3.800 a 4.500.

Australia — Media fina sucia de lts. 2.000 a 3.500; cruza sucia de lts. 925 a 2.500.

Montevideo — Extra merina sucia de lts. 2.950 a 3.550; merina sucia de lts. 2.150 a 2.800; cruza sucia de lts. 50 a 2.000.

Algo de lo que consigno, puede también referirse al mercado de cueros, aunque las perspectivas sean mejores; en estos últimos meses las importaciones del Río de la latPa han aumentado, y durante el mes de Diciembre el mercado fu réelativamente activo. Es agradable relevar que la preferencia se dió decididamente a nuestros productos que llegaron en algunos fuertes lotes de buenas mercaderías:

Montevideo — 34.340 pieles 20 olo desechos a lts. 1.050 el quintal.

Buenos Aires — 61.785 pieles 20 olo desechos Córdoba (II 42olo lts. 1.250 el quintal; 20 olo desechos Entre Ríos (91—) lts. 1.050 el quintal.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Rescate—Títulos a Ubicar Tierras Fiscales

$ 5.000	para el 17 a	73.00

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 1.500	para mañana	88.60

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 3.500	para mañana	88.50
2.000	idem idem	88.50
2.000	idem idem	88.60
3.000	idem idem	88.60

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 3.000	para mañana	88.30
1.000	idem idem	88.30
2.000	idem idem	88.30
1.000	idem idem	88.40
14.300	idem idem	88.40
4.000	idem idem	88.40
12.000	idem idem	88.40
2.000	idem idem	88.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.320	para mañana	62.60
4.700	fin de Abril	62.60

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para mañana	93.50
2.000	idem idem	93.50
1.000	idem idem	93.50
1.000	idem idem	93.50

2.a SERIE

$ 6.000	para mañana	92.80

Empréstito de Conversión

$ 932.50	al contado	80.80
932.50	idem idem	80.80
932.50	p. mañana	80.80
1.212.25	idem idem	80.70
932.50	idem idem	80.80

Banco Const. y Legislativo

$ 5.000	para mañana	85.—

Banco Italiano

20 acciones	para mañana	7.—
20 idem	idem idem	7.—
30 idem	idem	7.—
10 idem	idem idem	7.—
10 idem	idem idem	7.—

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 15.000	para mañana	93.40

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000	par amañana	88.80

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 2.000	para mañana	88.60
1.000	idem idem	88.60

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.000	para mañana	88.70
1.000	idem idem	88.70
3.000	idem idem	88.70

Títulos Hipotecarios—Serie V

$ 10.600	para mañana	88.40
5.000	idem idem	88.40
4.000	idem idem	88.40
5.000	idem idem	88.40
5.000	idem idem	88.40
1.000	idem idem	88.40
2.000	idem idem	88.40
1.000	idem idem	88.40
1.000	idem idem	88.40
10.000	para el 17	88.40
5.000	para mañana	88.40
5.00	para el 20	88.40
10.000	idem idem	88.40
5.000	idem idem	88.40
2.000	para mañana	88.30

Venta de propiedades

$ 4.366 terreno calle Magallanes 8.a sección, de 263 metros.

$ 4.290 terreno calle Magallanes 8.a sección, de 252 metros.

$ 2.834 terreno calle Magallanes 8.a sección, de 219 metros.

$ 4.800 casa calle Jaime Zudáñer (Pocitos), de 190 metros.

$ 24.000 casa calle Mazini 3132 Pocitos, de 204 etros.

$ 1.300 terreno Punta del Este. 1.a sección, departamento de Maldonado, de 816 metros.

$1650 casa calle Coch (Cerrito de la Victoria), de 247 metros.

$ 7.290 solar en Melo, departamento de Cerro Largo, calle Treinta y Tres, de 447 metros.

$ 2.881, 23.a sección, Camino Castro, de 411 metros.

$ 1.597 solar 19.a sección, calle Joaquín Requena, de 185 metros.

$ 17.000 casa calle Marmarajá números 2139 al 2134, de 418 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 7.000, cuenta corriente
4.500, al 7 olo anual.
2.000, al 7 id id.
1.100, al 8 id id.

2.a SECCION

$ 5.000, al 7 olo anual.
590, id id id.
500, id id id.
10.000, id id id.
2.500, al id id.
1.500, al 10 olo anual.
2.000, id id id.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

200 toneladas para abril a 5.1?
50 toneladas para abril a 6.0?
50 toneladas para abril a 6.0?
200 toneladas para mayo a 5.2?

PRECIOS DE AJUSTE

Exterior — Hoy

Trigo

Disponible. (Base 78 kilos)	6.20	6.0?
Marzo. (Base 78 kilos)	6.25	6.0?
Abril. (Base 78 kilos)	6.30	6.0?
Mayo. (Base 78 kilos)	6.50	6.2?
Junio. (Base 78 kilos)	6.60	6.3?

Maíz

Disponible	5.500	4.9?
Marzo	5.00	4.9?
Mayo	5.53	5.5?
Junio	5.50	5.5?

Lino

Disponible	9.00	9.0?
Marzo	9.00	9.00
Abril	29.00	9.0?

Avena

Disponible	4.60	4.6?
Marzo	4.60	4.60
Abril	4.70	4.7?

Mercado de lanas

Por el momento éste artículo sigue poco solicitado, por cuyo motivo muy poco es lo que se consigue vender. Los precios para cruzas finas oscilaron entre $ 5.40 y $ 5.60 y por medianas de $ 4.00 a $ 4.60 los 10 kilos.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Pocos interesados concurren al mercado, pero la poca mercadería superior que llega a plaza se coloca con facilidad. Los precios mas generales que rigen son los detallados a continuación:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, algarrp. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. algarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin compa.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin compa.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles	6.80	7.—
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c/poca garrapata pelo de invierno	4.00	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id. infer. o circc. de garrapata	sin compa.	
Inscrv. y pesados	"	2.—
Ent. Ríos buc. lot. de pelo	Sin existencia	
Corrientin. conj. b. s/propr. de pelo	"	
Id. id. regulares	"	
Id. id. id.	"	
Paraguay, conj. b. angt. id. id. pelo	Id.	
Id. verano e desparej. alcanzan	Id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id infer. a reg.		
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.40	3.60
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible		0.85
Id becerritos alg. hasta 2 1|2 kg.	3.30	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No existe mayor interés por ésta mercadería, negociándose algunas partidas que obtuvieron como precios mas generales los que indicamos.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. sipeso etc.	6.—	6.60
Vacas id id id id	5.—	5.60
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kil.	4.—	4.60
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.55	0.60
Id. id. regulares	0.40	0.45
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

La falta de interesados para exportación, no premite un desarrollo mayor de operaciones, pues étas se concretan a la industria local cuyo consumo es limitado. Los precios se mantienen en éste orden.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. a conjuntos	3.20	3.40
Id id atrasados	2.90	3.10
Cruzas gruesos y medianos id id	2.30	2.50
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se colocan a éstos precios:

Sanos	2.20	2.30
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.35
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20
Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s/garrap.	5.60	5.70
Vacas id id id	6.—	6.30

CUEROS SILVESTRES

Rige ésta cotización:

Ciervos anchos klio	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.60
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.60	2.80
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20
Mangu especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.60

CERDA

Mercado flojo, cotizando.

	10 kilos	
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garrapata	5.50	5.60
De vaca sin garra	5.40	5.50

Mercado de Cereales

TRIGO

Debido a la falta de interés de los compradores, el mercado estuvo completamente inactivo produciéndose ademas baja en los precios. Como tendencia a mas baja, indicamos la siguiente cotización:

	Los 100 kilos	
Superiores litoral	$ 6.10	
Buenos	" 6.00	
Regulares	" 5.90	5.95
De fideos bueno a sup. slc.	" 7.30	7.40
Id regulares	" 7.10	7.20

MAIZ

Se ha operado en pequeña escala y de acuerdo con éstos precios:

	Los 100 kilos	
Cuarentino bueno a superior	5.10	5.20
Id regular	5.00	
Común sano seco	5.00	
Id regular a bueno	4.60	4.80
Morocho bueno a superior	Nominal	
Id regular	"	

LINO

Colócase el superior de $ 8.80 a $ 8.90.

FORRAJES

Rigen los precios que indicamos:

	100 kilos	
Alfalfas nuevas superiores	4.90	5.00
Id id buenas	4.60	4.80
Mezclas superiores	3.40	3.80
Id buenas	2.80	3 —
Pasto superior	3.40	3.60
Id bueno	2.60	3.00
Id campo	1.60	2.00
Paja	1.20	1.40

Entrada y Frutos de Cereales

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 1020 bolsas, a J. M. Suárez y Compañía 420 a S. G. Aguegrebere 223, a L. San Martín 263, a M. Trujillo 447, a B. Dall y Compañía 447 a B. Dall y Compañía 305, a Storace y Compañía 165, a C. y Ortiz 117, a Butler y Compañía 1998, a M. Gandoy 145, a T. Viera 117 a S. y Percovich 349, a N. Inciarte 856, a P. R. Montero 84, a R. y Alvarez y Compañía 286 a L. Podestá 106 R. Branchi 128, a José Salvia 104, a J. C. Deluchi 282, a Podestá y Compañía 115 bolsas. Total: 7213 bolsas.

Trigo por Estación Cordón a M. Bonefóu 766 bolsas, a J. C. Delucchi 84, a L. P. Pereyra 32, a C. Grille y Abella 180, a N. Pons Ferrer 436. Total, 1498 bolsas.

Por Vía Fluvial a B. Branchi 659 bolsas, a E. Storace 486, a J. M. Suárez 523, a N. Pons 1840 bolsas, a la orden 105 bolsas. Total: 3763 bolsas.

Por Estación Bella Vista a M. Levrero 1382 bolsas, a R. Amespil 50, a Viuda de Aguerre 160 bolsas. Total: 1592 bolsas.

Maíz por Estación Central a R. y Alvarez 150 bolsas, a Butler y Compañía 198, a C. y Ortiz 783, a P. R. Montero 71, a N. Inciarte 30, a S. y Percovich 130, a T. Viera 40, a T. Techera y Compañía 155. Total: 1557 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 249 bolsas.

Por Estación Bella Vista a M. Levrero 1383 bolsas, a R. Amespil 50, a Viuda de Aguerro 160 bolsas. Total: 1592 bolsas.

LANA — F. P. Arrosa 6 bolsas, Staudt y Compañía 14 id., R. San Martín y Freire 5 idem, E. Rivera y Compañía 1 idem, L. Silvera 10 idem, N. Inciarte 4 idem. Total: 40 bolsas.

OTROS PRODUCTOS — Banco de la República 500 cueros vacunos salados, F. P. Arrosa 4 fardos lanares, 221 cueros vacunos secos, 5 idem potros, 3 bolsas de cerda, L. Gandolfo 2 fardos lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 idem potro, 1 bolsa de cerda, C. A. y Magariños 25 cueros potros, H. Berumendi y Compañía 5 fardos lanares, 97 cueros vacunos secos, 2 bolsas de cerda, R. San Martín y Freire 22 fardos lanares, 72 cueros vacunos secos, E. Rivera y Compañía 8 fardos lanares, 17 cueros vacunos seco, 1 idem de potros, Taranco y Compañía 11 atados de lanares 87 cueros vacunos secos, 13 atados de lanares, L. Silvera 67 atados de lanares, N. Inciarte 14 cueros vacunos secos, 6 idem de potros, 1 bolsa de cerda.

Totales de varios productos

321 cueros vacunos secos, 500 idem idem salados, 78 ats. y 32 fardos lanares, 39 cs. potros 16 ats. becerros, 7 bolsas cerda, 1 cs. varios 1160 bolsas avena, 215 id harina, 300 id afrechillo, 140 idem papas 500 zavallos, 483 fardos posto, 115 idem alfalfa, 57 idem mezcla, 137 idem paja.

MOVIMIENTO MARITIMO

"CABO CORRIENTES"—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Marzo. Consignado a D. y Bernitt.

Kropp y Cía., 3 cjs tejidos algodón, 1 cj id id, 1 fardo alfombras, 2 cjs pasta dentrífica.

Ameglio y Podestá, 1311 bolsas membrillos.

Kempton y Cía., 6 cjs tejidos algodón.

O. V. y Canale, 3 cascos vino del país, 5 barriles id id.

Galimberti y Cía., 20 barriles vino del país.

Barbó y Cía., 20 barriles vino del país.

Rubio Hnos., 50 barriles vino del país.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"CORRIENTES", para Londres: Frigorífico Uruguaya: 750 bultos carne enfriada, 920 id id congelada, 1000 carneros congelados, 500 bolsas menudos congelados; por Frigorífico Artigas, 2519 bultos carne enfriada, 1865 carneros congelados.

"WALDIJK", para Europa: Frigorífico Artigas, 27 tercerolas grasa, 4 tercerolas tripas saladas.

"GUADALQUIVIR" para Barcelona: A. Bazzani, 287 tercerolas sebo.

"LINNELL" para Amberes: S. Scoseria, 141 tercerolas sebo.

"CACERES", para Brasil: P. Ferrés y Cía., 735 fardos carne tasajo.

"CABO CORRIENTES", para Buenos Aires: H. A. Seré, 22 cjs pescado.

"DON LUIS", para Buenos Aires: Díaz Aznarez, 2300 sacos azúcar; por A. Favaro, 60 tanques hierro.

"AYA MENDI", para Hamburgo: E. Ruette, 50 fardos lana sucia.

"GUADALQUIVIR", para Barcelona: J. Segade, 2000 cueros vacunos secos, 50 sacos astas, 3 bolsas tripas secas, 4 cjs plumas avestruz; por Vecino y Cía., 1 00 cueros becerros secos.

"DELAMBRE", para Londres: Compañía Swift, 103 panes chicharrones.

"DUCA D'AOSTA"—

Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 14 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio. Carra de Génova—

A la órden: 60 cjs conserva tomate.

Faridone y Cía., 1g bolsas castañas secas, 20 cjs hipos secos, 1 cj vino metro.

M. Munet y Cía., 75 bolsas castañas secas.

A la órden: 1 cj ropa blanca.

J. N. Rossi y Cía., 59 cjs higos secos.

Dodero Hnos., 1 cj muestras tejidos, 1 cj guantes cobre.

Sobrino y Varela, 7 jaulas cuerda cáñamo.

Spigno y Maynard, 8 cjs cuerda cáñamo.

Salvo Campomar y Cía., 2 cjs tejidos mezcla.

F. Hnos. y Ferreyro, 2 cjs tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos algodón y seda.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos algodón.

S. Manocci, 1 cj paja para sombreros.

Trabucati y Cía., 2 cjs cuerda cáñamo.

A la órden: 7 cjs herramientas agrícolas.

Alvarez Lista, 30 cjs botones.

Vidda de E. Vega, 2 cjs tejidos algodón.

A la órden: 20 damajuanas vino tinto.

Portella Sexto, 50 bolsas castañas secas.

A la órden: 10 cjs quesos.

E. Loppacher, 5 cajones cuerda cáñamo.

A. Sour y Cía., 9 cajones papel.

Taranco y Cía., 50 cajones aceite de oliva, 25 id conservas tomate.

Camp. y Frugoni, 11 cajones tejidos algodón.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nuestro título en el exterior

LONDRES, Marzo 15—Deuda Consolidada, 55.50. Empréstito Uruguayo 1896, 77.00. Empréstito de Conversión 1905, 74.70.

EN FRANCIA—

PARIS, Marzo 15—Empréstito de Conversión, 1905, 139.00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15—Cédulas $172 95.30.

Id 9135 1.a, 87.80.
Id 3.a, 93.80.
Id 4.a, 94.00.
Id 5.a, 92.10.
Id 6.a, 91.80.
Id 7.a, 90.40.
Id 8.a, 90.00.
Id 9.a, 90.40.
Id 10.a, 90.00.
Id 11.a, 90.90.
Id L, 94.70.
Id K, 85.50.
Crédito 1905, 82.20.
Id 1907, 83.20.
Id 1913, 81.80.
Empréstito 1911 (oro), 71.50.
Provincia B. Aires, 51.20.
Deuda Municipal, 7 olo, 99.70.
Saneamiento La Plata, 80.80.
Buenos Aires, 6 olo, 84.00.
Com. Ob. Bco. Pcia, 68.20.
Astra, 60.00.
Arg. Edificación, 43.50.
Bco. Francés, 39.00.
Bco. Provincia, 112.00.
La Rural Cop. Seguros 410.00.
San Nicolás, 39.80.
Sansinena, 109.50.
Bco. Hogar Arg. (inte.), 40.50.

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 15. — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Marzo a 13.25 Para Abril a 13.65. Para Mayo a 13.90. Para Junio a 14.05. Maíz disponible para Marzo a 8.60. Para Abril a 9.10. Para Mayo a 8.30. Para Junio a 7.15. Lino disponible para Marzo a 20.10. Para Abril a 20.30. Para Mayo a 20.65. Para Junio a 20.55. Avena disponible para Marzo a 9.00. Para Abril a 9.10. Para Mayo a 9.45. Para Junio a 9.70.

BUENOS AIRES, 15.—En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones: 644 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 12.80. 834 bolsas a 12.80. 625 bolsas a 12.60. 713 bolsas a 12.20. 1223 a 12.10. 652 bolsas a 11.70. 685 bolsas a 11.70. 729 bolsas a 11.70. 90 bolsas a 11.20. 245 bolsas a 10.80. 630 bolsas en Sola a 13.20. 319 bolsas a 12.90. 375 bolsas a 12.90. 400 bolsas a 13.00. 306 bolsas a 12.70. 400 bolsas a 12.60. 236 bolsas a 12.70. 720 bolsas a 12.70. 150 bolsas a 12.70. 26 bolsas a 12.70. 289 bolsas a 12.70. 380 bolsas a 12.40. 560 bolsas en depósito en dársena a 12.25. 424 bolsas en Buenos Aires a 11.65. 160 bolsas a 11.60. 415 bolsas a 11.65. 493 bolsas a 12.75. 827 bolsas a 11.70. 305 bolsas en Palermo a 11.20. 165 bolsas a 11.20. 313 bolsas a 12.00. 375 bolsas a 11.80.

Remates de lanas

LONDRES, 15. — En los remates de lanas se han vendido 11.586 fardos, a los siguientes precios:

De Nueva Gales del Sur 4113 fardos. Merino lavadas de 26 a 46. Cruza lavadas de 8 1\|2 a 24. Merino grasientas de 8 1\|2 a 26. Cruza grasientas de 5 1\|2 a 18.

De Queensland 2641 fardos. Merino lavadas de 20 a 42. Cruza lavadas de 18 a 27. Merino grasientas de 9 1\|2 a 25. Cruza grasientas de 8 a 19 1\|2.

De Victoria 1466 fardos. Cruza lavadas de 11 1\|2 a 20. Merino grasientas de 8 a 27. Cruza grasientas de 5 a 20.

De Australia Meridional 76 fardos. Cruza grasientas de 6 1\|2 a 12 1\|2.

De Australia Occidental 575 fardos. Merino grasientas de 9 1\|2 a 22 1\|2. Cruza grasientas de 4 a 18 1\|2.

De Nueva Zelanda 1988 fardos. Cruza lavadas de 11 a 13 1\|2. Merino grasientas de 8 a 18 1\|2. Cruza grasientas de 5 1\|2 a 10 1\|4.

De Colonia del Cabo 427 fardos. Merino grasientas de 12 a 18 1\|2.

CAMBIOS

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 15.—Los tipos de cambio por Cable a la clausura del mercado se cotizaron a los siguientes precios: Sobre Londres 4.33, dolar por libra. Sobre París 8.87 por franco. Sobre Milán 504 por liras Sobre Madrid 15.50 por pesetas. Sobre Berlín 3.73 por marco.

LONDRES, 15. — El cambio sobre París a 48.79 1\|2. Sobre Roma a 87 3\|16. Sobre Madrid a 27.93. Sobre Berlín a 118 1\|2. Sobre Buenos Aires a 45 1\|4.

PARIS, 15.—El cambio sobre Londres a 48.95. Sobre Madrid a 56.12.

TIPO DE CAMBIOS: VISTA

BUENOS AIRES, 15—Francia 9.17. Bélgica 9.55. España 7.25. Italia 16.10. E. Unidos 122.20. Montevideo 8.25 olo. Inglaterra 45 318; 90 div. 45 314.

BABLE—Francia 9.13. Bélgica 9.80. España 52?. Italia 16.9?. E. Unidos 122.70. Montevideo 824 olo. Inglaterra 45 114, 90 div. 45 314.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	44 3|4	44 1|8	44 1|2	44 1|4
Francia	9.05	8.90	9.05	9.—
España	5.15	5.13	5.16	5.14
Suiza	4.12	4.12	4.18	4.15
Italia	16.10	15.85	15.90	15.95
Estados Unidos	124.—	125 3|4	125.—	126 1|4
Buenos Aires	9 80 0|0	9 3|4 0|0	10 1|2 0|0	10 0|0
Brasil	27.300	27.100	27.300	27.500
Bélgica	9.65	9.50	9.45	9.50
Alemania	205.—	205.—	195.—	200.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Bebed CITRAL

Régimen Bancario
PROYECTO DE LEY Y SUS FUNDAMENTOS por PEDRO COSIO
Medios de dar expansión al crédito; de asegurar la estabilidad funcional del Banco emisor; de ejercer una política NACIONAL del crédito; de velar por la seguridad del ahorrista, del accionista y del depositante; de realizar la solidaridad en el crédito, que permita el aprovechamiento máximo de las reservas de fondos, en cambio de la actual esterilización de voluminosos encajes que encarecen los préstamos; etc., etc.
Se ha puesto a la venta en esta Administración
PRECIO del EJEMPLAR $ 0.40

LA MEJOR SALUS AGUA MINERAL

Salvo, Campomar & Cía.
FABRICACION IMPORTACION EXPORTACION
Hilados, Tejidos en General
Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973
FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Como se pescan las focas

Una pesca difícil y peligrosa. — Lo que hacen los pescadores del Mar del Norte. — Características de la foca. — Su utilidad.

Un escritor relata así sus observaciones acerca de la pesca de la foca en el Mar del Norte.

La pesca de la foca no es cosa fácil, y sólo se dedican a ella los más expertos pescadores, como son los que explotan la H. B. K. 27, dos lobos de mar, fuertes, robustos, altos, calmosos, perspicaces y sobrios.

Estos se han creado un método de feria de su invención, nacido de su propia experiencia, y del que obtienen espléndidos resultados.

Para la pesca esperan la obscuridad. Apenas desaparece el último rayo de sol, empuñan los remos y sin hacer ruido, la barca se desliza silenciosa hacia los bajos fondos, procurando que el viento no lleve a las focas señal alguna de su visita.

Las focas tienen un olfato muy fino, y sienten a los pescadores a gran distancia.

Llegados al lugar propicio, se extienden las redes en una extensión de cien metros a larga distancia de los bajos. Hecho esto, uno de los pescadores se arrolla al brazo una de las extremidades de la red, y se acerca a la futura presa tanto como puede. Entonces lanza grandes gritos, hace aspavientos y los rebaños de focas salen huyendo precipitadamente, yendo a parar a las redes donde quedan muchas prisioneras.

Todas las focas que quedan enganchadas en la red no son presa segura, porque al recogerla dan fuertes sacudidas y algunas logran escapar. Las focas más pequeñas lo logran más fácilmente, pero quedan entre la red y el bajo, y a esas se las pesca con redes más pequeñas y una por una.

Esta operación hay que hacerla con gran cautela, porque las focas están ya completamente furiosas y, al intentar de nuevo la huída, amedrentadas e irritadas se defienden a dentelladas, como lo atestiguan las cicatrices de los pescadores.

Como los gastos de expedición y pesca son poquísimos, esta gente hace su negocio con sólo cazar una docena de animales.

En las regiones polares no se cogen las focas con red, se las caza a palos, a garrotazos.

Los cazadores, en gran número, esperan horas y horas acurrucados entre la nieve y el hielo, sin hablar, sin moverse, sin hacer el menor ruido, como si no fuesen seres animados.

Las focas van saliendo del agua a jugar, a dormir, a amar. Las hembras se unen, el macho es su guardián temible y feroz que no desea que otro se acerque al grupo.

El momento es propicio para la captura.

A una señal dada, los cazadores se levantan rápidos, se precipitan sobre los animales enarbolando fuertes garrotes, cercándolas, cortándoles el paso y dando fuertes mazazos sobre el cráneo de los animales.

Las focas son muy lentas en tierra; andan arrastrándose con dificultad y se afanan, empujándose unas a otras, abriéndose camino con las aletas anteriores ansiosas por llegar pronto al agua.

Bajo los repetidos y vigorosos golpes las focas quedan atontadas o muertas, y después de rematarlas las arrastran por encima del hielo hasta el barco, o mejor aún, las despellejan allí mismo.

La foca es para los pueblos del norte el animal más útil; gracias a él pueden vivir, pues aprovechan todas las partes de su cuerpo. Los europeos aprecian mucho su piel, que es magnífica, impermeable y lisa, y a esto se debe que sea tan perseguida.

Los indígenas no sólo utilizan su grasa y su carne, sino también los intestinos, que les sirven de alimento y hasta se hacen con ellos prendas de vestir. Con la sangre mezclada con agua de mar hacen una especie de sopa; otras veces la conservan helada, o bien se cuece, haciendo con ellas unos bollos que ponen a secar al sol, conservándolos para alimentarse con ellos en épocas de escasez.

La foca común vive en todas las regiones septentrionales del océano Atlántico y a veces llegan hasta la costa de España. En el Mar del Norte, en el Báltico y todos sus golfos abundan mucho.

Pueden permanecer así cerca de una hora inmóviles y hasta dormidas; la mitad de la cabeza y una pequeña parte del cuerpo son las únicas que sobresalen de la superficie del agua. Se sumergen muy bien, más no pueden permanecer mucho tiempo sin respirar el aire.

Cuando no se les persigue se las ve aparecer en la superficie cada minuto o poco más. Quizá el animal perseguido pueda estar tres o cuatro veces más tiempo sin salir a la superficie; pero jamás pueden permanecer sino en casos extremos, un cuarto de hora.

El sonido que las focas emiten es una especie de ladrido ronco o aullido; si están furiosas, gruñen a manera de los perros. Durante el período del celo producen una especie de mugido.

Parece que sus sentidos están muy desarrollados; su vista es excelente; el oído fino y el olfato sutil, aunque la nariz les sirve más para respirar que para oler. Pueden cerrar las fosas nasales y las orejas, estas últimas sólo cuando están en el agua.

Son muy prudentes, aunque a veces parecen tan estúpidas y las personas que las cuidan, acuden cuando se las llama por su nombre, y son cariñosas con sus amos.

Las focas se acostumbran a torpes que parece que no tienen ni un reflejo de inteligencia. Son desconfiadas y las jóvenes obedecen ciegamente las advertencias de las viejas.

CUIDE USTED SU CABELLERA
EMPLEE MARVEL

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1673.
Agencia Cordón, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.
Tipos de intereses hasta nuevo aviso:
En Cuentas Corrientes a la vista 1 o/o anual.
Otros depósitos Convencional.
Caja de Ahorros
A Vencer cada ... meses 5 o/o anual
6 o/o id. id.
El Banco recibe Títulos, Valores, Bolsas, etc. en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

CEREBRINE
A. FOURNIER y Cª, PARIS
Una cucharada calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS.
Todas Farmacias.

ATLANTIDA HOTEL

Situado sobre las altas barrancas que bordean la hermosa playa Atlántida. Rodeado de espléndidas arboledas. Tiene alumbrado central, caño maestro, teléfonos Uruguaya y Cooperativa, aguas corrientes en todas las piezas. Con vista al mar de todas las habitaciones.
COCINA DE PRIMER ORDEN
Canchas de golf, tennis, basket ball, foot-ball. Plaza de deportes en la misma playa.
CARRETERA HASTA EL MISMO BALNEARIO.
Magnífica excursión en automóvil (57 kilómetros).
FERRO-CARRIL TODOS LOS DIAS
Salida de Central 9.10 Llegada a Atlántida 11.6
Regreso de Atlántida 19.2 Llegada a Central 21.15

Crónica Social

ULTIMO SUENO

Reclinaría mi cabez a oscura
en tu seno piadoso, y sentirías
rodar por él mis lágrimas, las frías
lágrimas de mi vieja desventura.
Entonces, a un impulso de ternura
tu mano en mis cabellos hundirías,
como en la niebla de los tristes días
se hunde la luz que viene de la altura.
Y nada más. Encuentro fortuito
de la estrella y la onda en el arcano
de la noche colmada de infinito...
Así espero el instante soberano
en que baje hasta mí, como en un rito,
a bendecir mis lágrimas tu mano!...

Luis G. URBINA

JULIA FERREIRA DE GOMEZ

Falleció en Buenos Aires—Un telegrama recibido por la familia de Ferreira Martínez le da cuenta a ésta del fallecimiento, acaecido en Buenos Aires de la señora Julia Ferreira de Gómez compatriota que residía en esa capital hace ya muchos años. La extinta dama tenía 80 años de edad y pertenecía a caracterizados hogares de Montevideo, por su nacimiento. Estaba emparentada con las familias de Ferreyra, Vidiella, Bastos, Martínez, Salgado, Forné y otras.

Fué la señora de Gómez persona de altos méritos, de espíritu caritativo y de verdadera abnegación. En ambas orillas del Plata causará pena su desaparición sobre todo en Montevideo, donde tuvo una actuación social muy destacada. Su hermano, el señor José Antonio Ferreira, que se encuentra en Buenos Aires a raíz de esta desgracia, recibe muchas demostraciones de condolencia.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando un acontecimiento íntimo rodearon una bien servida mesa en el Palace Hotel de los Pocitos, los señores: General Dn. Sebastián Buquet, Dn. Lauro Brum, doctor Manuel Cañizas, Luis G. Coutinho, Dr. Arturo Gaye, José Gaye, Ingeniero Luis Magnocavallo, doctor Jaime Molfino, Martín Pratto, Gabriel Retamoso y Juan Servente.

ENFERMOS—

Abandonó el sanatorio del doctor Navarro, en el que fué sometido a una intervención quirúrgica el joven Carlos Shaw Pareja.

—Se encuentra actualmente mejorada la señora Sara Torres de Romeu Burgues, que estuvo enferma durante varios días en su quinta de Santa Lucía.

—Mejorada la señora Estanislada Lessa de Rovira, que guarda cama de unos días a esta parte.

—Es muy grave el estado de salud de la señora Paula Lujan de Puig.

—El señor Manuel Otero continúa en el mismo estado de gravedad.

—La señora Josefina O'Brien de Rubio y su pequeño hijo están en vías de completo restablecimiento.

—Restablecida la señorita Luisa Sanchez Urtubey.

—El niño Panchito Hordeñana Lemos está restablecido.

—Es grave el estado de salud de la señora Angela V. de Sapriza.

—El señor Julio de Castro continúa delicado de salud.

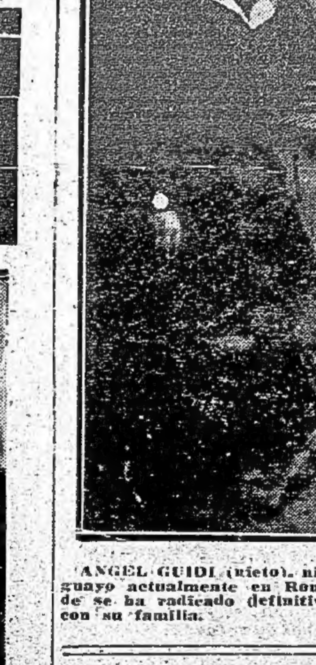

ANGEL GUIDI (nieto), niño uruguayo actualmente en Roma donde se ha radicado definitivamente con su familia.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

El señor Mario Risso Buxareo y su familia que residen en la Asunción del Paraguay, han partido para Corriente donde demorarán hasta fines de Mayo.

—Desde Buenos Aires para Azcuénaga el señor Luis Rodríguez Larreta y su señora; la señora María Benedicta Carro Alvarez de Echague y la señorita María Carro Alvarez.

—Han dejado su residencia de Buenos Aires, partiendo para Ascochinga, doña Juana Zapiola de Del Campillo y sus señoritas hijas.

El señor Herman Ferber, su señora Haydée Risso Antuña de Ferber, sus pequeños hijos y la señorita Lola Risso Antuña que los acompaña, han llegado a París con toda felicidad.

—Al mismo punto llegaron también los esposos Vaeza Ocampo-García Acevedo y la señorita Julieta García Acevedo.

—Una interesante fiesta se efectuó en la residencia que poseen en Banfield (B. A.) el señor Pablo Calatayud y su esposa Fortuna Diaz Calatayud.

Los distinguidos esposos colmaron de atenciones al selecto grupo de amigos que fueron a saludarlos con motivo de la fecha de familia que festejaron.

FIESTA EN EL PRADO—

Se prepara en estos momentos para el sábado próximo una fiesta en el Prado, que por lo que en nuestros primeros círculos sociales se susurra será una espléndida reunión.

Llevará a nuestro hermoso paseo de Otoño la acostumbrada animación que el elemento joven y distinguido de nuestro gran mundo sabe dar a sus fiestas.

Ha llegado hasta nosotros que será un te seguido de baile y que no faltarán los paseos por las enarenadas avenidas del Prado.

EN HONOR DEL Dr. LOBOS Y SU ESPOSA—

El doctor Asdrúbal Delgado y su esposa Lira Brum ofrecieron en su residencia de la calle Avenida 18 de Julio un te en honor del doctor Eleodoro Lobos y su esposa Sara Cayan de Lobos y de sus hijos, que fueron nuestros huéspedes. El doctor Lobos, que es un distinguido hombre público argentino recibió durante su estada entre nosotros muchos agasajos, entre ellos esta fiesta de los señores de Delgado, que fué una interesante nota social. Tuvo por concurrencia a un núcleo del principal elemento del gran mundo, y se desarrolló en un ambiente muy selecto, dentro del marco apropiado que le prestó la lujosa y elegante casa del doctor Delgado, quien con su esposa prodigaron toda clase de gentilezas a sus invitados. En el comedor se le hicieron los honores a un delicado lunch, dispuesto sobre una mesa arreglada con todo primor. Participaron de esta recepción las señoras: Agustina Sienra de Risso, Celia Lussich de Pérez Montero, Savina Souza Ribeiro de Guimaraens, Carmela Mackennan de Cuevas, Rosario Gener de Canale, Auristela Rodríguez de Brum, María Rodríguez de Piegas, Josefina Perey de Serrato, Dolores Bocage de Williams, Matilde Parraz de Terra, María Carmen Delgado de Montaner, María Delgado de Delgado, Elena Amestoy de Sojari, Manuela S. de Vecino, María S. de Sánchez; señoritas: María Isabel Williams, Titina Risso Sienra, señoritas de Lanús, María Elena y Julia Lavarello, María Berta Roosen Regalia, Amalia y Rosario de Estrada, María Carmen Montaner Delgado, y un núcleo de caballeros.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Es nuestro huésped el conocido caballero argentino Julio Paz Castellanos, quien permanecerá en ésta hasta fines de mes. Sus amigos de acá se aprestan a agasajarlo, pues tiene entre la juventud montevideana muchas vinculaciones.

—Ha llegado la señora Lucía N. de Staub, su señorita hija y la Srta. Lydia Emma Staub.

—Acompañado de su familia, ha llegado el señor Francisco Belaústegui.

—Con el objeto de pasar entre nosotros un mes, ha llegado de Buenos Aires acompañado de su familia, el señor Samuel Quirno.

EN LA DIPLOMACIA—

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico ha designado al señor Esteban Manzanares del Campo, es tan conocido yestimado en los círculos de esta capital. Secretario de la Embajala Extraordinaria, para agradecer a los países americanos, los saludos hechos a Méjico en ocasión del Centenario de su Independencia. La designación ha recaído sobre un elemento de verdadera significación en nuestro medio.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha pasado a ocupar su residencia de la calle Durazno la familia de Pérez Elizalde.

El señor Miguel Paez Formoso y su señora Rosa Vilaró Braga se han trasladado a su nuevo chalet de la Avenida Ellauri, en Pocitos.

—Ocupan también un hermoso chalet de la misma Avenida el señor Rodolfo de Arteaga y su esposa Euriqueta Williams de Arteaga.

—A fines del mes en curso se trasladarán de su quinta en S. Lucía, donde veranean, a su casa de la calle Agraciada, el Dr. Luis Romeu Burgues, su señora Sara Torres y su señorita hija Sara.

—Han trasladado su residencia a la Avenida Gral. San Martín, el señor Jaime G. Corchs, su esposa doña Ema Laviña y sus hijos.

—El señor Luis García Morales, su esposa María J. B. de García Morales y sus hijos se encuentran pasando una temporada en Colón.

—Ya ocupan su nueva casa de la calle Yí el señor Eduardo Puig Fernandez y su familia.

—Los esposos Braga-Requena Cordero y sus niños están ya instalados en su casa de la calle Canelones y Río Negro.

—Despues de pasar una temporada en Pocitos han vuelto a su quinta del Camino Suarez las señoritas de Bayley Bustamante.

EN HONOR DE LA SEÑORITA DE HOWARD—

En la sala de fiestas del Hotel Pocitos se realizó el te ofrecido, por un grupo de sus amigas, a la señorita María Carolina Howard Fuller y al señor Manuel Pérez Gomar, quienes contraen enlace el 22 del corriente.

En extremo interesantísima y brillante resultó esta selecta reunión; después del servido el te, se bailó hasta las 8 de la noche, dejando la grata impresión de una fiesta animadísima en la que pasaron las horas con vertiginosa rapidez.

Recordamos haber visto entre el numeroso grupo de señoras y de gente joven, a las señoritas: María Carolina Howard Fuller, Laura y Elena Arrosa Balparda, Margarita y Haydée Cat Alvarez, María Jorgelina y Pola Senadez Fuller, María del Carmen y Sucy Howard Tocavent, Maruja Puig Balparda, Libiana Susviela Favaro, Olga da Silva Ponte, Sofía y Sara Garabelli Puig, María Carmen Casaravilla, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Elena Mouliá Castellanos, Everilda Dupont Ponce de León, Susana Berro Gallego, Clarita Piñeyrúa, Lucía Wilson Castellanos, Josefina Puig Larravide.

PIRIAPOLIS BALNEARIO—

Para el 25 del corriente mes, el Touring Club Uruguayo anuncia para sus asociados una interesante excursión a Piriápolis. La estada de los excursionistas en esa hermosa región será de cinco días y dado el entusiasmo reinante entre sus asociados, se descarta desde ya el éxito de este interesante paseo.

Procedentes de Punta del Este llegaron a Piriápolis el señor Ricardo Belloni y familia.

—Regresaron de Piriápolis siguiendo viaje para Buenos Aires, la familia de G. Gzell, Sr. Vital Sourrouville y señora, señor Scarzella y familia, señor Aguirre Zabala y señora.

—Ausentáronse para Piriápolis el señor Daniel Mira, y señora y señorita de Marín.

—Regresaron de Piriápolis siguiendo viaje para Buenos Aires, el Sr. Carlos Cistac y señora, Sr. Alberto Lernould y señora.

—Ausentáronse para Piriápolis el doctor Jaime H. Oliver y familia.

—En autos llegaron a Piriápolis y se hospedan en el Gran Hotel, el señor Pablo Ferrando y señora, Sr. Esteban Biraben y señora, Dr. Eduardo Biraben y señora, Sr. Walter Amy y señora y los señores Alberto y Adolfo Biraben.

NOVIAZGOS—

Ha visitado oficialmente a la Sta. Luisa Pacheco Preve el Sr. Eduardo Rey Sienra. Los novios están recibiendo muchas felicitaciones.

—El señor Alberto Rodríguez Castro, distinguido caballero que goza de extensas simpatías ha formalizado su noviazgo con la Sta. María Antonieta Nin, niña de lucida actuación en sociedad. Las relaciones de la gentil pareja les envían sus felicitaciones.

ENLACES—

En Buenos Aires, a cuya vieja sociedad pertenecen los novios ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. María Luisa Demaría con el Dr. Antonio Sánchez Chopitea, este último perteneciente a distinguidas familias uruguayas. La boda tendrá lugar en breve y va a motivar una fiesta muy brillante, concurrida por elementos de la sociedad porteña y de la colectividad uruguaya allí residente.

—La Sta. María Inés Larravide Zás y el Sr. Horacio Torrendell Fariñha se unirán en matrimonio el 30 de este mes, teniendo lugar la unión religiosa en la Iglesia de Lourdes donde se congregará para presenciarla, buena parte de la sociedad.

—El 25 del corriente, se verificará en la ciudad de Buenos Aires la boda de la señorita Luisa Uturburu con el señor Manuel Mujica. El señor Mujica, vinculado a diversas Instituciones de la capital, con tal motivo, viene siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía. El 20 del corriente, se embarcará con su señora madre para la vecina orilla.

—Se efectuará hoy el enlace de la señorita Aída Guarch Carrión con el cirujano dentista Pedro G. Michelini.

Esta ceremonia a pesar de dársele carácter íntimo dará lugar a una interesante reunión, siendo presenciada por las relación más íntima de los jóvenes contrayentes. Serán testigos por parte de la novia los señores Antenor Guarch, Elbio Montero Guarch, Alvaro R. Almeida y por parte del novio, el teniente Raúl Michelini, Abel Lamée, Rogelio Piazza y Francisco Muscio.

VIAJEROS—

Han regresado de Bs. Aires, donde permanecieron varios días el doctor Julio García y Santos, su señora María Elvira Larr... Velazco, su pequeño hijo y señorita María Elena L... Velazco.

—Regresa en estos días de la estancia del señor Carlos Young en Río Negro, la señorita ... Young, que ha permanecido una larga temporada.

—Ha llegado de su establecimiento de campo en el departamento de Soriano, con idea de pasar varios días en la metrópoli el hacendado Francisco M...

—Regresó a su estancia en Río Negro el señor Oscar Young, después de varios días de permanencia en la ciudad.

—Esta noche parte para Río Negro el señor Walter Ximénez quien fijará su residencia en una de sus estancias de aquel departamento.

—Regresaron al Salto después de haber pasado la mayor parte del verano en Pocitos, el señor José Avellanal, su esposa, Leda Gallino y su señorita hija ...

Fueron despedidos al embarcarse por un núcleo de sus amistades.

—Para Rocha, el señor Fernando Gorri, su esposa Sara L...res Horne y su pequeño hijo.

—Regresó a San José la señora Elvira Segundo de Acosta y Lara, que vino a esta a recibir a sus padres los señores Segundo Rodríguez y a su hermana Beba que llegaron de Europa. La señora de Acosta y Lara partió acompañada por sus pequeños hijos.

—El señor César Ferreira partió a Rocha acompañado de su familia.

—De Minas el señor Ricardo Guerra Sanchez.

—Después de pasar una temporada en esta capital, parte para la vecina orilla la señora Julia Gayón de Cárrega y sus hijas María Julia y Gustava.

—Para Tacuarembó el señor Alberto Mendez Urioste.

—De Colonia Suiza llegaron el señor Emilio Castellanos Barnoho, su esposa Blanca Margarita Marcinelli Gianlli y sus niños.

—Para el Salto los señores Eduardo Sobredo Nín y Julio H...milton.

—De Punta del Este regresaron los señores Orestes Díaz Joaquín Martínez Arboleya.

—Regresaron a Buenos Aires las señoritas Celia Guido y ...no y Alicia Aguilar.

—Para Rivera el señor Manuel Medeiros.

—Partieron ayer para Colonia Suiza, el doctor Alfredo García Morales, su esposa María Josefina Díaz Fournier y sus hijos quienes pasarán en la pintoresca localidad una breve temporada.

Los momentos solemnes

Llegan momentos solemnes, unos exámenes, el acto de aportar una cuestión grave ante una o varias personas de cierta categoría, y los espíritus débiles se sienten sobrecogidos de temor, acometidos de una excitación nerviosa, tartamudeo, etc., que descubren la incapacidad cerebral, ocasionados de serios disgustos y a veces perjuicios irreparables para el porvenir. Estos desagradables fenómenos son originados por el desequilibrio de los nervios, cauce que puede combatirse fácilmente con el uso de las sedantes e inofensivas tabletas de Bayer de Adalina, en venta en todas las farmacias.

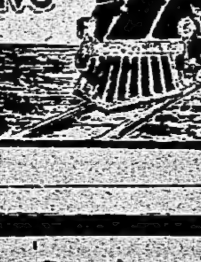
GRANULOS DE CARNE INTEGRAL
SUPER ALIMENTO TONICO INTENSIVO

MARVEL

Bazar y Juguetería CANTÚ
ITUZAINGO, 1418 Montevideo
PRUEBE Bombones marca Elizabeth, Té "King of Ceylan"
Gran surtido de Juguetes baratos

Compañía de Aguas Corrientes — SECCION OBRAS SANITARIAS

Dirección de Obras Munipales

LICITACION

No pudiéndose efectuar el día 12 del corriente, por ser fiesta, la licitación para construir el adoquinado de la calle Patria entre las de Dante y Colonia, se convocan nuevamente postores para el día 20 del corriente a las 16 horas.

Las propuestas, que deberán redactarse en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores, debiéndose tener presente el plano y pliegos de condiciones respectivos, que podrán consultarse en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 14 a las 18 horas.

—La Dirección. Mar. 19.

Laboratorio de Análisis — De los profesores doctores Scoseria y Caffera
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal y de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
Convención 1289, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Para toda clase de trabajos tipográficos, dirigirse a los talleres gráficos de este diario
ECONOMIA Y PRONTITUD
Rincón, 587 - Plaza Matriz

El telégrafo sin hilos

EL 21.o ANIVERSARIO DE SU DESCUBRIMIENTO

Fiestas conmemorativas en Roma

Despachos de Roma anuncian que se ha conmemorado ayer con gran éxito, en esa ciudad, el 21.o aniversario del descubrimiento de la telegrafía sin hilos por el ingeniero Guillermo Marconi. Entre los festejos realizados, merece destacarse la inauguración de una gran estación radiotelegráfica experimental, levantada a once millas de Roma, en la que se recibieron mensajes de las instalaciones de Long Island, Nva. Brumswick y Tuckerton.

El acto inaugural fué presidido por el Ministro de Correos y Telégrafos, señor Fulci. El ingeniero Marconi, que se encuentra actualmente en Londres, convaleciente de una grave enfermedad, se hizo representar en esa ceremonia por el Marqués Solari.

Aumento de la población

Entre los muchos problemas de índole vital que el país tiene por resolver en el momento presente, no es uno de los de menor importancia el que se refiere al aumento de población, pues desde el punto de vista de los progresos alcanzados a ese respecto, no podemos, ciertamente mostrarnos satisfechos, ni en extremo optimistas. Adelantamos muchísimo menos de lo que debiéramos esperar. Y si consideramos el aumento de población relacionado con las extremas facilidades que el país ha dado para el ingreso de los extranjeros, con los grandes éxodos de europeos en el transcurso del último cuarto de siglo, y con el adelanto que otras naciones de inmigración han experimentado y están actualmente experimentando, el optimismo tiene motivos para desaparecer en absoluto.

Aunque ocupamos en el continente una posición envidiable, con tierras en abundancia como para hacer de ellas importantes centros agrícolas destinados a la inmigración, poco o nada hacemos oficialmente para realizarlo y resulta indispensable de todos modos abandonar el falso concepto de que la inmigración protegida es artificial. En los momentos presentes, las naciones de Europa no aceptan otra, y el tratado celebrado entre Italia y el Brasil, constituye una prueba evidente de ello. Es un caso digno de atención y, desde luego, de imitación.

El anhelo del país no puede ser otro que el de ver duplicada su población actual a fin de que desaparezca el latifundio, y todos los inconvenientes que son inherentes al hecho de una reducida población desigualmente diseminada en un territorio extenso. El índice vegetativo de crecimiento, con ser uno de los más altos que se registran en el mundo entero, no basta para resolver el problema.

Menester es, entonces, aprovechar intensivamente del factor inmigratorio, pero con otros conceptos, impuestos por las modalidades de los tiempos nuevos de los que ninguna nación puede escapar.

La temporada veraniega

VERANEANTES QUE NOS ENVIO BUENOS AIRES

Según cifras que acaban de publicarse, el número de viajeros que de la vecina orilla vinieron a las playas de Montevideo, es el siguiente:

En el mes de Enero: — Ciudad de Montevideo", 4.210 de primera clase y 1.061 de tercera; "Cabo Corrientes", 2.733 y 615, respectivamente: "Tritón", "París" y "Londres", 1.195 y 225; "Río Uruguay", 1.895 631.

Total general: 10.033 de 1.ra clase y 2.532 de tercera, o sean 12.565.

En el mes de Febrero: "Ciudad de Montevideo", 3.133 de 1.a clase y 925 de tercera: "Cabo Corrientes", 2.265 y 628; "Tritón", "París", "Londres" y "Washington", 693 y 1.423; "Río Uruguay", 2.510 y 904. Total general: 8.601 de primera clase y 3.880 de tercera, o sean pasajeros 12.481.

BIBLIOGRAFICAS

EL EMBRUJO DE SEVLLA

De Carlos Reyles

Desde hace un mes han empezado a llegar a Montevideo ejemplares de un nuevo libro de Carlos Reyles, la novela "El Embrujo de Sevilla", editada por la casa Calpe de Madrid.

Los grandes prestigios del autor y el tema que es de seducción irresistible, han hecho ya del flamante volumen un éxito de librería. Después de conocerlo, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que es "El Embrujo de Sevilla" una novela sobresaliente, admirable por el estudio de los personajes, la pintura de ambiente, la belleza del estilo y la labor constructiva. Hoy, no es únicamente una de las mejores novelas de la literatura uruguaya, sino de la literatura hispano - americana. Y creemos que, traducida, recibiría, en países como los Estados Unidos, consagraciones definitivas.

Sevilla es de esas ciudades de características acentuadas, de fisonomía inconfundible, de alma fascinadora. Solar, mozárabe, seño-

los retratos del Café del Tronío, de una corrida de toros, de una procesión de Semana Santa.

Para terminar, transcribimos el párrafo inicial del libro que hará vislumbrar al futuro lector de "El Embrujo" su belleza y dramaticidad.

"La atmósfera tibia y espesa de "El Tronío", café de cante y bailes flamencos" olía a claveles y mosto jerezano. La palabra "tronío" suena triunfalmente en el oído del pueblo andaluz. Es así como una de las diez categorías aristotélicas de su entendimiento, una emoción de su voluntad, un summum de su deseo. Sintetiza el poder, la majeza y el rumbo. Tiene la sugestión de la Napoleónica, sayo con las alas plegadas. Por eso, muy sutilmente, han puesto al café de rompe y rasga bajo la advocación de tal nombre. Y a eso, sin duda, se debe que suene tanto y se vea siempre tan concurrido. A ciertas horas de la noche, el humo de los cigarros puede cortarse. La sala entera parece sumergida en un vaso de ajenjo. El polvillo tenue que levantan, con sus trenzados y "escobillas", los piés de las bailadoras, asciende, perezoso, del "tablao" al techo y se dora a fuego a la luz de los picos de gas, cuyas llamas, de un amarillo clorótico, se estremecen, al igual de los corazones, con los roncos bordoneos de las guitarras y las voces, ya libertinas, ya quejumbrosas, del "cante hondo", válvula por donde escapa, en tierra andaluza, lo que la raza de Don Pedro el Cruel y Felipe II tiene aún de violenta, fanática, triste y lúbrica".

El vapor "Río Uruguay"

PROBABLE RENOVACION DEL CONTRATO

En Comisión General del Concejo de Administración Departamental, se trató ayer mañana, de la conveniencia de renovar el contrato del municipio con el armador Pujol para mantener en el servicio de cabotaje al vapor "Río Uruguay" durante el otoño e invierno. Claro está que tratándose de una época en que el movimiento de pasajeros aminora, las condiciones serán otras. Pero de todas maneras sería conveniente el vapor referido se mantuviera en actividad, sobre todo en vista del magnífico resultado que se ha obtenido en tres meses de ensayo, que llegan a su término.

La influencia de este factor ha sido decisivo para el intercambio de pasajeros entre las dos orillas. Merced a esto se ha conseguido restablecer la corriente interna de turismo, que, en virtud de los precios abusivos a que se llegara en la venta de pasajes, había quedado relegada a una mínima proporción.

El profesor Ronze

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

El profesor de la Sorbona, señor Raymundo Ronze, ha sido encargado de organizar, en la Universidad, el "Instituto Francés de la Universidad de París". Antes de retirarse de Montevideo, para cumplir ese cometido, dará en nuestra Universidad, una serie de conferencias, sobre temas históricos y sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza. El Consejo Central Universitario ha cedido para este fin, el salón de actos públicos de la Universidad; ha resuelto patrocinar esas conferencias y ha encargado al Rector que invite a concurrir a ellas, a nuestros profesores y estudiantes. La primer serie comprenderá siete conferencias sobre los siguientes temas:

I Conquista de la Galia por los romanos, según los trabajos de Camilo Julián.

II El poema del arte gótico, según los trabajos de Emilio Mâle.

III La reyecía absoluta de Luis XIV, según Ernesto Lavisse y H. Boulanger.

IV Una revolución en la historia de la Revolución Francesa. ¿Fué, Danton, un héroe, un vendido, o un traidor?, según trabajos de Aulard, Madélin y Mathiez.

V ¿Fué, Robespierre, un sectario criminal, o el hombre de estado que tuvo le revolución?, según Mathiez y la sociedad de estudios robespierristas.

VI Los problemas mundiales de la actualidad: La cuestión de Oriente y de Extremo Oriente, según Eduardo Driault.

VII La cuestión de Africa: ¿Hay una decadencia de Europa?

La segunda serie comprenderá:

Organización de los estudios superiores de Historia en Francia:

1.o En la Facultad de Letras.

2.o En las grandes Escuelas especiales. (Escuela práctica de altos estudios históricos, en la Sorbona).

3.o En los archivos y bibliotecas (formación de archivistas y bibliotecarios).

Oportunamente se indicará el día y hora en que el profesor Ronze iniciará sus conferencias.

Comentarios internacionales

LA CONFERENCIA DE GENOVA

La declaración, con carácter oficial, de que la conferencia de Génova iniciará sus sesiones el 10 de Abril, ha venido a poner fin a los rumores que día a día iban ganando terreno, de que la conferencia aplazaría indefinidamente esa fecha y terminaría por no reunirse.

Esa nota, por otra parte, coincide con una declaración británica, de que la negativa de los Estados Unidos no ha modificado nada, al plan propuesto para Génova.

Por otra parte, se agrega que se ha de considerar como un "bluff" la supuesta amenaza de Rusia de no participar en la conferencia, ya que no se ha de sacar nada en limpio de ella, no estando representados los Estados Unidos, que son los únicos que podían dar un carácter práctico a la resolución que se tomara. El soviet, en efecto, al mismo tiempo que Radek y Trotzky procuraban discursos en ese sentido, ha enviado al gobierno italiano la lista completa de sus delegados.

Pero es indudable que la conferencia de Génova ha perdido ya el carácter imponente que se le atribuyó en un principio, y que cuanto mucho, podrá desempeñar el papel de una conferencia preliminar, en la cual se tomaría contacto y se observaría mucho la actitud de los rusos, para saber si realmente conviene reanudar más tarde esas conversaciones, en otro punto, después de haber preparado cuidadosamente el terreno para que los Estados Unidos participaran en ella.

En ese sentido es bastante importante la indicación, que con carácter semioficial, se atribuye a Francia, de no hacer nada por la reconstrucción económica de Rusia, si se confirmara que el bolsheviskismo pretende volver a su plan primitivo de desarrollo internacional, en cuanto esté en condiciones prácticas de hacerlo.

Es muy posible, pues, que no se haga nada en Génova que pueda herir el amor propio de los rusos, que exigen que se les trate sobre un pie de idéntica igualdad que a los demás, y aunque no se haga ninguna presión efectiva sobre ellos; pero es casi seguro que no se llegaría a ningún acuerdo que signifique el menor compromiso definitivo con ellos.

A lo sumo se les haría algunas indicaciones sobre los deseos y las esperanzas de las potencias occidentales, dejando luego pasar un plazo prudencial, para juzgar del efecto producido por esas indicaciones, antes de convocar una nueva conferencia económica, en la cual recién se buscaría una solución práctica para el problema de la reconstrucción. Y mientras tanto para que no se pudiera decir que la conferencia de Génova ha sido un fracaso, lo que quiera evitar a todo trance Italia, por haber sido su sede, e Inglaterra, por haber sido el promotor, se llegará a algún acuerdo satisfactorio para mejorar la situación económica de Europa central y quizá de Alemania, y así podrá levantar sus sesiones airosamente la conferencia, alrededor de la cual nacieron tantas ilusiones.

Ferrocarril Central

HORARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo para las siguientes estaciones terminales

Salto — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos a las 19.
Fray Bentos — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos, a las 6 y 50.
Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 6 y 50.
Florida — Todos los días, a las 17 y 20.
Uruguayana — Los lunes y viernes, a las 18.
Rivera — Martes, jueves y domingos, a las 19.
Trinidad — Los jueves, a las 6 y 5; los lunes y viernes, a las 6 y 50.
Mercedes — Lunes, miércoles y viernes, a las 7 y 35.
Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 9 y 25.
San José — Todos los días, a las 9 y 45 y a las 17 y 20.
Maldonado — Todos los días, a las 9 y 10; los sábados, hasta el 1o. de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 14 y 30.
Minas — Todos los días, a las 16 y 10.
Empalme Olmos — Todos los días, a las 17 y 30.
Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 30.
Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes, a las 6 y 30.
... e Independencia.
Canelones — Todos los días, a las 19 y 35.

Llegadas a Montevideo

De Salto — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Rivera — Los martes, jueves y sábados, a las 7 y 20.
De Uruguayana — Los miércoles y domingos, a las 10 y 35.
De Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 21.
De Trinidad — Los martes y sábados, a las 21; los jueves, a las 22 y 50.
De Fray Bentos — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Florida — Todos los días, a las 8 y 46.
De San José — Todos los días, a las 8 y 46 y a las 20 y 15.
De Colonia y Puerto del Sauce — Lues, miércoles y viernes a las 16.
De Mercedes — Martes, jueves y sábados, a las 17 y 55.
De Maldonado — Todos los días a las 21 y 15; los lunes, hasta el 3 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 11 y 20.
De Empalme Olmos — Todos los días, a las 8 y 50 y a las 13 y 50.
De Minas — Todos los días, a las 10 y 25.
De San Ramón — Todos los días, a las 9 y 20.
De Treinta y Tres — Martes, ...
De Melo — Lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 10.

Contra la tuberculosis

CIRCULAR A LOS MEDICOS

Hemos recibido un ejemplar de la circular N.o 1, que los Laboratorios Universus, de Barcelona, comenzaron a repartir entre los médicos nacionales, dando a conocer el último adelanto de la ciencia contra la tuberculosis.

Dicha circular contiene interesantes datos sobre las propiedades curativas y forma de aplicación del suero Sat, así como una série de conocimientos e indicaciones útiles acerca del régimen alimenticio que deben observar los enfermos que se sometan a este poderoso tratamiento sencillo e inócuo.

Como la circular está al alcance del público, puede ser solicitada también en droguerías y farmacias.

Cruz Roja Uruguaya

ASUNTOS TRATADOS

Se resolvió: Abrir la matrícula para el curso de Enfermeras Voluntarias, los martes próximos del mes de Abril.

Organizar las comisiones de "Enfermeras Visitadoras", compuestas de señoras y señoritas repartidas en seis grupos destinados a la Unión, Paso Molino, Aguada, Cordón, Ciudad Nueva y Antigua, dirigidas por facultativos.

Repartir a las enfermeras un distintivo con el número de su brazal.

Resolver que tengan lugar los lunes y jueves las clases del idioma Esperanto en el Museo Pedagógico y pedir telegráficamente diccionarios de dicha lengua.

Ordenar la versión al castellano del estudio sobre desinfección, recibido de la "Liga de las Sociedades de la Cruz Roja", imprimiéndolo en folletos, y repartiéndolo con profusión.

MARITIMAS

"ORANIA"

Ayer partió de Amsterdam con destino al Plata y escalas, el vapor holandés "Orania", del Lloyd Real Holandés.

Este nuevo vapor realiza su primer viaje a estas latitudes, el donde llegará el próximo 1 de abril.

Como ya hemos publicado, este vapor reemplazará a los vapores "Limburgia" y "Brabantia", que fueron adquiridos por una compañía norteamericana para hacer la carrera entre Nueva York y el viejo continente.

También se agregará al tráfico con el Plata, el vapor "Flandia" gemelo del "Orania".

"VASARI"

Hoy recalará en Río de Janeiro el vapor inglés "Vasari", de la Lamport Holt, en viaje de Nueva York para nuestro puerto, con pasajeros, correo y carga.

"RE D'ITALIA"

Recalará hoy en nuestro puerto el vapor italiano "Re d'Italia", de la Navigazione Generale, en viaje del vecino puerto para Génova ... Embarcará pasajeros, correo y carga.

"CORDOBA"

Hoy debe salir de Marsella para ... el vapor francés "Córdoba", con pasajeros, correspondencia y carga.

"HIGHLAND LADIE"

En viaje para está debe haber recalado ayer en Río de Janeiro el vapor inglés "Highland Laddie" de la Nelson Line, procedente de Londres, con pasajeros, correo y carga.

"Southern Croos"

Saldrá hoy de Nueva York, con destino a Río de Janeiro y el Plata el vapor americano "Southern Croos", de la Munson Line, con pasajeros, correo y carga.

VARIAS

Salió ayer para San Francisco de California, el vapor norteamericano "West Katan".

De Buenos Aires llegó el vapor inglés "Zamora".

—De Wellington, el vapor de igual bandera "Westmereland".

—De Durban, el vapor inglés "Halserate".

—De Bahía Blanca, el vapor inglés "Trefusis".

FLUVIALES

Salieron anoche para la vecina orilla, los vapores "Cabo Corrientes" y "Río Uruguay".

—Llega y sale hoy, el "Ciudad de Montevideo".

—De Nueva Palmira, arribó ayer el pailebot nacional "Dios" y el buque motor "Juana María".

—De Salto, el vapor nacional "Baitú".

—Para Concepción del Uruguay el pailebot argentino "Ideal".

—Para Buschental, la balandra nacional "Asunta".

—Para Santa Lucía, el buque motor "El Guerrillero" y la balandra "La Oriental".

—Para Conchillas, el pailebot "Armour".

—Para Puerto del Sauce, el "Catalina Uruguaya".

"GREAT CITY"

Arribó en la mañana de ayer procedente de Buenos Aires, el vapor inglés "Great City", consignado a los señores Dodero Hermanos.

Comenzó a cargar lo siguiente con destino a Dunkerke: 718 fardos de lana, 1 fardo pieles.

Después que haya hecho carbón saldrá para su destino, probablemente en la tarde de hoy.

EL "LEVIATHAN"

SERA EL MEJOR BARCO A FLOTE

El "as" de la flota mercante americana

A menos de que el congreso norteamericano, mediante una medida específica, ordene que el "Leviathan" se reacondicione en algún astillero del gobierno, el barco más grande de la marina mercante de los Estados Unidos, será reacondicionado en un astillero particular, por la compañía que haga una oferta favorable. El Presidente Harding ha dado instrucciones en ese sentido a la Junta naviera. Las ofertas para el reacondicionamiento del barco, varían de $ 7.000.000 a $ 12.000.000. En opinión del presidente y de Mr. Lasker, sería establecer un precedente peligroso, el no acep-

$ 1.000.000 y que aumentará a 2000 empleados su personal que actualmente cuenta únicamente 1500.

Mr. Lasker, Presidente de la Junta Naviera, dice que una vez listo, no habrá ningún hotel en todo el mundo, que supere al "Leviathan", por lo que respecta a la excelencia del servicio. Todos los camarotes de primera clase, tendrán lechos ordinarios en vez de literas; en cada uno de ellos se instalará un teléfono, y es muy posible que los teléfonos que se instalen sean inalámbricos.

"MENDOZA"

Hoy llegará de Buenos Aires el paquete francés "Mendoza", el que seguirá en el día para Marsella, haciendo escalas en Río de Janeiro, Las Palmas y Génova.

EL VAPOR HOLANDES MAASTAND

Es esperado hoy de Amsterdam y escalas el vapor "Maastand", del Lloyd Real Holandés, trae 2000 toneladas de carga general para esta plaza.

VAPORES POSTALES EN VIAJE

Mañana saldrá de Hamburgo, en su primer viaje al Río de la Plata, el nuevo paquete alemán "Antonio Delfino", de la Compañía Hamburgo Sudamericana.

El vapor francés "Córdoba", saldrá mañana de Marsella para Montevideo y Buenos Aires.

Ayer debió salir de Liverpool para ésta el vapor inglés "Deseado".

Ayer debió llegar a Londres el vapor inglés "Highland Rover" procedente de ésta.

Mañana saldrá de Génova para ésta el vapor italiano "Indiana". Hará escalas en Nápoles, Dákar, Río de Janeiro y Santos, debiendo llegar a nuestro puerto el 10 de abril.

Hoy saldrá de Amsterdam para ésta, el vapor "Orania", del Lloyd Real Holandés.

El vapor italiano "Re Vittorio", salió el 3 del corriente de Génova para el Río de la Plata con 425 pasajeros. Hará escalas en Barcelona, Dákar, Río de Janeiro y Santos; debiendo llegar a ésta el día 30.

Mañana es esperado de Buenos Aires el vapor italiano "Re d'Italia", saliendo en el día para Génova y escalas.

El vapor italiano "Tomaso di Savoia", pasó el 8 por Gibraltar en viaje de Génova para el Río de la Plata, con 440 pasajeros.

En viaje de Hamburgo para el Río de la Plata, salió el 12 de Pernambuco el vapor alemán "Oliva".

A QUIEN CORRESPONDA

Se nos informa que la draga que trabaja en el canal de acceso al puerto, entre el kilómetro 1 y los malecones, deja por la noche al retirarse, una boya ciega demasiado pequeña para los fines a que se le destina. Que anoche la boya estaba en el centro del canal, y la chata del avanzamiento de la draga se encontraba sin luz.

ROBO DE UN MAGNETO

El martes, el Intendente del C. Nacional de Regatas, denunció en la Capitanía del Puerto, que en la noche del día 12, estando la lancha a nafta "Cóndor II" fondeada, sin guardián a bordo, frente al local del Club, le fué robado el magneto de la embarcación, que es marca Bosch, para cuatro cilindros, de doble "allumage" y de alta tensión siendo su tipo Z. U. 4. Que ignora quién o quiénes sean los autores del hecho.

Se dió intervención a la Policía de Investigaciones.

NAVEGACION MODERNA

Pruebas con un deslizador

Telegrafían de París que durante los ensayos oficiales de un nuevo deslizador se alcanzó una velocidad de 120 kilómetros por hora batiendo todos los "records" sobre el agua. Sobre una base excedió los 128 kilómetros.

El deslizador había sido cargado con 500 kilogramos y estaba provisto de un motor de 275 caballos.

INFORMACION POLICIAL

Robo de alhajas por cinco mil pesos

Los delincuentes han elegido como campo de operaciones la capital uruguaya en el pleno convencimiento de que no serán impedidos en su obra, ni serán fácilmente identificados después de ejecutados los "trabajos".

Lo primero se debe a que falta casi la mitad del personal de policía para vigilar la ciudad y lo segundo a que es sumamente reducido el número de empleados de investigaciones y de los pocos que hay, son contados los capaces de realizar una pesquisa.

Los grandes robos que son del dominio público — y los pequeños que no valen la pena mencionar — demuestran la existencia de hábiles delincuentes de alto vuelo que no se ponen en barras para la ejecución de los planes, llegando hasta el crimen — si fuese necesario — para no ser descubiertos.

Estos breves comentarios los origina el robo efectuado ayer de madrugada en la joyería, relojería y bazar de la calle 18 de Julio 1958, esquina Arenal Grande, propiedad de don Armando J. Staricco.

La casa de comercio visitada por los ladrones está ubicada en la esquina nordeste del cruce de Arenal Grande y 18 de Julio.

Tiene una sola puerta de entrada y en el espacio que media entre la cortina metálica y la puerta vidriera de acceso al salón de ventas, existen dos vidrieras con cinco estantes de cristal cada una.

En todos ellos hay distribuidas alhajas de diversas clases y de distinto valor, con sus correspondientes etiquetas indicadoras de precio.

Siguiendo una costumbre iniciada desde que el señor Staricco adquirió el negocio, el 1.o de Noviembre del año pasado, las joyas de más valor se colocan en la vidriera que queda a la derecha de la entrada, por ser la más en exhibición para el público.

En la de la izquierda se distribuyen despertadores, alhajas de poco valor y objetos de precio medio.

Las demás mercaderías están distribuidas en las vitrinas y escarates interiores.

Reseñado así, a grandes rasgos el local de la joyería, pasemos a la narración de lo sucedido en la madrugada de ayer.

Serían poco, después de las siete cuando el dueño del comercio, señor Staricco, que duerme en una pieza ubicada a los fondos en el mismo salón, como a 15 metros de la puerta de entrada, fué despertado por un llamado insistente hecho en la puerta.

Abandonó el lecho y trató de ver quien era el que llamaba.

Al levantarse halló al sargento de recorrida de la quinta sección Arturo Ferreira Lima, quien le advirtió que la puertecita ubicada en la parte central e inferior de la cortina metálica estaba abierta.

El señor Staricco inmediatamente tuvo la idea del robo y se lanzó hacia las vidrieras donde guardaba las mercaderías de más de valor.

Cuando observó la vitrina de la derecha — a que hacemos referencia más arriba — sufrió una penosa impresión.

Revueltos, amontonados, unos sobre otros estaban los estuches y soportes de alhajas correspondientes al piso inferior de la vidriera y al inmediato.

Sólo quedaban unos artículos de poco valor y las etiquetas indicadoras de los precios de las joyas sustraídas.

El señor Staricco en medio de su estupor y de la excitación nerviosa que produce un caso como el que relatamos, se dió cuenta de que unos juegos de brillantes de 1.500 pesos, habían desaparecido en el montón de joyas sustraídas.

Efectuado un exámen un poco más detenido de lo que faltaba constató el damnificado que los ladrones se habían llevado consigo además de las rosetas ya aludidas, anillos, relojes, pulseras, carabanas, prendedores, alfileres, medallones y joyas similares.

Haciendo un cálculo aproximado llegó a redondear la suma de cinco mil pesos como monto de lo robado.

Los ladrones para llevar a cabo el golpe han abierto la cortina metálica con llave apropiada, pues, aquella no presenta señal alguna de violencia.

Una vez dentro, han cerrado de nuevo la cortina para operar con mayor tranquilidad y haciendo uso de llaves adecuadas han franqueado la puerta de acceso al despacho, abriendo dos cerraduras Yale que la cierran.

Una vez dentro, como ya iban a tiro hecho procedieron a desvalijar la parte inferior del escaparate de la derecha apoderándose de las joyas ya mencionadas.

Luego se han retirado con la mayor frescura, dejando, como recuerdo además del despojo, la puertecita abierta, que llamó la atención del sargento Ferreira.

Las llaves que han usado los delincuentes para abrir la cerradura Yale, cuya seguridad está bien probada debe haber sido fabricadas teniendo como modelo una de las auténticas. De otro modo es imposible obtenerlas, pues aquella clase de cerraduras es imposible moldearlas.

El señor Staricco comprobó que sus llaves no habían sido tocadas, así como otros dos juegos que tiene en el dormitorio de su familia, Avenida Rondeau número 1546.

Esto es sumamente grave y se presta a sospechas de que los actores del robo puedan haber tenido estricta vinculación con el damnificado, aprovechando esa circunstancia para obtener llaves análogas a las de él.

Según los cálculos de las personas que pueden opinar en estos casos, el robo se realizó entre tres y cuatro de la mañana.

Antes no pudo haber sido porque frente a la joyería está instalado el café Londres, que permanece abierto hasta las 3 de la mañana.

De dicha casa de comercio se puede ver fácilmente cualquier movimiento sospechoso.

El señor Staricco, manifestó que llegó anteanoche a su casa de comercio y no notó nada de anormal.

A las doce menos cuarto se acostó y estuvo leyendo hasta las 12 pasadas.

Entonces apagó la luz de su habitación y se durmió.

Hasta que el sargento la llamó no volvió a despertar.

Agrega el señor Staricco, que no tuvo temor de que lo visitaran los ladrones, pues, confiaba en la seguridad de las llaves y tenía la seguridad de que cualquier ruido que se efectuara en el negocio lo percibiría.

Durante los días de Carnaval se decidió a guardar en su escritorio las joyas de valor, presumiendo que en esos días pudiera ser robado.

Pasadas las fiestas volvió a seguir la costumbre de antes y ya se ve con que resultado fructífero para los ladrones.

Tenemos la plena seguridad de que si el señor Staricco advierte algún ruido y se levanta, los delincuentes que en estos casos van dispuestos a todo — hubieran luchado con él, y tal vez con fatales consecuencias para su integridad personal.

No cabe la menor duda de que así hubiera sucedido.

Los ladrones dejaron algunos objetos de poco valor que no podrían servirles si no de estorbo y que estaban también en la vidriera saqueada.

Se ve que los raspas conocían bien la distribución de las vitrinas y que supieron elegir las alhajas que sin tener ningún volumen representaban valor.

Eso demuestra que nos encontramos frente a peligrosísimos profesionales.

Desde los primeros momentos hicieron acto de presencia en el lugar del hecho, adoptando las medidas del caso, a fin de entrar de lleno en la realización del descubrimiento del robo, los comisarios de la 5.a sección, señores Arturo Onetto y Juan Alvarez, los de Investigaciones, señores Julio Ellauri, Francisco Montero y Eduardo Santos, empleados del Gabinete de Identificación Dactiloscópica y otros empleados.

Dichos funcionarios se han puesto en campaña con el propósito de dar con el paradero de los delincuentes.

La policía presume que los autores del robo efectuado ayer de madrugada es la misma gavilla que ha operado recientemente en hechos similares.

Se busca afanosamente a un peligroso profesional extranjero de quien se abrigan vehementes sospechas.

Por ahora nada más podemos decir al respecto.

OTRO ROBO Y SIGUE LA LISTA

Tenemos conocimiento de que al señor Carlos Stagnero, domiciliado en la calle Gonzalo Ramírez 2064, le robaron alhajas por valor de mil pesos y 51 pesos en dinero.

Los ladrones entraron y salieron por la puerta de calle con la mayor tranquilidad aprovechando el sueño de la familia.

El golpe se ha realizado de madrugada de 2 y 30 a 3.

El damnificado denunció el hecho a la policía de la 7.a sección en cuya jurisdicción está ubicada la finca.

Tomó la correspondiente intervención la Policía de Investigaciones.

Robos de lana efectuados a la barraca Lahusen

Se ha hablado con insistencia de un robo de que fué víctima una conocida barraca de frutos del país, establecida en la calle Galicia.

En el deseo de dar a conocer a los lectores lo que hubo de cierto en el asunto, hemos adquirido los siguientes informes:

La firma Lahusen y Cía., establecida en la calle Galicia 927 con barraca de frutos del país, tenía un empleado a quien encomendaba la tarea de recibir cargas de lana de distintas procedencia.

Dicho empleado cuando recibía las órdenes se presentaba en las casas de comercio y en vez de enviar el textil a lo de Lahusen lo remitía a otras casas de negocio que adquirían la lana, con la mayor frescura.

Pero llegó un día en que el carrero presentó sus cuentas y como aparecían más viajes que los hechos a la barraca, los propietarios entraron en desconfianza e iniciaron una investigación.

Ella dió por resultado saber que su empleado efectuaba aquellos manejos dolosos en perjuicio de la firma.

El delincuente fué sometido a la justicia.

No se conoce aún el monto de lo robado.

PELEADORES

Ramón De Marco entró en el despacho de bebidas que Florencio Pérez tiene establecido en la calle Silva y Antuña N.o 20, y después de discutir largo rato se trabaron en pelea a puñetazos.

De Marco luego se retiró y entonces Pérez fué a desafiarlo frente a su domicilio, armado de un cuchillo.

Por esas razones los detuvo la seccional 20, pasándolos a la Cárcel.

ACCIDENTE

Miguel Corbo, uruguayo, casado y de 25 años, que conducía un carro por el Camino Aldea, al llegar a Valparaíso echó pie a tierra, pero al efectuar esa maniobra tuvo la mala suerte de sufrir una herida en el rostro.

La A. P. lo curó, conduciéndolo al Hospital Maciel.

Navigazione Generale Italiana
Societades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
El vapor correo Duca D'Aosta
Saldrá el 23 de Marzo para Santos, Río, Nápoles y Génova.
El vapor correo "NAPOLI"
Sale de Montevideo el 20 de Marzo para Santos, Río, Mesina, Napoles y Génova.
Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 125, Calle Piedras 125

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.
El vapor español Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Abril de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El magnífico vapor-correo Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Mayo de 1922 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía
Calle Cerrito 379

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agente General: L. NICOL
Próximas salidas
Para Río Marsella y Génova.
«Mendoza» 16 Marzo
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

TENEDURIA y cálculo para comercio, banca e industrias. Contador Arbildi, Mercedes 943. Abr.7.

CAMPO disponible 1070 hectáreas a 5 kilómetros Rivera; tres potreros gramilla, bosques, arroyos. Arriendo $ 3.00 hectárea. Vendo $ 40 hectárea. Por carta E. A. Andes 1161. Maz.22.

PREPARACIONES DE CERDO — Se precisa un maestro para un establecimiento en campaña que acredite capacidad en preparaciones finas de cerdo. Rincón 587.

QUINTERO — Que sepa bien su oficio se precisa para un establecimiento en campaña. Rincón 587.

FOGUISTA MECANICO — Se precisa para una fábrica en campaña. Rincón 587. N.o 500-Mz.20.

CONTABILIDAD teneduría de libros El 15 de Marzo empiezan los cursos de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1264. N.o 562-Mz.18.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 2919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño, Mercado Central 75. 3924.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carta). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909 Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS Importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2086.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.60 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, abujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeletti; martes, Nasih; Miércoles, osbuc; Lunes, Canelon; Viernes, Bacalao; Sábado, mondongo. Domingo, carapulca. — Restaurant Ravechino, Ciudadela 1268, Teléfono 2785. 3918.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dimizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALAIDES B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yi.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón, 18 de Julio 1643. pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días y 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1495. pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 181—Pte.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón). 487-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE. — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1732-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Reges X. [illegible]

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 6, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 3117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO

PARTERA

Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 689 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1622pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392—Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rodolfo Fasano
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo [illegible]
[illegible]

Rafael Alonso Fraire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2292 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Julio Mortusca
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
[illegible]
2914 — SOLIS — 1526 Montevideo

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 712
T. U. 93 (Central). — Montevideo.

Rassatti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1466
Teléfono La Uruguaya, 93 (Central)
1436-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1833
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 368
T. La Uruguaya 2135 (Central).

Hector A. Saré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1181.—Montevideo
1436-pte.

GENERALES

S. A. "Molino Cooperativo"

CONVOCATORIA

Montevideo, 15 Marzo de 1922.—El Consejo Directivo de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 20 del corriente, a las 5 de la tarde, en el local del Molino Social, para tratar la siguiente Orden del Día: 1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2.o Proyecto de reforma de los Estatutos de la Comisión Especial. Rogamos puntual asistencia.—Adolfo Biarnes, Presidente E. S. Mercando, Secretario.

AL COMERCIO

VAPOR ALEMAN "TIRPITZ"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías que dicho vapor condujo de Hamburgo, que deben depositar en esta Agencia el 5 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía de avería gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de la varadura sufrida al navegar agua abajo en el río Elba.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 7 de Marzo de 1922. — Aktiengesellschaft Hugo Stinnes, fur Seeschiffahrt und Ueberseehandel.— J. R. Schwartz, Agente. N.o 561-Mz.16.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "NARIVA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Monteideo, 13 de Marzo de 1922. — Maclean y Stapledon, Agentes. N.o 624-Mz.16.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, inciso 2.o de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.

2.o Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14 de los Estatutos. — Montevideo, Marzo de 1922. — El Secretario. M.29

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Pascual Grignoli, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, Octubre 4 de 1921. — José Pedro Balbot, Actuario. M.16

Remate

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) con frente a la plaza, el paraje más céntrico y valioso de la localidad.

El 27 de Marzo a las 3 p. m.— En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres Nro. 1425, procederé a vender esta valiosa propiedad, la que consta de 9 amplias piezas, cocina y demás dependencias, corredores techados, hermoso patio, gran terreno, etc. algibe y otras comodidades. La venta se efectuará al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno de Montevideo, doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos de sucesión de doña Juana Gerónima Vidal de Larrosa y ejecución seguida por don Domingo I. Alvarez y Compañía, se hace saber al público que el día 27 de Marzo próximo a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella construido, ubicado en el Pueblo Santa Isabel de Paso de los Toros, décima sección judicial del departamento de Tacuarembó, comprendiendo una superficie de mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Nord-Oeste, en veinte y nueve metros, da frente sobre la Plaza denominada Veinte y Cinco de Mayo; por cincuenta metros de fondo al Sud-Este lindado con terrenos de Micaela Nocito; por el Nord-Este linda con Nogueira y Pena y por el Sudoeste, con Manuel García Méndez.

Se hace constar: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado calle Treinta y Tres número 1425 y los títulos se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados y 2.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Cl de P. Civil. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario.

Más informes al martillero, Pampas 2008. — Teléfono 1463 (Aguada). Mzo-27.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Jorge West, Presidente; doctor Adolfo Artagaveytia, Vicepresidente; Antonio Otegui, Secretario; doctor José V. Carvallido y Juan B. Morixe, Vocales. Director Gerente: Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras	3 " "
En Alcancías hasta $ 1.000:	
Después de 3 meses	5 " "
En Caja de Ahorros:	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o|o anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o "
A vencer cada 12 meses	6½ o|o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 — 25 DE MAYO — 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

[illegible] SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO, Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN [illegible]

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1660

AGENCIAS EN PAYSANDU SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 - CALLE ZABALA - 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000
Capital realizado . . . . " 98.875.880
Fondo de reserva . . . . " 49.880.452

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina. Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros.
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 5 anual.
Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1918.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1425

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 524.460.61

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica